AÑO 17. Sábado 12 de mayo de 1860.—Santo Domingo de la Calzada, confesor. NUMERO 113

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SUSCRICION POPULAR

PARA

HACER UN REGALO DE HONOR

AL

ESCMO. SEÑOR

GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO ESPAÑOL EN MARRUECOS,

DUQUE DE TETUAN.

MAXIMUM UN PESO FUERTE

Y

MINIMUM UN REAL.

LISTA DE SUSCRITORES

EN LA REDACCION DEL DIARIO DE LA MARINA

(CONTINUA.)

Señores	Ps.	Cs.
Suma anterior	3921	18½
D. Juan Indart	1	
D. Félix Canal	1	
D. Juan Avel a	1	
D. José García	1	
D. Pablo Gonzalez	1	
D. Pedro Sanchez	..	50
D. José Arango	..	50
D. Juan Sisto	..	50
D. Antonio Caro	..	50
D. Antonio Tejero	..	50
D. Manuel Sanchez	..	50
D. Francisco R oto	..	50
D. Andrés Tejero	..	25
D. Remigio Madrazo	..	50
D. Manuel Velozlada	..	50
D. Agustin Sanchez	..	50
D. José Manuel Diaz	1	
D. Antonio Vazquez	..	25
D. José Porta	..	25
D. Eduardo Cruz	..	25
D. Casimiro Truro	..	25
D. Francisco Rodriguez	..	25
D. José Guasch	1	
D. Juan Claveli	1	
D. Jacinto Maya	..	50
D. Gabriel Fernandez Carrera	1	
D. Francisco Baquer	1	
D. Juan Geleva	..	25
D. Joaquin Coronda	..	25
D. Francisco Rodriguez	..	25
D. Pedro Olazola	..	25
D. Cipriano Trena	1	
D. Leoncio Barruel	1	
D. Manuel Perez	1	
D. Isidro Garci	..	50
D. José Cartallar	..	50
D. José Daplo	..	50
D. Andrés de Lenz	1	
D. Andrés Fraga	1	
D. José Fernandez	1	
D. Ramon Alvarez	..	50
D. José Alvarez	..	50
D. Vicente Gonzalez	1	
D. Julian Serge	1	
D. Benito Fernandez	..	25
D. Santiago Martinez	..	25
D. Mauro Revuelta	..	25
D. Higinio P. Peia	1	
D. Felix de la Viña	1	
D. José Ruiz Fernandez	1	
D. Manuel Ro eto	..	50
D. Lorenzo Bustamante	1	
D. Hermenegildo Palacios	..	25
D. Ramon Gonzalez Granda	1	
D. Andrés D. Valdés	..	50
D. Francisco S. Escandon	..	50
D. Benito Lopez	1	
D. Manuel Mendez	..	25
D. Francisco Carreño	..	12½
D. Nicolás López	..	25
D. José Rodriguez	..	25
D. José María Gonzalez	..	12½
D. Pedro Perez	..	25
D. Perfecto Gonzalez Pumariega	1	
D. Juan Güell	1	
D. Juan Antonio García	1	
D. José L al	1	
D. Andrés Valdés	..	50
D. Gregorio Gonzalez	..	50
D. José Oja	..	25
D. Francisco Puño	..	25
D. José Furon	..	25
D. Mauricio Rios	..	25
D. Joaquin Rios	..	50
D. Felipe Gutierrez	..	25
D. José Mupeza	..	25
D. Isidoro Abad	..	50
D. Valentin Corujo	..	50
D. Joaquin Corujo	..	50
D. Bonifacio Escofet	..	25
D. Marcos Fernandez	..	25
D. Jaime Presas	..	25
D. Nicolás del Valle	..	25
D. Bonifacio Barquinero	..	50
D. Juan Hermo	..	25
D. Ramon Suarez	..	25
D. Celestino Menendez	..	25
D. E. Menendez	..	50
D. Francisco Giral	..	50
D. José Fernandez	..	25
D. Manuel Zequeira	..	25
D. Antonio del Valle	..	50
D. Aniceto Cambilor	..	50
D. Felipe Porto	..	50
D. Manuel Ferro	..	25
D. Antonio Estrada	..	25
D. Santiago Reyes	..	25
D. Francisco Cueto	..	25
D. Tomás Sanchez	..	25
D. Cándido Herrera	..	25
D. Basilio Orrela	..	25
D. Mariano Castelao	..	25
D. Manuel Toledo	..	25
D. Faustino Toledo	..	25
Moreno libre José Ruesl	..	25
D. Mercedes Blanco	..	25
D. Angel Diaz	..	25
D. Poncarpio Gonzalez	1	
D. José Castro	..	50
D. José Cortina	..	50
D. Pedro Otero	..	50
Moreno libre Dionisio Balenzuela	..	25
D. Manuel	1	
D. Carlos Alvarez Cuetas	1	
D. José Andris	1	
D. José Hinojosa	1	
D. Francisco Romeu	..	25
D.ª Angela Rojas	1	
D.ª Ana García de Ruiz	1	
D. Anselmo Matio	..	25
D. Germán Martinez	..	25
D. Juan Brazas	..	25
D. Tomás Gutierrez	..	25
D. Ramon Diaz	..	25
D. José Martinez	..	25
D. José Rodriguez	..	25
D. Ramirez Alonso	..	25
D. Antonio Veira	..	25
D. Valentin Rios	..	25
D. Desiderio Valenzuela	..	25
D. Pablo Rauelli	..	25
D. Juan Antonio Perez	..	25
D. Manuel Benizcarro	..	25
D. José María Targo	..	25
D. José Menendez	..	25
D.ª Isabel Oreinola	..	25
D. Antonio Chappotin	..	25
D. José S. Mazeni	..	50
D. Santiago Saez	..	25
D.ª Rosana Rea a Magia	..	25
D.ª Federica Poval	1	
D.ª Isabel Adams	1	
D. Francisco Orta	1	
D.ª Rosario Martinez	..	40
D. Guillermo Ganaham	..	50
Parda ingénua Rosa Toroll	..	50
D.ª Magdalena García	..	50
D.ª Carlota Pereira	1	
Parda libre Cármen Rios	..	50
D.ª Mercedes Gomes	1	
D.ª Ana Henequen Comes	1	
D. Enriquez Henequen	..	50
D. Eduardo R	..	40
D. José María Islas	1	
D. José M.ª Kesel	1	
D. Nicolás Diaz Velarde	1	
D. Nicolás Perez	1	
D. Gonzalo Goicuria	1	
D. Dolores Cortiguero	1	
D. Nicolás Menendez	..	50
D. Ventura Foruequera	1	
Moreno libre Evaristo Buger	..	25
D.ª Carolina Mese	..	25
D.ª Elena idem	..	25
D.ª Isabel Roger	..	25
D.ª Marcelina Vile	..	25
D. Pedro P. Perez	1	
D. Cárlos Laurence	..	40
D.ª Ana Castro	1	
D. José Calderon	1	
D. Gabriel Herrera	..	50
D. Martin Liró	..	50
D. Mariano Lamé	..	50
D. Francisco Bouquet	..	25
D. Francisco Borra	..	25
D. Juan Diaz Castro	1	
D. Joaquin Junquera	..	50
D. José Fernandez	1	
D. Pablo García	1	
D.ª Catalina Quintero	1	
Suma	3935	73½

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de hacienda de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Secretaría de gobierno.—En Real órden de 7 de abril próximo anterior comunica la propia Direccion general de Ultramar á la Superintendencia general delegada de Hacienda de esta Isla, en lo que sigue: "S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado declarar que las facultades atribuidas á la misma Superintendencia por los artículos 15, 58 y 73 de la Ordenanza de los Tribunales de Cuentas de Ultramar, y por el 80 del Reglamento dictado para la ejecucion de dicha Ordenanza corresponden de derecho al Intendente general de hacienda pública."—Y de órden del Excmo. Sr. Gobernador Superintendente se publica por medio de la Gaceta oficial para conocimiento de quien corresponda, insertándose á continuacion los artículos que quedan mencionados.

"Artículo 15. Cuando los Tribunales de Cuentas de Ultramar observen retraso en la rendicion de las que deban presentárseles, requerirán y compelerán directamente y de oficio á los cuentadantes obligados á rendir cuentas, si residen en el distrito del Superintendente, ó de los Jefes inmediatos del responsable, y con su acuerdo. Si el cuentadante no fuese de su jurisdiccion, procederán á compeler á los morosos en uso de su jurisdiccion superior."

"Artículo 58. Los Superintendentes generales de Hacienda comunicarán á los Tribunales un tratado de todos los nombramientos, traslaciones, ó separaciones de los empleados en el manejo de fondos públicos para que en los mismos Tribunales, en ejercicio de sus funciones, puedan tener conocimiento fácil del paradero y la situacion de los responsables de las cuentas."

"Artículo 73. Los Superintendentes generales delegados de Hacienda en Ultramar cuidarán muy especialmente por su propia autoridad de hacer que todos los obligados á rendir cuentas las presenten con oportunidad y den á estas á su Tribunal.—Cuando advirtieran retraso en este punto importante del servicio, emplearán para vencerle todos los medios de su autoridad aun en aquellos casos en que el Tribunal lo demande su auxilio; tambien auxiliarán con todas sus facultades á los Tribunales en la cobranza de alcances, al tenor del presente en esta Ordenanza."

"Artículo 80 del Reglamento. Presentada la escepcion y acordado respecto al procedimiento de apremio lo que hubiese lugar segun lo dispuesto en el mencionado artículo 81 de la Ordenanza, la autoridad á quien se presente remitirá al Superintendente general una certificacion en que conste la rendicion y el espediente, la cual lo hará saber al interesado para que si es caso de indultar en la forma de quince dias la comunicará al Superintendente se conforme con ella, lo comunicará á la autoridad que instruya el espediente para que lo continue contra las demas responsabilidades ó proceda á lo que haya lugar.—Si el Superintendente no aceptase la escepcion, lo comunicará á la autoridad que instruya el espediente, la cual lo hará saber al interesado para que si es caso de indultar en la forma de quince dias la comunicará al Superintendente, en un término que no podrá esceder de quince dias."

Habana, 8 de mayo de 1860.—El Secretario, *Miguel Suarez Vigil.*

Secretaría del Obispado de la Habana.—Habiendo ordenado el Excmo. Sr. Conde de Casa Montalvo por la cláusula 15 de su testamento que se entregase al Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis 6.000$ para que los haga asegurar competentemente, y distribuya sus réditos anualmente entre los pobres de las diferentes parroquias de esta ciudad, S. E. Illma., con el fin de que la aseguren lo más ventajoso posible al logro del benéfico propósito del Excmo. Sr. testamento, ha tenido á bien disponer que por medio de la *Gaceta Oficial, Diario de la Marina, Prensa, Eco del Comercio y Bolsa* se convoquen al fiador que quieran asegurar en finca urbana idonea la espresada suma de 6.000 $; en la inteligencia de que han de verificarlo en el término de 15 dias contados desde la fecha, y que se estimarán como mejores las proposiciones de las personas que se hagan cargo de satisfacer los costos que origine la aseguracion.—Habana, 10 de mayo de 1860.—*Pedro Sanchez*, secretario. 3-12

Contaduría General de Ejército y Hacienda.—En los dias 11 y 12 del corriente mes estará abierto en la Tesorería general el pago de las pensiones de Montepío y sueldos de los empleados, tanto activos como pasivos que residen en la Península.

Lo que se avisa á los interesados que hayan presentado con anticipacion los debidos justificantes para que concurran á recoger en esta oficina de mi cargo los respectivos libramientos.

Habana, 10 de mayo de 1860.—*Beraste.*

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision Ejecutiva.—Resúmen general de todo lo recaudado por la Comision Ejecutiva de la Junta general de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos desde su creacion hasta la fecha, y de la distribucion de dichos fondos.

Recaudado de donativos por una sola vez	911,396 17½
Idem por mensualidades y descuentos de empleados	19,722 83
Idem para sostenimiento de individuos del ejército	9,667 67½
Idem en especies segun las tasaciones practicadas	69,209 25
Importan los donativos	1.0[illegible] 14
Idem á cuenta del préstamo de 300,000 pesos ofrecido por el Banco Español de la Habana	153,043 96
Total	1.[illegible] 10
De cuyo importe se han remitido al Gobierno de S. M. en letras	900,419 48
Idem en especies	69,231 26
Existen en poder de la Hacienda pública	185,136 83
Idem en cartas de pago para remitir á la misma	719 60
Idem en una libranza no vencida	36 00
Idem en el Banco Español	3,155 38
Gastos de todas clases	2,163 15
Total igual	1.[illegible] 10

Habana, 10 de mayo de 1860.—Por el Secretario, Eduardo Fóeser.—V.º B.º—*El Conde de Cañongo.*

Gobierno Político de la Habana.—Habiendo ocurrido á este Gobierno D. Felix Blanco, dueño de la línea de carruajes establecida entre esta ciudad y calzada de Luyanó, en solicitud de permiso para dividir aquel en tres tramos, el primero de la Plaza de Armas á Marte y Belona, el segundo de este punto á la esquina de Tejas y el tercero hasta la terminacion de la línea, cobrando por un solo tramo un medio real sencillo y por dos ó mas un real el que recorra toda la línea, ha tenido por conveniente el Sr. Gobernador político acceder á dicha solicitud por considerarla de utilidad pública.

Y de su órden se anuncia al público por medio de la Gaceta oficial para general inteligencia.

Habana, 10 de mayo de 1860.—El Secretario, *José Ramon Cobello.*

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—En el cabildo ordinario que el Excmo. Ayuntamiento celebró el dia 27 de abril último quedó enterada la corporacion de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General que á la letra dice: Enterado del oficio de V. S. fecha 21 de noviembre del año anterior, á que acompaña el espediente promovido por D. Julio Durege, D. José de la Encarnacion Correa y D. J. Santos Suarez en solicitud de que se les autorice para repartir en solares las estancias que poseen en Jesus del Monte y el Cerro: visto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital fecha 11 de noviembre del propio año: vistas las observaciones del negociado de estadística y las que se presentaron por diferentes personas á consecuencia del decreto de este gobierno fecha 18 de febrero que autorizó á todos los que quisieran presentarlas acerca de las circunstancias mas favorables que la nueva poblacion debe reunir, observaciones que se refieren principalmente á la direccion de las calles, á la plantacion de árboles en ellas, sus dimensiones, y al espacio que debe dejarse entre las aceras y los edificios: visto el plano general formado por el ingeniero, y considerando: 1º Que la mayor parte de las observaciones hechas, sugeridas todas por la inteligencia y el esquisito celo de sus autores, serian perfectamente aplicables si se tratara de crear una poblacion enteramente nueva en que fuera dable elegir el terreno y las direcciones á libre voluntad, pero que ya de suyo está tomada la posicion de las calles de la nueva poblacion ha de amoldarse por necesidad á la que ya existe, siguiendo sus calles la direccion de las ya establecidas y teniendo que respetar edificios de cierta clase que no podrian sin cuantiosa expropiacion sería en extremo costosa: 2º Que segun ha demostrado el ingeniero de ese Excmo. Ayuntamiento las observaciones que se proponen en el plano varían completamente la unidad del pensamiento que ha presidido á su formacion, dando por resultado irregularidad en la forma de los solares y las manzanas dificultad consiguiente en la distribucion interior de las casas y desaparicion completa en la de las calles: 3º Que la unidad puede lograrse en lo posible y las calles transversales el mismo ingeniero es el posible ensanche de las calles, ha tenido por conveniente aprobar el acuerdo de esa corporacion basado en el proyecto del referido ingeniero, que dejará el completo el plano presentado, pero que se deje de dar á ...... 12 metros, entre las que propusieron los facultativos que podrán hacer, y en el caso de desaparecer á un mismo las de diez metros y sin fuertes tránsitos que la modificacion que la anchura de las calles, lo que deberá ser de carácter obligatorio para los que quieran edificar en la plaza y ajustarse al proyecto de esos sus propietarios de los terrenos, para su conocimiento y el de los interesados, con devolucion del espediente remitido.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, 2 de abril de 1860.—Francisco Serrano.—Sr. Gobernador Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Y por disposicion del referido Sr. Gobernador Presidente se publica á fin de que llegue á noticia de los interesados para general inteligencia.—Habana, mayo 9 de 1860.—El secretario, *Lúcas Arcadio de Ugarte.*

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Sisal y Veracruz el vapor-correo español "Méjico" se recibirá en esta oficina hasta las 7 de la mañana del dia 17 del corriente.—Habana, 8 de mayo de 1860.—*L. om.*

Tercio de guardia civil.—Detall.—Desde el dia 10 del actual y de 8 á 5 de la mañana queda abierta la venta de caballos de desecho en el cuartel de este tercio de Guardia Civil, sito en la calzada de Belascoain esquina á la calle de la Zanja.—Habana, 3 de mayo de 1860.—El C. T. C. 2º gefe, *Rafael Albern.*

Ejército de Ultramar en Cuba.—Subinspeccion de Infantería.—Debiendo procederse al remate de la contrata del suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y puedan hallarse en adelante durante el término de la subasta en el 1º y 2º distrito que comprenden la Habana y sus fuertes, las jurisdicciones territoriales de las Comandancias militares y Armas de Jaruco, Guanabacoa, Santiago, Santa María del Rosario, Bejucal, Güines, San Antonio, Mariel, Bahía Honda, Isla de Pinos, San Cristóbal y Pinar del Rio, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Dependencia, se avisa á las que se interesen en dicha contrata, que deberá empezar á regir en 1º de setiembre próximo venidero, concurran á presentar sus proposiciones bajo pliego cerrado con sujecion al modelo que para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la referida Secretaría, en la inteligencia de que aquella se adjudicará á favor del que mejor haga los precios reportados en la actual y dando al menos 14 onzas de buen pan y de harina de primera calidad. Los pliegos referidos se abrirán el dia 14 de junio próximo, á la una de la tarde, á presencia de los licitadores, para resolver en el acto sobre el remate, admitiéndose despues del remate ofertas, para mejorar los precios.—Habana 5 de mayo de 1860.—El T. C. S. Vicente D. de Corrales. 4-8

Ejército de Ultramar en Cuba.—Subinspeccion de Infantería.—Debiendo sacarse en pública licitacion la contrata de libros é impresos y demas trabajos tipográficos que necesiten los cuerpos del arma con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de esta dependencia, se avisa al público para que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen presentándolas en pliego cerrado en la referida secretaría en el dia 25 del corriente á las 12 de su mañana, en el cual se darán 15 minutos de puja verbal para mejorar los precios que como máximo constan en la tarifa adjunta al referido pliego de condiciones. Habana y mayo 11 de 1860.—El Teniente Coronel secretario, *Vicente de Corrales.* 4-62

TRIBUNALES.

De Marina.—A consecuencia de la causa seguida contra D. Juan Gonzalez y D. José Torres por reyerta, de que salió herido el segundo, ha dispuesto el Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con consulta del asesor titular del Juzgado, se convoque por los periódicos oficiales de esta ciudad á D. Ramon Tojo, sereno que fué de la primera brigada hasta el dia diez y nueve de abril último, para que se presente dentro de tercero dia en este Juzgado á ministrar su declaracion en la referida causa. Habana, mayo 8 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-13

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado, en el espediente instruido con motivo de haberse encontrado flotando en el mar cerca del muelle de Luz el cadáver de un hombre blanco al parecer asiático, de estatura regular, como de 30 años de edad, vestido con pantalon de dril azul y camiseta de mahon, se ha dispuesto se convoquen á las personas que puedan dar razon del hecho y de quien sea la persona del referido asiático para que dentro del término de cinco dias se presenten en la escribanía de mi cargo á declarar lo que les conste. Habana, mayo 7 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-11

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado, en las diligencias formadas con motivo de hallarse varadas en la playa del Real Arsenal 16 piezas de caoba, cedro, pino de tea, majagua y roble arribadas en distintos dias y de ignorada procedencia, está mandado se convoque por el término de un mes á las personas que se consideren con derecho á las espresadas 16 piezas, para que dentro del 30 dia ocurran á deducirlo á esta Comandancia. Habana, 8 de mayo de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-11

De Marina.—Por auto del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en el intestado de D.ª Ursula Morejon y Quijano, se ha señalado el dia 23 del corriente á las 10 de la mañana para el remate de unos sitios de labor que se hallan en la jurisdiccion de Guanajay, partido de las Capellanías, compuestos de una caballería, ciento cuarenta y dos cordeles de tierra y tasados en 4.300 $, cuya diligencia deberá tener efecto en la morada del Sr. Auditor, calle de Neptuno n. 40.

Habana, mayo 8 de 1860.—*Ldo. Plácido M. Borrego.*

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del asesor titular del Juzgado en el espediente instruido con motivo de haberse hallado un bote náufrago en la playa de Marianao claveteado en cobre, de seis varas de largo y pendiente en el centro de la quilla una plancha de hierro, se ha dispuesto se anuncie al público por espacio de treinta dias, para que en la dilacion de noventa, contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado las personas que se crean con derecho á dicho bote, á deducir el que les asista.

Habana, 25 de abril de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 30-27ab.

De Comercio.—Por decreto de este Tribunal de este dia se manda convocar por tres números consecutivos de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina á las personas que tengan que hacer alguna reclamacion por razon de su oficio contra el corredor que fué de esta plaza D. José Ignacio Peñalver, para que dentro de tercero dia contados desde el último anuncio se presenten en la escribanía de este juzgado á deducir las que les asistan.—Habana, 10 de mayo de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-12

De comercio.—A consecuencia de los autos de la primera seccion de la quiebra de Don J. Mazorra y Compañía se ha proveido el decreto siguiente.—Habana, y abril 28 de 1860.—Vistos los autos de la primera seccion de la quiebra de la sociedad de Don Justo Mazorra y Compañía: Resultando que dicha sociedad se manifestó en estado de quiebra ante este Tribunal de Comercio en el tiempo, modo y forma que prescriben los artículos 1017 hasta el 1021 del Código de comercio: Resultando que por el auto de 12 de enero último, visible á fojas 13 vuelta, recayó dicha declaratoria de quiebra de la referida sociedad, dictándose las providencias que ordena el mismo Código, entre ellas la del señalamiento del dia en que debía celebrarse la Junta general de acreedores: Resultando que tuvo efecto la Junta en 27 del mismo mes de enero, fojas 47, y en ella hubo formal convenio entre el deudor y los acreedores, aceptando la mayoría legal de estos las proposiciones que aquel les hizo en el mencionado acto: Resultando que, con arreglo á lo que disponen los artículos 1157 del Código de comercio en su primera parte y 19 de la ley de Enjuiciamiento, se mandó convocar á los acreedores que por no haber concurrido á la Junta tenían derecho á oponerse á la aprobacion del convenio, á que dentro de los ocho dias siguientes al de la celebracion de la Junta, apercibidos en su defecto de proceder á dicha aprobacion: Considerando que el bien se opuso el acreedor Don José .... ninguno de las cuatro causas que designa el artículo 1157 del Código citado, sin que se declaró por el auto de 13 de febrero á lo vuelta, al desistirse en la misma del derecho de la apelacion que interpuso para ante S. A. la Real Audiencia Pretorial: Considerando que la sociedad quebrada no se halla comprendida en ninguno de los casos que espresa el artículo 1148 del mismo Código, cuya circunstancia la impediría hacer proposiciones de convenio á sus acreedores: Por todos estos fundamentos, de conformidad con el parecer razonado del Promotor fiscal, se aprueba el convenio celebrado y en su consecuencia se ordena que se ha de tener en cuenta á los interesados, se ..... para su mayor validacion y firmeza la autoridad judicial, y condenando tanto á los deudores como á los acreedores á estar y pasar en todo tiempo por su contenido, el cual se cumplirá y ejecutará en todas sus partes, entregándose á los individuos de la comision nombrada los bienes y créditos activos que obran en poder del depositario, para que administren los primeros liquiden y cobren los segundos con la intervencion de Don Justo Mazorra para el objeto que espresa el acuerdo depositándose en el Banco Español las cantidades que se recauden para proceder á su dividendo y reparto entre los acreedores, siempre que se reuna el cinco por ciento señalado; se habilita á la sociedad quebrada para que pueda continuar en su giro mercantil, á cuyo efecto se alza el arresto; y chancelese la fianza que ha ministrado, pasándose la correspondiente comunicacion oficial á la Administracion general de Correos de esta ciudad para que pueda entregar á la indicada sociedad, y á Don Justo Mazorra en particular, la correspondencia que le venga dirigida, y tambien las costas de este espediente con las de las otras secciones que se han formado páguense con los fondos de la quiebra. Así lo proveyó y firmó el Real Tribunal de Comercio de acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Consultor, de que yo el escribano doy fé.—Adot.—Marzan.—Escauriza.—Fernando de Castro.—Habana, mayo 7 de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-10

De Comercio.—A consecuencia de los autos seguidos por D. J. M. Morales y Compañía contra Mr. John Higgs, capitan de la barca inglesa Peerrazati en cobro de pesos, ha mandado se proceda á la venta judicial de la referida nave, que se halla en el puerto de Cárdenas. Lo que se anuncia al público por este medio para conocimiento de los licitadores. Habana, mayo 8 de 1860.—Fernando de Castro. 3-11

Ordinario.—Consecuente á juicio de paz acordado por don Juan Delabat con Secundino Lez y Merced Mojarrieta sobre pesos, ha dispuesto el Sr. Teniente Alcalde ordinario primero de esta villa el remate nuevamente para el dia 16 del que cursa y doce mas 5 del fuera necesarios en la puerta del juzgado á las 12 de la mañana de dicho dia de una casa de mampostería, teja y azotea con un portal á la calle de Pinto Blanco, y unas accesorias á la calle de Concepcion, marcada dicha casa con el número 14, tasada en 6743$ 5 rs., y otro terreno anexo á la calle de Palo Blanco con unos cuartos interiores, tasado en 7548 1 real y cuya totalidad asciende á 1047$ 6 reales.—Guanabacoa, mayo 6 de 1860.—*Br. Pedro Galindo.* 3-11

Ordinario.—En el incidente á los autos testamentarios de D. Ramon Guerediaga, formado para tratar de la disolucion de la sociedad que giró con sus hermanas en una cigarrería titulada "Para Usted" el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon de esta capital por ante mí, en providencia del dia de ayer, ha dispuesto se señale nuevamente para el cuarto pregon y remate de la cigarrería "Para Usted" el dia 21 del corriente á las 11 de su mañana en el juzgado, calle de la Zanja n. 74, anunciándose préviamente en tres números consecutivos de la Gaceta y Diario de la Marina; y para su conocimiento libro la presente. Habana, mayo 10 de 1860.—*José María Blanco.* 3-12

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad que en 30 números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 19 de mayo próximo y dos subsecuentes hábiles si fueren necesarios para el cuarto pregon y remate del ingenio San Lorenzo situado en el cuartón de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 107 negros de dotacion de ambos sexos y diferentes edades, 119 yuntas de bueyes, otros animales, sus fábricas, máquinas de vapor y demas anexidades, tasado todo en $ 371,174 7 rs. A fin de que los que quieran hacerle postura ocurran al Tribunal el dia designado ó antes á la escribanía de D. Manuel Morales y Vinageras que está á mi cargo, exhibiendo al efecto cartas de abono de personas que brinden las garantías necesarias. Matanzas, abril 31 de 1860.—*José Reina y Veila.* 31-14 A

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta ciudad ante mí, en las diligencias promovidas por la Sra. D.ª Dolores de Armenteros, marquesa viuda de Cárdenas de Monte-hermoso, solicitando que sus acreedores le concedan esperas, se cita á todos sus acreedores para una junta que ha de celebrarse en la morada de su Sria. sita en la calle del Prado n. 116 el dia 15 del corriente á las 5 de la tarde.—Habana, mayo 9 de 1860.—Francisco de Castro. 3-10.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 11.—De Buenos Aires y Matanzas en 72 dias fragata española Ramoncita, cp. Arimon, ton. 259, con tasajo á D. Juan Colomé.

De Barcelona en 43 dias frag. esp. Cármen, cp. Bilbao, ton. 243, con frutos al capitan.

De Aspinwall en 14 dias berg. am. Gerdlr, cp. Nizgard, ton. 169, con bacalao á los Sres. Mendiola B. y cp.

A las 6 quedaban por entrar frag. sin reconocer y bergantin amer.

SALIDAS.

Para Falmouth frag. aust. Rozidar Opuich, cp. Cronovich, por los Sres. Scharfenberg T. y comp.

Para Falmouth berg. esp. Oreleon, cp. Miltopens, por los señores Mayer y comp.

Para Cayo-Hueso vivero am. Neptune, cap. Talbot, por los señores Schnabelius y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Pórtland berg. amer. Harriett, cp. Adls, por los señores D. N. J. Gomez y cp.

310 bocoyes y 42 tercerolas de miel de purga, y 30 millares de tabacos.

Para Ambéres berg. esp. Ramoncito, cp. Pons, por los señores J. M. Morales y cp.

800 cajas de azúcar.

Para Montevideo y Buenos Aires frag. esp. Villanueva, cp. Codina, por los señores Canet y Garbalena.

712 cajas de azúcar, 30 arrobas de café y 41 millares de tabacos.

Para Cayo Hueso vivero amer. G. G. King, cp. Sagasty, por los señores D. F. Schnabelius y cp.

En lastre.

Para Buenos Aires y Montevideo frag. esp. Nueva Angelita, cap. Rodriguez, por los Sres. Llanusa y H.

70 cajas de azúcar, 100 arrobas de cera y 316 millares de tabacos.

Para Boston berg. ing. Morden, cap. Pies, por los Sres. Cahuzac H.

670 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. ing. Roxana, cp. Pitchers, por los Sres. Cahuzac H.

1053 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Bahía Honda gol. Camila, p. Becandel, con 300 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, p. Perez, con 17 bocoyes miel de purga.

De Matanzas gol. Ale a, p. Guevara, con 600 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintica, p. Vadell, con 320 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Aguila de Oro, p. Nuñez, con 600 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Leonor, p. Pastoriza, con 320 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Primera Constancia, p. Pons, con 30 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De id. gol. Avellaneda, p. Ruiz, con 300 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.

De Cárdenas vap. Alfonso, cap. Ceballos, con 1500 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sagua la Grande y Granadillo gol. Dos de Mayo, p. Gorrin, con efectos.

Para Cárdenas gol. Genoveva, p. Enseñat, con id.

Para la Teja gol. Leonor, p. Pastoriza, con id.

Para el Mariel gol. Quintica, p. Vadell, con id.

Para Nuevitas gol. María Luisa, p. Galvo, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Habana.—D. Joaquin Acosta, D. Francisco Romarosa, D. R. H. Knowlton, D. Tomás Ruiz, D. Juan Mangaray, D. Joaquin Fernandez, D. Francisco Perera, D. Antonio Cola, D. Pelegrin Serra, D. Francisco Bourbany, D. Benito Salach.—Ademas 3 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, mayo 11.—Berg. am. Orleon, Adams, York de la Habana.

Berg. am. Loch Lomond, Black, de New-York.

MATANZAS, mayo 10.—Bca. am. Sarah Nickel, Nickel, de idem.

Berg. am. Sarah B. Hale, Crowther, de Portland.

SALIDAS.

CARDENAS, mayo 11.—Gol. am. Argus, Tucker, para Savannah.

Berg. am. Benjamin Carver, Perr, para Baltimore.

Gol. am. Arcade, Eaton, para Nassau.

Berg. am. Blanchard, Blanchard, para New-York.

Bca. am. Caroline Ellens, Ellens, para Sagua la Grande.

MATANZAS, mayo 10.—Berg. am. James Ross, Luñn, para Mobila.

Berg. am. Resolute, Hill, para Sagua la Grande.

Bca. esp. Ramoncita, Arimon, para la Habana.

Gol. am. Dan Smith, Miller, para New-York.

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. Se despachará positivamente el 12 del actual el berg. español Ramoncito, su capitan Pons. Admite carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 4-10

Ambéres. Saldrá para el 20 del corriente el muy velero bergantin Gertrudis su capitan Carranza. Admite alguna carga ligera á flete moderado. Impondrán en la calle del Empedrado número 82. Galdiz y Nenninger. 10-3

Boston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero clipper americano Lowler, su capitan R. G. Waterman, admite solamente un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 15-5 m.

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera gol. am. Daniel Townsend, cap. Townsend; admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp.

Cádiz. Saldrá el 12 del corriente su velero berg. bergantin español Clipper de segundo viaje. Reúne dos Admite carga á flete y pasageros, á los que recibirá con el esmerado trato que tiene acostumbrado su capitan D. Francisco Gonzalez. Impondrán en la calle de Chacon número 4 á su consignatario D. Gaspar Madrazo. 6-2

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Leparto, capitan Mirambell: admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa.

Cádiz Y OTROS PUERTOS EN EL MEDITERRANEO HASTA BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Angelita, capitan Manan. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 9 my.

Colon y Cartagena de Indias. La polacra goleta española Dos Amigos admite un resto de carga á flete para ambos puertos y pasajeros. Impondrán en capitan á bordo. 10-11

Gibara y Puerto del Padre. Gol. Carmen, patron Sans, admite carga á flete para ambos puntos. Impondrá el mismo patron en el muelle de Palma. 6-2

Hamburgo. La hermosa y velera frag. esp. Adelaida, su cap. Gondra, admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle del Empedrado núm. 82 sus consignatarios los señores Galdiz y Nenninger. 10-8

Hamburgo. Se despachará el 9 de mayo el velero bergantin español Teófilo, su capitan D. D. Bareño. Admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá D. Diederico Pedemann. 20-25 ab.

Hamburgo. Saldrá el 15 de mayo el sólido y velero bergantin español Neptuno, capitan Garay. Admite alguna carga ligera á flete. Impondrán los señores Julio Durege y Cp. 15-17

Havre. Saldrá en los primeros dias del mes de mayo la fragata francesa Mathurin Cor, capitan Drinot; admite carga á flete y pasageros, á quienes se les brinda una espaciosa cámara ofreciéndoseles el mismo trato que tiene acreditado. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 118, sus consignatarios D. J. Campbell y Cp. 16-25 ab.

El Havre. En todo el presente mes la sólida y velera frag. franc. Ville de Lima, al mando de su acreditado cap. D. G. David. Admite algunos pasageros y carga ligera. Impondrán calle de Mercaderes n. 80, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y Cp. 20-10

La Orotava y Sta. Cruz de Tenerife. Inmediatamente saldrá el berg. esp. Victoria, y teniendo ya gran parte de su cargamento comprometido, admite el resto á flete, así como pasageros, á los que su acreditado capitan D. José de Arocena les dará el esmerado trato que tiene de costumbre. Informarán sus consignatarios los señores Escauriza y Serpa. 8A

Lóndres. Se despachará en todo el mes de mayo la fragata inglesa Tyburnia, su capitan ..... Admite carga á un flete muy módico.—Este nuevo y magnífico buque, de mil toneladas, tiene hermosas y espaciosas cámaras y todas las comodidades apetecibles para pasajeros, los cuales se admiten á veinticinco libras esterlinas para Inglaterra, asegurándoles un trato fino y esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y cp. 30-27ab

Lóndres. Saldrá en todo el mes de mayo la famosa y velera frag. am. Thirty one States, cap. Smart; admite solamente carga hasta el cómputo de 1,500 cajas de azúcar. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y Cp.

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá sin falta el dia 8 del corriente la frag. esp. Villanueva, su cap. Codina: admite un resto de carga á flete y pasageros: impondrán sus consignatarios los señores Canet y Garbalena. 8-4

Manzanillo. Admite carga á flete la pol. Rosita, cap. Maristany que saldrá de este puerto en breves dias: sus consignatarios los Sres. Anguera y Martinez. 7-8

Marsella. Saldrá á mediados del corriente mes la hermosa frag. franc. Nouvelle Antoinette, cap. Vincendeau: admite un resto de carga ligera á flete y pasageros en sus hermosas y bien ventiladas cámaras: impondrán calle de Mercaderes n. 80 sus consignatarios, los Sres. D. I. M. Zangroniz y cp. 12-8

Nueva-York. Saldrá el 15 del corriente á las doce del dia el vapor americano De Soto, capitan Bulloch. Recibe carga á flete, especialmente tabaco en rama y torcido. La carga se recibirá en la mañana del 14 en el muelle de Caballería. De otros pormenores impondrán los señores Cahuzac H. 8 my.

Nueva-York. Saldrá el 12 del corriente el vapor americano Philadelphia, su capitan Howes. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. D. J. M. Morales y comp. 4-10

New York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. Samuel Tarry, cap. Young: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 21-21

Nueva-York. Saldrá el dia 25 del corriente á la una de la tarde el vapor americano Quaker City, capitan Shufeldt. La carga que ha de conducir se recibirá en el muelle de Caballería hasta el dia anterior al de su salida. De mas pormenores impondrán calle de Mercaderes n. 80, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y Cp. 10 my.

Santander y Bilbao con escala en Vigo.—Saldrá del 15 al 20 del corriente la fragata española Rosita, su capitan Aldamiz, y teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido admite el resto á flete, así como pasageros, á los que se les dará un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 10-5

Tabasco. Saldrá inmediatamente el pailebot mejicano Union, capitan Parés. Admite carga, y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores Bustamante Romero y cp. 12-1

Tuxpan. Saldrá dentro de breves dias la goleta mejicana Pizarro, su capitan Arteaga: admite carga á flete y pasageros. Impondrán calle de San Ignacio núm. 116 los Sres. Bustamante, R. y comp. 11M

Vigo y Santander. Saldrá el 31 la muy acreditada y velera frag. esp. Hermosa de Trasmiera, cap. D. Mariano Lastra: admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes se les ofrece el esmerado trato que acostumbra. Su consignatario D. A. de la Torriente. 13-2

Vigo, Santander y San Sebastian. Saldrá el dia 14 del corriente la frag. esp. Paquete de Cantabria, su cap. Arria: admite un resto de carga á flete y pasajeros para los tres puntos brindándoseles el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores Canet y Garbalena. 6-9

Nueva-York. Saldrá el 15 del corriente á las doce del dia el famoso vapor correo americano DE SOTO, capitan Bulloch. Recibe pasageros, á quienes se ofrece un trato esquisito, como asimismo las comodidades de sus cámaras espaciosas y ventiladas. De mas pormenores impondrán los señores Cahuzac hermanos. 8 my.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 18 del corriente el famoso vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades de sus hermosas cámaras. Impondrán los señores Cahuzac H. 8 my.

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español Méjico.—SISAL Y VERA CRUZ. Saldrá el 17 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español MEJICO, cap. Villamor: admite carga á flete, y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores Bustamante, Romero y comp.

NOTA.—Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta el dia 15 por la tarde. 11 ab

New Orleans. Saldrá el 15 del corriente á las 4 de la tarde el vapor americano correo de los Estados Unidos Philadelphia, admite carga á flete y pasageros, que brinda sus magníficas cámaras, y la esmerada consideracion que distingue al conocido capitan Mc Connell. Impondrán sus consignatarios los señores M. A. Herrera y comp. 9-9

Nueva-York. El vapor correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el dia 20 del corriente, y saldrá para New York el dia 25 á la una de la tarde. Admite pasageros y carga. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 80, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y comp. 9 my

Por el vapor La Cubana, su capitan Larrazabal, que se espera sobre el 20 de este mes, y que tendrá su despacho inmediato para Southampton y Hamburgo se puede comprometer el pasage hasta Bayona ó Marsella, vía Havre y París. Sobre el pormenor impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp., 6 el Sr. D. Diederico Edemann. 20-3

Vigo y Liverpool. Saldrá positivamente el 12 de dor vapor correo español TER, su capitan D. Ignacio Soler y Gelada. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 14 ab.

Nueva-York. El hermoso y rápido vapor correo de los Estados-Unidos ST. LOUIS, su capitan Cassady, se espera del puerto de Nueva-Orleans sobre el 27 del corriente y saldrá para el de N. York.—Recibe pasageros en sus hermosas y ventiladas cámaras, halla á los pasageros las mayores comodidades: admite pasageros á $35 y $40 en cámara de 1ª y 2ª clase, y á $20 los de proa. Tambien admitirá á flete tabaco en rama y labrado; de otros pormenores impondrán en la calle de la Lamparilla n. 20 sus consignatarios los Sres. Gibson y Vinchesa. 20-8m

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1,200 toneladas, su capitan Howes, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 14 del corriente y verificará su salida el mismo dia á las 12, 6 despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 6$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega de los interesados de sus pasaportes.

Se suplica que el vapor por otro siempre se considera comprometido el pasaje.

J. M. Morales y Cª 9 my.

For Havana, via Nassau, N. P.—The BRITISH AND NORTH AMERICAN ROYAL MAIL Steamship KARNAK, Capt. Brownless, will sail for the above ports, from the company's Wharf at Jersey City, on

Saturday	April 28th, 1860.
Saturday	May 26th, ..
Saturday	June 2d, ..
Saturday	July 21st, ..
Saturday	August 18th, ..
Saturday	September 15th, ..
Monday	October 15th, ..
Monday	November 12th, ..
Tuesday	December 11th, ..

RATES OF PASSAGE.

To Nassau $45

To Havana 60

For freight or passage apply to

E. CUNARD, 4 Bowling Green. 6-8 my

Nueva-York. Los vapores-correos americanos DE SOTO, capitan Bulloch, y CAHAWBA, capitan Smith, efectuarán su salida de este puerto para Nueva-York en el órden siguiente:

De Soto .... marzo 14 á las doce del dia.

Cahawba. „ 30 idem idem.

De Soto... abril.. 15 idem idem.

Cahawba. „ 30 idem idem.

De Soto... mayo. 15 idem idem.

Cahawba. „ 30 idem idem.

De Soto... junio. 15 idem idem.

Cahawba. „ 30 idem idem.

Para el mes de julio próximo debe concluirse el tercer vapor de esta compañía, actualmente en construccion, y entónces los viajes hasta Nueva-York se harán cada diez dias.

Se recibe carga á flete, y pasageros solo de primera cámara, á quienes se ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades que brindan sus espaciosas y ventiladas cámaras, cuyas circunstancias hacen superiores estos vapores á los demás de la misma carrera.

De precios de flete, y demás pormenores, impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac H. 63-10 mz

Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO RICO Y SANTOMAS.

VAPOR "PAJARO DEL OCEANO," CAPITAN ARRIAGA.

Saldrá el dia 20 de cada mes á las 5 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Puerto Plata, Puerto-Rico y Santomas, tocando en Cubá en regreso. Admite pasajeros y carga para todos los puntos de su carrera menos para Puerto-Plata, que solo admite los primeros.

Se previene á los señores pasajeros que desde el próximo viaje de mayo deberán proveerse de la papeleta de admision á bordo pagando el pasage en las respectivas casas consignatarias.

El pasajero que se presentare sin la citada papeleta pagará doble pasaje del estipulado en tarifa.

El dinero y efectos de valor se entregarán en las respectivas casas consignatarias de los puntos de embarque, y destino; entregado á bordo pagará flete doble.

El flete se paga en la casa consignataria el dia de la salida del vapor.

Los conocimientos que quedaren por recoger una hora antes de la salida se remitirán á su destino al consignatario del vapor quien entregará la carga á sus respectivos dueños mediante el pago del flete estipulado en el conocimiento con un aumento de 3 p. %.

No se entregará la carga sin presentar el conocimiento que acredite el embarque y pago de flete.

La carga de travesía pagará el flete en el puerto de embarque, ó en el de destino, á voluntad del cargador.

Lo despachan en la calle de la Amargura, n. 90, sus consignatarios los señores Herrera-Bolet y comp.

Vapores entre New-York, Southampton Y EL HAVRE.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viages quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Havre		Retorno del Havre y Southampton.
Illinois, Griffin.	Sábado, Abril 7	Miércoles, Abril... 25
Vanderbilt, Lefevre	Sábado, Abril 21	Miércoles, Mayo... 9
Illinois	Sábado, Mayo 5	Miércoles, Mayo... 23
Vanderbilt	Sábado, Mayo 19	Miércoles, Junio... 6
Illinois	Sábado, Junio 2	Miércoles, Junio... 20
Vanderbilt	Sábado, Junio 16	Miércoles, Julio... 4
Illinois	Sábado, Junio 30	Miércoles, Julio... 18
Vanderbilt	Sábado, Julio 14	Miércoles, Agosto. 1
Vanderbilt	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara....$ 100 Segunda cámara....$ 60.

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan candales en Lóndres y París.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green, Nueva-York. 3 Ab.

VAPORES COSTEROS.

Vapor San Juan. Saldrá de Caibarien los lúnes y viernes de cada semana á las 8 de la mañana tocando en Yaguajay, Estero Real (embarcadero de Mayajigua) los Perros y la Manuí.

RETORNO.

Saldrá de la Manuí y los Perros todos los mártes y sábados de cada semana tocando en los mismos puntos de su viaje de ida.

Se admite carga á flete para todos los puntos de su escala advirtiéndose que esta se recibe y se entrega al costado del barco, y para la que se dirige á Moron hay lancha en comunicacion con los viajes del vapor para conducir á hasta la boca de la Ciénaga, con los pasageros ademas que se dirigen al mismo punto.

Precios de pasage: 4$ 25 centavos á Yaguajay; 6—37½ á Estero Real; 8½ á los Perros y 10 á la boca de la Manuí, incluidas las comidas.

En el muelle del señor D. José de Fuentes en Caibarien los dias de salida encontrarán los pasageros bote que los conducirá á bordo.

De mas pormenores informarán en Caibarien su consignatario J. M. Altaya. 10-1

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la pol. esp. Paloma, procedente de Málaga, y á la consignacion de los señores Sama, S. y cp.

A los consignatarios: 6,650 botijas aceite, 1850 cajas pasas, 300 barriles aceitunas, 400 cajas y 54 pipas vino, 107 cajas almendras, 94 idem ciruelas, 23 idem higos, 10 tinajas barro, 25 cajas frutas.

—De la gol. am. Sereberin, procedente de Mobila, y á la consignacion de D. A. Roiz.

Al consignatario: 151,660 piés de madera, 83 barriles de sebo.

—De la gol. am. John Bell, procedente de Charleston, y á la consignacion de los señores Escauriza y Serpa.

A los consignatarios: 222 tercerolas, 45 medias y 20 sacos arroz, 29,183 piés maderas.

—Del berg. am. Robin, procedente de Frankfort, y á la consignacion de D. M. A. Herrera y cp.

A los consignatarios: 150,563 piés de maderas, 68 cortes de caja, 75 barriles vacíos.

—Del berg. esp. Bartolo, procedente de Charleston, y á la consignacion de los señores Llaria y Comella.

A los consignatarios: 577 tercerolas y 221 medias de arroz, 3,000 resmas papel de estraza, 30 ... de enaeas obas, 31 barriles jamones, 7,159 piés maderas, 10 cajones tabaco.

—Del brg. ing. Morning Light, procedente de Saint John y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.

A los consignatarios: 57 0 cortes de caja.

—De la bca. am. John Griffin, procedente de Wilmington, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y cp.

A los consignatarios: 193,391 piés de maderas.

—De la gol. am. Maggie Belle, procedente de Portland, y á la consignacion de D. I. M. Zangroniz y cp.

A los consignatarios: 1,794 cortes de caja, 615 paquetes duelas.

—Del pail. mej. Union, procedente de Tabasco, y á la consignacion de los señores Bustamante y Romero.

A los consignatarios: 476 cueros res, 7.8 qls. palo, 262 cueros, 2 botos.

A D. J. de la Portilla: 210 cueros res.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 11 DE MAYO.

Azúcar, cajas	3737
Café, arrobas	30
Cera, arrobas	100
Miel de purga, bocoyes	311
Tabaco torcido, millares	287

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	4250
Aguardiente, pipas	18
Miel de purga, bocoyes	47

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3178
Café, arrobas	30
Miel de purga, bocoyes	125
Miel de abejas, galones	3233
Tabacos, millares	25½

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 11 DE MAYO DE 1860

730 sacos arroz Valencia	6½ rs. ar.
10 barriles jamones, forro amarillo	17⅛$ ql.
5 id. id.	16⅛$ id.
50 id. de sebo	14⅛$ id.
103 cajas coñac	3$ caja.
300 bocoyes arroz. E. U.	1¼ rs. ar.
40 barriles garbanzos	11 rs. id.
350 cajas pasas	3$ una.
50 id. velas de chapapote	5¼ ql.
22 barriles carne vaca	1$ uno.
24 id. grasa	Reservado.
63 bocoyes arroz	13½ rs. ar.
14 barriles jamones, al barrer	12⅛$ ql.
420 sacos arroz India	13½ rs. ar.
2 cajas tocineta	15$ ql.
Barriles manteca	14⅛$ ql.
Cuñetes id.	16$ id.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 11.

Al consumo.—Por los señores Clarke y Compañía: 800 arrobas de ......

Por los señores Rottmann y Fincke: 100 garrafones vacíos.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva Orleans, 5 de mayo.

ALGODONES.—La demanda en nuestro mercado ha sido buena, y de alguna importancia las operaciones el contrariamente las desfavorables noticias de Europa y el pobre surtido que queda va en la plaza especialmente de buenas calidades. Las ventas de la semana se han elevado á 16,000 balas, toman las para Inglaterra, Francia, España, el continente de Europa y norte de estos Estados. En cuanto á precios ha esistido bastante irregularidad, particularmente en los de las clases inferiores, que han cedido en favor de los compradores, el paso que los de las buenas y superiores han sostenido y siguen firmes por la estraordinaria escasez de dichas clases. Cotizamos, pues, el tipo Middling para España de 11½ á 12½ muy escaso y solicitado.

Los recibos en este puerto desde 1º de setiembre suman 2.168,751 balas, y las esportaciones 1.558,360, quedando existencias en primeras y segundas manos y á bordo de los buques no desembarcadas 456,216 balas.

La esportacion general para Barcelona hasta la fecha es como sigue: de Nueva-Orleans 32,9 3; de Charleston 22,94 y de Mobila 18,077. Total 74,054 balas.

BUQUES ESPAÑOLES.—Se espera la Constancia para Pernambuco con 2196 barriles de harina; quedan en puerto Habana, Numancia, Siempreviva, Soberano y Laura.

AZUCAR.—Luisiana.—Con ligeros recibos, y buena demanda por las clases calidades los precios de este dulce se han sostenido con firmeza, ascendiendo las ventas de la semana á 2500 bocoyes, y los que se han vendido en cajas de cargazon en las fincas de 7¼ á 7½ c. Los precios que hoy rigen son los siguientes: fair 6½ c. y superior á refinar 8¼ á 8½. Por mas escasos se han realizado ventas á 4¾ á 6½. Regular á bueno refinar de 7¼ á 7½. Bueno á superior de 7¾ á 8. Centrífugos y clarificado de 6¾ á 9 lib.

HARINA.—Poca animacion ha tenido este polvo desde nuestra última, ascendiendo las ventas de la semana á solo 7,580 barriles, y quedando el mercado con tendencias de baja á los siguientes precios: Superfina 5—25 á 5$. Extra $7—25, extra superior de 8 á $9 barril.

TRIGO.—No ha habido recibos ni operaciones.

MAIZ.—A instancia ha sido la demanda por este grano ascendiendo las ventas de la semana á 77,000 sacos, y como las cotizaciones ..... de la Habana han de producirle mejorado, y hoy cotizamos: inferior de 60 á 62. Ordinario de 65 á 66. Mezclado y amarillo de 70 á 75. Blanco mezclado de 75 á 80 y blanco de primera de 85 á 90 c. bushel de 42 libras.

MANTECA.—Ha tenido muy buena demanda, y como las existencias son pequeñas, y en pocas manos, los precios se han mejorado, y hoy rigen de 11 á 11¼ c. en barriles á 11, 11¼ y 11¾ segun calidad, y en cuñetes de 11¾ á 12 c., que hace el mercado muy firme.

MANTEQUILLA.—La del Oeste se ha estado vendiendo de 15 á 16 c. por libra.

QUESO.—De 11 á 11½ c. libra.

FUERCO.—Este artículo ha tenido regular demanda, principalmente para el consumo local, y los precios firmes. Mess, de $17—75 á 18. Prime, á $15—50 cominas. Las existencias en los almacenes de inspeccion consistían el dia 1º en 23,600 barriles de todas clases.

JAMONES.—Forrados, ahumados, á 11 c.—Id. dulces, á 13 c.

TOCINETA.—En cajas, á 11 c. libra.

VACA.—Luisiana, las transacciones se han hecho en esta carne, y los precios son de 13 á 18 por Mess, y de 11—50 á 12$ por Prime. La existencia en los almacenes de inspeccion era el dia 1º de mayo de 1425 barriles.

ARROZ de la Carolina.—Este artículo ha estado abatido, y los precios en favor de los compradores; las últimas ventas se han hecho de 4½ á 4¾ c. libra.

SEBO.—Las últimas ventas han tenido lugar á 9½ y 10¼ segun la calidad.

VELAS de composicion.—Limitadas ventas, desde 17½ á 19 c. lib. segun peso.

PATATAS.—1—50 barril.

CEBOLLAS.—No hay buenas.

FLETES.—Como consecuencia de la diminucion en las compras de algodones los fletes han declinado y cotizamos á saber: Liverpool á la hoy—para Liverpool á 9-16 á 5-16p. Havre á 1½ c. lb. de alg. Barcelona nominal.

CAMBIOS.—Siempre escasos, y han tenido buena demanda para remesas directas:

Lóndres, 60 d. v. de 9½ 9¾ pr. c. P.

Paris, 60 d. v. fr. 5-12½ á 5-1¼ por peso.

Barcelona, no hay.

New York, 60 d. v. de 1 á 1¼ pr. Dto.

Habana, nominal.

Pesos mejicanos, de 7½ 7¾ pr. c. P.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Coruña, Vigo, Gijon, Santander, San Sebastian, Bilbao, pagadero en otras plazas de la Península, y Oviedo, Las tres Villaviciosas y Rivadesella Cienfuegos, Trinidad y Cuba las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 35 los Sres. San Pelayo Pardo y cp. 6 m. 7d.

Sobre 800 poblaciones de España, incluso todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. Alzugaray y cp. 23 m.

Sobre Paris, Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 89, los señores Cu. Caso y Comp. 185-17F

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Barcelona y Santander as gira en la calle de San Ignacio n. 85, D. P. M. de la Atuela.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las gira á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 29 los Sres. Rigal, Dardet y cp. 1 a. 11-jl.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia, y Santa Cruz de Tenerife, las giran en todas cantidades y á cortos dias vista en la Lamparilla, núm. 2, los Sres. Arriguñaga, Pedroso y cp. 25-7

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Santander, Bilbao, Gijon, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Lugo y Orense las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. Penarco Marsan y cp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santomas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 6 los Sres. D. J. M. Morales y cp. 2 d.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores Aguirre H. y cp. 7 ab

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.

La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España. 7 mv

Sobre Santomas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (isla de santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90 los Sres. Herrera Bolet y comp. 1 a. 18e

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo las giran en la calle de los Mercaderes núm. 19 los Sres. Fesser y cp. 1 f.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecenes, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. Bustamante, Romero y cp. 15 ar

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de Dampa cilla n. 6 los Sres. Torices Puente y cp. 6m. 19 a.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres. Alcisemlles, Rubira y cp. año-10 jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo, sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre ... Rebuelta y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, las giran en la calle del Obispo núm. 115 los Sres. Escauriza y Serpa

ALMONEDA.

El mártes 15 del corriente á las once de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematará en ese acto una silba rl americana de 4 ruedas y asiento para dos personas.

En los autos de la testamentaría de don Vicente de la Fuente ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro que por esta escribanía se rematen el lúnes 14 del corriente, de 4 á 6 de la tarde, todos los efectos del establecimiento titulado Progreso ó Recreo del Cerro, situado en este barrio, paradero antiguo de los ómnibus, en cuyo acto estará de manifiesto el inventario y tasacion.

El lúnes 14 del corriente y subsecuentes de 12 á 2 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche, se almonedarán todos los efectos de la florería titulada La Camelia Blanca, sita en la calle de Obispo n. 91 entre Aguacate y Villegas.

A consecuencia del concurso de don Leonardo Formoso ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal que por esta se repita nuevamente el lúnes 14 del corriente, de 11 á 1 de la tarde, el remate de la papelería y librería La Segunda Cruz Verde, situada en la calle de Mercaderes n. 12½, cuyo inventario y tasacion estarán de manifiesto. 1

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Ferrocarril Urbano de la Habana. El domingo 13 jueves 17 y domingo 20 del corriente saldrán los coches siguientes: De la Habana para el Carmelo saldrán á las 6, 7, 1 ½ de la mañana, y á las 2¼, 3½ y 4 de la tarde para los que deseen gozar de las carreras de caballos; que tendrán efecto á las 3 de la tarde de dichos dias. Del Carmelo para la Habana saldrán á las 6½ de la mañana, á las 12¼ de dia y á las 6¼ de la tarde, sin perjuicio de los que si la mucha concurrencia lo exigiere darán los viajes que sean necesarios. Habana, mayo 11 de 1860.—José D. Trigo.

Ferrocarril de Trinidad. Estado que manifiesta el movimiento y producto de pasageros y cargas que ha habido en todo el mes de marzo último en los 29,250 metros, ó sean 14 millas, puestas en esplotacion.

	Viajes de los trenes	Pasajeros 1ª Pl.	Pasajeros 2ª Pl.	Pasajeros Total	Importe
De Trinidad á Casilda y viceversa	254	333	1 96	1429	$1,538-15
De Trinidad á Sabanilla y viceversa	..	1	15	16	37-99
De Trinidad á Manaca y viceversa	126	9	37	46	153-45
					$1,759-59
Equipages	..	..	..	..	65-20
Cargas	..	..	..	..	4 664-69
	380	341	1 48	1 93	$6,489-48

Habana, mayo 9 de 1860.—*Gaspar de Arteaga*, contador. 4-12

Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO. La Junta Directiva de esta empresa ha dispuesto abrir licitacion para las obras de la reconstruccion de 18 millas ó sean 29 quilómetros de la carrilera entre la villa de Cárdenas y el pueblo de Bemba bajo las condiciones que se pondrán de manifiesto á los licitadores así en la administracion de la referida villa de Cárdenas, como en la secretaría de esta Empresa calle de San Ignacio n. 924.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados hasta el dia 25 del actual á las 12 del dia en que estará reunida la Junta en el local de la secretaría que oirá pujas verbales durante 15 minutos entre los que propusieren iguales precios siempre que los estime admisibles y se cerrará ó no el contrato segun acuerde.—Habana, mayo 8 de 1860.—José Montoro, secretario. 15 10

Compañía española del alumbrado de GAS.—Por disposicion de los accionistas se habrá de celebrar la junta general ordinaria convocada para el 7 del actual con el objeto de oir el dictámen de la Comision de cuentas, y por acuerdo de la Directiva se les cita por segunda vez para que se reunan el 16 del mismo á las 5 de la tarde en la casa número 167 calle de Bernaza, con cualquiera que sea el número de socios que concurra.—Habana, 8 de mayo de 1860.—A. Medina, secretario. 6 10

Almacenes de depósito de Santa Catalina (*Bajo de Regla*).—En la junta general extraordinaria que celebró esta Compañía en la tarde de ayer, la presidencia del Sr. D. Julio Durege, habiendo los señores que componen la Directiva manifestado que no podian continuar en su encargo por imposibilidad de sus ocupaciones, se acordó se levantasen sus renuncias y se procediera á nueva eleccion, como así se hizo; resultando elegidos para los cargos de Presidente y consiliarios los señores acciones que a continuacion siguen:

Presidente.—Sr. D. Francisco Céspedes.

Primer consiliario con funciones de vice-presidente.—Sr. D. Antonio Benitez.

2º Consiliario Sr. D. Antonio A. Villa.

3º Idem Sr. D. Eusebio Zubizarreta.

4º Idem Sr. D. Domingo Iturriaga.

5º Idem Sr. D. José de Mas Limas.

6º Idem Sr. D. Julio Durege.

Habana, 8 de mayo de 1860.—El secretario, *J. M. Gombau.* 4 11

Montepio Universal.—Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marques de San José.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Excmo. Sr Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 26 de Obra .... Rvn. 207,296,531

Depositado en el Banco de España.... 67,767,0..

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103.

Seguros de quintas, con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 104.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct

ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de abril próximo venidero en adelante no se admitirán seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

El Iris, Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General Plaza Vieja Portal del Rosario.

La Tutelar. LIQUIDACION DE 1860.—Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, que no han presentado aun las fés de vida de sus asegurados, se servirán hacerlo en la Inspeccion General antes del 10 de mayo próximo, pues de no verificarlo perderán LOS CAPITALES IMPUESTOS Y BENEFICIOS OBTENIDOS.

Sres. D. Francisco Riera.	Sres. D. Juan Antonio Barroncha.
„ José Samá.	„ Antonio Faria Ecay.
„ Genaro Santos Luanco.	„ Policarpo Izaguirre.
„ Cándido Marco.	„ José Fernandez Cardin.
„ Lorenzo Salas.	„ José M. Palacio.
„ Mauricio S. Lamadrid.	„ Antonio Bouzas.
„ José M. Ramirez.	„ Cesario Cuyás.
„ Miguel Ros.	„ Santos García Espina.
„ Bernardo Martinez Bandujo.	„ Agustin Labayar.
Sra. D.ª Genoveva Mocañga.	„ Ignacio Ali.
Sr. D. Andrés F. del Castillo.	„ Francisco de la Cerra.
„ Antonio Sabazar.	„ Ramon M. Riandin.
„ Francisco Ferrer de la Calleja.	„ Leopoldo Gumá.
„ Rafael Romero Arroyal.	„ Juan Fernandez Carbajal.
„ José Agustin Quiñones.	„ Francisco Testa y Franco.
„ Hernardo Coya.	„ Andrés Cortina.
„ Francisco Benitez Larrinaga.	„ Salvador Torres.
„ Cristóbal Ortiz.	„ Juan Font.
„ Valentin J. Madrazo.	„ Faustino Carrandi.
„ Francisco Fernandez Landa.	„ Juan A. Fernandez.
„ Antonio Freire.	„ Tomás Sopeña.
„ Pedro Serrano.	„ Manuel Fernandez Pinto.
„ Miguel Fonte.	„ Juan Canet Erro.
„ José Becofet.	„ Francisco A. Rubiera.
„ Salvador Alonso.	„ Manuel S. Fernandez.
„ Salvador Deya.	„ Francisco Lanza Trelles.
„ José García.	„ Valentin Fernandez Bolado.
„ José M. Maderas.	„ José Fernandez.
„ José Pueyo.	„ Francisco Fernandez Campa.
„ Patricio Blanco.	„ Antonio Mitjans.
„ Juan Abascal Arredondo.	„ Francisco Arnal.
„ Francisco Samper.	„ Rafael Campamar.
„ Francisco Fernandez Campo.	„ Dámaso Cabo Cubillas.
„ José Fernandez Campo.	„ Julio Pachoud.
„ Nicolás Mena.	„ Luis Pachoud.
„ José M. Garrote.	„ Lucas Velasco y Vázquez.
„ Manuel Garrote.	„ Damian Riera.
„ Francisco del Rio Piñoro.	„ Francisco Peñate.
„ Liborio de Palacio.	„ Manuel Urbina.
„ Juan de la Incera.	„ Nicolás Estupiñan.
„ Bruno Blanco.	„ Manuel Fernandez Escudillas.
„ Juan Carbonell.	Sra. D.ª Genoveva Mocañga.
„ Pablo Fonte.	Sr. D. Juan Francisco Alzola.
„ José Fernandez Corral.	„ José de Pando Aguilar.
„ José Rodriguez Perez.	„ Juan Antonio Gallego.
Sra. D.ª Angela Sierra de Plana.	„ Francisco Samá.
Sr. D. Antonio Arango.	„ Pedro García Leal.
„ Isidoro Palacios.	„ Manuel Roque Perez.
„ Angel García Palacios.	„ Antonio Rodriguez Carreras.
„ José Y. Larrañaga.	„ Miguel Alustiza.
„ Luis Blanco Hermosa.	„ Vicente Terreiro.
„ Eduardo Barandiarán.	„ Juan Font.
„ Bernardino Sanchez Pazos.	„ El mismo.
„ Domingo Arriba.	
„ Guillermo Roch.	

Habana y abril 23 de 1860.—Los Inspectores generales en Ultramar.—Chacon Hermanos y Cp. 9 4

La Protectora, Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	D.ª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campomanes.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Mellian.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
D.ª Cármen Piñol.	D. José G. Dafont.
D. Esteban Juliá.	D. José Seoane.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Villa.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
D.ª Lucía Ramirez.	D. José G. Solís.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
D.ª María Cruz Colina.	D. Juan A. Pulido.
D.ª M. Cármen Galan.	D. José S. Pineira.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Ramon Rodriguez.
D. Domingo Mora.	D. Rafael Martinez.
D. José Smith.	D. Vicente Hernandez.
D. Manuel Dominguez.	D. Vicente Romeu.
D. Antonio Figueroa.	D. Vicente Errutia.
D. Andrés Vila.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Jaime Oritoll.	D. Andrés Perera.
	D. José Vidal.
	D.ª Gregoria B. Torres.

Habana, 8 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set. 4

Habiendo entrado á formar parte de nuestra sociedad D. Ricardo Saloe dgo, segun carta circular fecha 5 de enero del corriente año, el 15 desde esta fecha del poder que nuestro poder D. Andrés Jacobsen, lo que advertimos al público salva de la buena reputacion de que goza el Sr. J. Cobseno.—Habana, 9 de mayo de 1860.—M. A. Herrera y cp. 3-10

Sociedad anónima Teatro de Concha. En junta general de accionistas celebrada en 16 de febrero próximo pasado bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, despues de oir las razones espuestas por la Directiva vista la imposibilidad de continuar la obra comenzada por falta de medios y en atencion á que los acreedores de la sociedad, por mas de *ocho mil pesos*, exigen el inmediato abono de sus alcances; se acordó nombrar una comision, para proponer á este municipio que se encargue de terminar el edificio bajo el plano con que ha sido comenzado y en un término dado, cediendo á su favor lo que hay hecho á condicion de que pague lo que se debe y reconozca el impuesto sobre los seis solares cedidos por D.ª Josefa García de Saez.

Habiendo suscrito el proyecto la mayor parte de los socios, se avisa por este medio á los que aun no prestaron su consentimiento, para que tengan á bien decir lo que se les ofrezca y parezca sobre el particular, dirigiéndose al efecto por conducto del Sr. Teniente Gobernador en cuyo poder están los antecedentes necesarios; y publicándose la presente por treinta dias consecutivos del Boletin de esta villa y periódicos oficiales de la Habana y Matanzas para general conocimiento; en la inteligencia que de no hacerlo en el término espresado, se les tendrá por conformes, procediéndose á lo demas que corresponda.

Cárdenas, 31 de marzo de 1860. 34 12 ab.

Ferrocarril del Oeste. La Junta directiva provisional ha dispuesto que en la sesion que celebrará el dia 14 del corriente á las 12, en la casa de la Obrapía número 120, se examinen las proposiciones que se hagan para los trabajos de grada que en el primer trozo de la línea desde esta capital hasta Pinar del Rio segun los anuncios publicados de 27 de abril próximo pasado.—Habana, 8 de mayo de 1860.—*Miguel Barbarrosa*, secretario. 4-10

La Providencia. Siniestros pagados por la sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros	$ 8,767 5
1856—	103,284 51
1857—	150,826 8
1858—	58,275
1859—	160,144 67
1860—Enero	$ 17,374 63
Febrero	3,000
Marzo	11,508 25
Abril	3,333
	46 135 28
	$ 35,531 05

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que el visto de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos, á la recaudacion de 4 p.% como líquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprobada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p.% para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p.% para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

¼ p.% para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores en breve remitan á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general ......

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.—Esta Junta directiva de esta empresa ha acordado señalar el dia 15 del corriente para el remate de los víveres que se necesiten por el término de 6 meses á contar desde el dia 21 del mismo en que empezará á regir el contrato de los efectos que se espresan á continuacion á cuyo efecto se reunirá la Junta á las 6 de la tarde de dicho dia para que los proponentes presenten sus proposiciones, advirtiendo que en la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos que deben presentarse, nota aproximada del gasto mensual de cada especie y cuanto sea preciso al efecto.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y la compañía se reserva el término de 3 dias para elegir la que mas le convenga, ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.

Obligaciones del contratista.

1º Entregar á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad, y en virtud de una nota firmada por el Administrador, ó la persona que autorice el efecto, las provisiones que se pidan de los previstos en el contrato de la mejor calidad, y en los envases corrientes para embarcarlos, bien entendido que la Compañía nada pagará por los envases.

2º Será obligacion del Contratista facilitar al precio corriente en la plaza los efectos del propio ramo que se pidan para el consumo de esta Empresa que no esten espresados en la contrata.

3º En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan dispondrá el Administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado con rato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4º Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca y libres de avería, y con el precio que se enucie se pagará por el peso de .... si la Compañía no halla conformidad en la calidad de algunos, y ..... para que no sufra la Compañía.

Modelo de proposicion para presentarse como licitador:

D. N. N.... vecino de.... por propia representacion, ó á nombre de D. N... vecino de... para lo cual está competentemente autorizado, hace presente que enterado del anuncio y pliego de condiciones para el suministro de viveres para los vapores de la Compañía General Cubana de navegacion por vapor, se obliga á facilitarlos á los precios que á continuacion se espresan, y bajo las condiciones marcadas en el contrato. Fecha y firma.—Habana, 6 de mayo de 1860.—San Pelayo, Pardo y cp. 10 9

Iris.—Compañía de Seguros Mútuos CONTRA INCENDIOS.—Para el dia 16 de mayo próximo en cuanto ha de reunirse la Junta general de socios en el edificio de su sede n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario, á las 6 de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento y asistencia de los Sres. socios que la componen. Habana 24 de abril de 1860.—Félix M. Tanco, secretario. 14 2

Liverpool and London Fire Insurance COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolme y Cp. Año 6 F

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $3,000,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1,307,945 7
Depósitos pagados	1,135,391 1½
	$ 172,726 6

DEPÓSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos treinta y seis pesos.

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma: pagándolos por semanas, á capitalizándolo mensualmente á cantidad de $ 100, abonando 4 por 100 de interes anual, pagándolo por semanas, ó capitalizándolo mensualmente. En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de seis meses, abonará 6 por 100 de interés anual, pagándolo por semanas, ó capitalizándolo por trimestres. Fondos cuyos depósitos procedentes del estranjero, de la Península y de la Isla el Banco les abona á .... cuya suma ya dispuesta .... por letras de cambio en la Península, y por letras de cambio en el estranjero, y el depósito se hará en ......

Los depósitos y demas personas que por sus ocupaciones, la distancia del Banco u otros motivos no les permitan asistir á él, pueden depositar sus fondos en el Buzon inmediato á la .... en la Calle .... Director del Banco Industrial Pecuario.

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina á la de la Ceiba: 6 del Abril.

Sociedad Anónima El Liceo de la Habana.—Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á la general de accionistas para el domingo 13 del próximo mayo á las doce del dia en el edificio del Liceo, con el fin de enterarla del informe de la comision glosadora de las últimas cuentas de la Sociedad. Lo que por este medio se avisa á los señores socios para su conocimiento y fines correspondientes.—Habana, 28 de abril de 1860.—*José María del Rio*, secretario. 13 29

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL PESOS 5,000,000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro ......

Cajas de prestamos, depositos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Ricla.—Habana y enero 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeida.

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Por renuncia del señor don José de Jesus Quintero en mar 14, el Consejo de esta Sociedad en sesion celebrada el dia 29 de abril último, ha nombrado para su direccion interina al señor don Julio Ibarra, el cual se ha hecho cargo de su empleo en esta fecha: que se da orden del señor presidente se publica para general conocimiento.—Habana mayo 3 de 1860.—*Rafael M. de Mendive*, secretario. 9-5

Compañía Cubana de Alumbrado de GAS.—Por acuerdo de la Junta Directiva se participa á los Sres. accionistas que el dia 15 del presente mes se procederá á cobrar un dividendo parcial equivalente al 5 p. % del capital suscrito.

Habana, mayo 6 de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 8-8

Compañía del ferrocarril de Tudela á BILBAO.—Tomando en cuenta el Consejo de Administracion las obligaciones que pesan sobre la Compañía ha dispuesto se exija á los accionistas el 5º dividendo de 10 por 100, ó sea doscientos reales por accion, que se habrá de entregar en la Caja de la Sociedad establecida en esta villa de Bilbao con arreglo al artículo 15 de los Estatutos, para el dia 12 de mayo próximo, con descuento del cupon de intereses del semestre que vence el citado dia.

Es indispensable la presentacion de las acciones para estampar en ellas el pago del dividendo, sin cuya formalidad no pueden ser admitidas en la contratacion pública segun el artículo 8.

El artículo 10 prescribe que se publicarán en los periódicos los números de las acciones cuyos tenedores no hubieren satisfecho sus dividendos recargándolos con 1 por 100 y que despues del plazo de 30 dias se procederá contra ellos al tenor de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento sobre sociedades anónimas.

Bilbao, 16 de marzo de 1860.—El Director Gerente, Cipriano Segundo Montesino.

Al poner la Comision auxiliar en conocimiento de los suscritores en esta Isla de Cuba á la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao el precedente anuncio de la Direccion para el pago del 5º dividendo pasivo de lo previsto, les hace presente para su gobierno que debiendo estarse en las acciones su pago para que conste en ellas la ..... que tienen satisfecho y facilitar así en circulacion y escepcion es indispensable ..... en Bilbao á recoger las acciones al portador con presentacion de los recibos que acrediten el pago del 3º y 4º anteriormente exigido entregando al propio tiempo el nuevo dividendo y liquidando los intereses devengados hasta la fecha por los anteriores. Se hace tambien presente á los suscritores que carezcan de corresponsales con cimientos en Bilbao que la Comision ha de ver que el Banco de la misma se encargará de las operaciones espresadas bajo condiciones muy moderadas, acerca de lo cual dará esta Comision auxiliar las conducentes esplicaciones.

Habana, 7 de mayo de 1860.—El Presidente de la Comision auxiliar, Francisco de Goiri y Bezaconcha. 3

Camino de Hierro de Trinidad. La contaduría de esta Empresa se ha trasladado en la casa núm. 44, calle de la Obrapía y despacho de 10 á 2. 1

Compañía General Cubana de navegacion por vapor.—A virtud de lo que se dispone en la Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 15 del corriente para el remate de los efectos de loza que necesite por el término de un año, á contar desde el dia 21 del mismo en que empezará á regir el contrato bajo las condiciones que se espresan á continuacion á cuyo efecto se reunirá la Junta á las seis de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones, advirtiendo que en la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos que deben presentarse, nota aproximada del gasto mensual en cada efecto, y cuanto sea preciso decirse.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y la Compañía se reserva el término de tres dias para elegir la que mas le convenga, ó rechazarlas todas, y citar nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1º Entregar á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad, y en virtud de una nota firmada por el Administrador, ó la persona autorizada por él, los efectos que se pidan de los previstos en el contrato, de la mejor calidad y en los envases corrientes, bien entendido que la Compañía nada pagará por ellos.

2º Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente de la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta Empresa, y no estén espresados en la contrata.

3º En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan dispondrá el Administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4º Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca y libres de avería.

MODELO DE PROPOSICION para presentarse como licitador:

D. N. N.... vecino de.... por propia representacion, ó á nombre de D. N... vecino de... para lo cual está competentemente autorizado, hace presente que enterado del anuncio y pliego de condiciones para surtir de efectos de locería que necesiten los buques de la Compañía General Cubana de navegacion por vapor, se obliga á facilitarlos á los precios que á continuacion se espresan, y bajo las condiciones marcadas en el contrato. Fecha y firma.

Habana, 5 de mayo de 1860.—*San Pelayo, Pardo y cp.* 10 8

AVISOS VARIOS.

Comisionista de Paris. D. F. G. Lavielle hace presente á su antigua y particular y al público en general que dentro de diez dias sale para Paris y que se hace cargo de cuantas comisiones tengan á bien encargarle. Calle de Compostela número 13. 8-2

Se fleta la hermosa fragata americana Atlantic, de 700 toneladas, que de llegará este puerto de uno de ocho á diez dias y estará lista para cargar inmediatamente que se descargue. Impondrán en la calle de los Oficios número 20, don E. J. Gomez. 10

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla ......

La Protectora. Compañía de seguros de esclavos. La oficina de la Direccion de esta Compañía se ha trasladado de la calle de Cuba n. 26 á la de la Lamparilla n. 4, entre las de los Oficios y Mercaderes.—El director general, J. M. Morales. 15-19

Se vende el bergantin-goleta correo Paquete Antilla, de porte de 171 toneladas, forrado y clavado en cobre; lista para emprender viaje, se halla fondeado frente al muelle de San José, é impondrá el patron á bordo. 5

Santiago G. Chapman ingeniero consultor agente de los Sres. Fawcett Preston y Cª, de Liverpool: calle de la Amargura n. 2, Habana. 3-2 Ab

Perez y Martinez, calle de Mercaderes n. 6, tratan toda clase de efectos para caminos de hierro como son locomotoras carros de pasajeros y de carga de todas clases, plataformas, atravesaños, carbon de piedra, puentes de hierro, etc. etc. en comision con una casa de los Estados Unidos que se encarga de corresponsales con ellas, encargándose de inspeccionar todo y de contestar en el mismo ..... cumplimiento de las órdenes que se nos confien. 31 5ab

Carrington's Havana Express, 5, Broad way, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 2, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº., New York. P. I. Zayas y Cª. Havana. Año 1

El capitan del vapor español Correo Ter, solicita una excelente camarera, esto es, acudiendo ocurrir á la que no presente buenas recomendaciones. 4 9

Espreso de la Isla de Cuba. Oficina central de los Espresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adams Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº., Freeman y Cª Express, Hope Express, Harnden Express y Kinsley y Cª Southern Express.

Direccion principal: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes, número 5.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. También se hace cargo de cobros, conductos y cualquier otra clase de diligencias.

Gira en cualquiera cantidad, por pequeña que sea, sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, Boston, Liverpool, París, California, Aspinwall, Panamá y San Francisco ......

Recibe toda correspondencia para todas partes y despacha encomiendas para nuestra vía de los Estados Unidos para ..... Habana ......

LIBROS.

La guerra de Africa emprendida por el ejército Español en octubre de 1859.—De esta importante obra se han recibido hasta el presente 25 entregas con un mapa del teatro de la guerra y tambien la vista de Algeciras, el sangriento ataque del Serrallo, la toma de Tetuan, y los retratos de los generales O'Donnell, Ros de Olano, Prim y Echagüe, al precio de 25 cs. entrega en el fuerte. Se admiten suscritores en la calle de la Obrapía n. 115 y los del interior dirigirán su pedido por el correo dirigiéndose á D. J. F. Turbiano acompañando de á valor á quienes se les remitirá por el mismo conducto. 7 11

El Porvenir del Carmelo.—Periódico semanal de industria, economía, literatura y bellas artes, un precio 10 centavos al mes: se publica en la Habana en la imprenta La Antilla calle de Cuba n. 24; se suscribe en la Redaccion Casa de Ahorros, Cuba esquina á la Amargura, cuarto frente á la calle. 7 1m.

En la imprenta La Cubana, calle de O-Reilly n. 93 entre las de Aguiar y Habana se hallan de venta las Obras siguientes: Semanario Santo en la pasion y muerte del Salvador.—Novenario del Corazon de María arreglado para el uso de un sacerdote.—Ejercicio cristiano, ó método muy provechoso para prepararse á recibir la Santa Comunion. 4 1273

La guerra. Anales de la guerra de Italia, 1 tomo mayor en fólio, ricamente encuadernado, con muchísimas láminas por los principales artistas de Europa.

La dama de las Camelias. Magnífica edicion, encuadernacion de todo lujo con muchas láminas, no tomo en 8º mayor por el célebre Alejandro Dumas.

Album de las Misiones. Un tomo perfectamente encuadernado con muchas láminas por el baile don Pablo Joubanneau canonigo.

Estas obras que se acaban de recibir, se hallarán de venta en la agencia del Correo de Ultramar, calle de Obrapía 114 entre Cuba y San Ignacio. 3 1A

Los ingenios de la Isla de Cuba. Habiendo llegado el tiempo de salida de muchas personas para la Península y otros puntos de Europa, creemos oportuno recordar que de venta en la librería El Iris, calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio, algunos ejemplares ricamente encuadernados de la magnífica obra de los Ingenios, con el concepto que es el regalo mas esquisito que se pueda hacer y que al mismo tiempo á conocer la mayor riqueza de esta importante joya de la monarquía española. El precio es $14 tomo y contiene 36 láminas muy bien iluminadas con su testo correspondiente. 47 A

Libros baratísimos. Obras compuestas de D. J. Donoso Cortés, 5 to., 10$.—Saint Clair de las islas, 1 tomo, 12 rs.—Conquista de la tierra por los normandos, 4 tomos 20 rs.—La moral social, 1 tomo 6 rs.—Arte de recetar, 1 tomo, 10 rs.—Tratado de cosmografía, por Arnau; 1 tomo 6 rs.—La China abierta para todos, 1 tomo, 20 rs.—Causas célebres españolas 1 tomo 8 rs.—Elementos de astronomía física &c., 1 tomo, 14 rs.—Los códigos españoles concordados y anotados, 12 tomos 40 rs, 45$.—Historia de la civilizacion europea, por Guizot, 1 tomo, 10 rs.—Historia del teatro, 1 tomo.—Historia del reinado de Cárlos III, 4 tomos 1$.—Id. de los árabes en España, 3 tomos, 16 rs.—Id. de Cárlos V, por ..., 9 tomos 3$ 4 rs.—Id. de Francia, 2 t., 10 rs.—Id. de Inglaterra por Goldsmith, 3 tomos, 16 rs.—Id. de Portugal, 1 tomo 5 rs.—Id. de Rusia 2 tomos, 8 rs.—Los ingleses cuales son, 1 tomo, 8 rs.—Investigaciones sobre la naturaleza de los vientos, 1 tomo, 6 rs.—Curso de Farmacia, por Licano, 5 tomos, 16 rs.—Lecciones orales de química, 4 tomos 16 rs.—Manual de la química, 1 tomo 4 rs.—Manual de investigacion sobre química, 12 tomos.—Tratado de las enfermedades de los niños, 1 tomo, 6 rs.—Tratado de la verdad en medicina, 1 tomo, 4 rs.—Economía de hacienda pública de España por ..., 2 tomos, 3$ 4 rs.—Tratado completo sobre caminos de hierro, 2 tomos, 2$ 4 rs.—Tratado de química por M. ..—Diccionario español manuable, última edicion, 1 tomo, 3$.—Vidas paralelas, 4 tomos, 6$.—Foy, enfermedades del hombre, 2 tomos, 16 rs.—Recopilacion de las leyes de Indias, 2 tomos, 6$ 4 rs.—Novísima recopilacion de las leyes de España, 5 tomos, 17$.—Jardin en la doméstica homeopática, 4 tomos, 5$ 4 rs.—Gramática general por Dumarsais y Condillac, 1 tomo, 6 rs.—El protestantismo comparado con el catolicismo, por Balmes, 4 tomos, 3$.—Filosofía elemental, 1 tomo, 12 rs.—Id. fundamental, 2 tomos, 3$.—Gramática de Benot para aprender el francés, inglés y aleman, en 1 clave, 1 tomo, 3$.—Meadows' diccionario inglés español, 1 tomo, 17 rs.—Diccionario de la lengua castellana, 1 tomo, 3$.—Manejo de las máquinas de vapor, 1 tomo con láminas, 12 rs.—Diccionario francés-español y español-francés, por Taboada, 2 tomos, 5$.—Coleccion de poesías españolas, 1 tomo, 3$ 4 rs.—Higiene pública, por Monlau, 2 tomos, 3$ 2 rs.—Coleccion de comedias de los mejores autores modernos, 6 tomos, 20 rs.—Siete partidas, 4 tomos, 5$ 4 rs.—El Quijote, 4 tomos, 2$ 4 rs.—Y otras muchas obras á precios igualmente baratos.—Librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 1-25

Tratado de mecánica de Balanzat. Esta obra necesaria para los que se dedican al estudio de la maquinaria y muy útil para los dueños de ingenios y demas personas que tengan algo que ver con la maquinaria.—Se halla de venta en casa de Charlain calle del Obispo 93. 8 3

Revista de instruccion pública, literatura y ciencias, periódico semanal, y único en su clase consagrado á la defensa del profesorado en general. Este periódico que cuenta cinco años de existencia está redactado por los primeros literatos de la corte, y cuenta por colaboradores á un crecido número de profesores de las Universidades, Institutos y Escuelas superiores de la Península. Sale en cuadernos de á 16 páginas á dos columnas. El único agente en esta ciudad es D. Francisco Tejeda Martinez, y se admiten suscriciones en la tienda La Diana, calle del Obispo esquina á la de Cuba, al precio de 3$ 60 cs. por semestre adelantado. 52 16 nov.

Alarcon, diario de un testigo de la guerra de Africa, edicion ilustrada con láminas: se avisa á las numerosas personas que se han suscrito que ya hay nuevos ejemplares á 14 reales la entrega en la librería de A. Graupera: calle del Obispo número 113. 9 3

HABANA.

VIERNES 11 DE MAYO DE 1860.

Últimas fechas en esta redaccion.

Madrid, abril	12	Nueva-York, mayo	[illegible]
Barcelona, abril	12	New-Orleans, mayo	[illegible]
Cádiz, abril	12	Charleston, mayo	[illegible]
París, abril	12	Méjico, mayo	3
Londres, abril	14	Veracruz, abril	1
Liverpool, abril	14	[illegible], mayo	3

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE EMPEDRADOS Y AFIRMADOS DE CALLES.

XV.

Si hubiese de esaminar con toda la estension que merece el 4º de los grupos en que he clasificado los diversos métodos propuestos para afirmar las vías públicas no bastarian seguramente los estrechos límites de un periódico, porque además de constituir por sí solo una gran parte de la ciencia del ingeniero de caminos, es tal vez el punto mas controvertido, sobre el cual hay mas diversos pareceres, y en que mas léjos están de ponerse de acuerdo los autores y hombres del arte. Tal vez me decidiria, impulsado por esos motivos, á no tratar de una manera tan incompleta como tendré que hacerlo esta cuestion, sino á citar algunas obras en que se estudiará con mas provecho; pero dejaría entónces un gran vacío en el cuadro de observaciones que me he propuesto hacer para que los lectores puedan juzgar individualmente, y con su propio criterio, de la bondad de los trabajos que se preparan en esta capital. Sigo, pues, mi plan, y paso á dar á conocer los

AFIRMADOS CON PIEDRA PARTIDA, Ó MACHACADA.

El firme conocido con el nombre del ingeniero inglés Mac-Adam si ha de ser bueno necesita, como los empedrados y demás pavimentos descritos hasta aquí, llenar las condiciones de resistencia, elasticidad, tersura é impermeabilidad, sin las cuales no es posible hacer una traccion fácil por las vías públicas: y para obtener dichas condiciones hay que tener en cuenta la situacion geográfica y topográfica del camino ó calle que se quiera afirmar, su importancia con relacion al número de los que han de transitar por ellos, y la calidad de los materiales de que puede disponerse. Solo estudiando bien estos cuatro puntos es como podrá determinarse en cada localidad el sistema que debe seguirse en la construccion y consolidacion de los firmes con piedra machacada, así como en la conservacion sucesiva, que es de mas importancia aun en esta clase de pavimentos.

Empezaré por una ligerisima reseña de los diversos métodos propuestos, siguiendo las que hacen en su *Manual de caminos* D. P. Celestino Espinosa y en sus *Apuntes sobre empedrados* Don Cárlos Castro, cuyas obras, ya lo he dicho, resumen los trabajos mas estensos de los autores ingleses y franceses.

Uno de los primeros que dieron reglas para la construccion de firmes con piedra machacada fué el ingeniero francés M. Tresaguet, cuyo sistema "consistia en formarlo de tres capas; la inferior de piedras de 16 á 20 centímetros, colocadas por su cara mas plana, labrada toscamente, y rellenando los huecos que resultaban con piedras mas pequeñas. La segunda capa se formaba con piedra de 4 centímetros hasta la altura del mordiente, ó borde de la caja. La tercera capa era de piedra machacada de 3 centímetros prócsimamente."

A este método siguió, superándole en celebridad, el de Sir James Mac-Adam, quien sostiene que ante todo es preciso tener cuidado de dejar completamente seco el suelo de fundacion, y arrancar de él todos los cantos que contenga, y no estén partidos. Hecho esto se arregla la superficie dejando una pendiente transversal de una pulgada por yarda, colocando sobre esta superficie así preparada un fondo ó solera formado de arena, tierra ó cualquiera otra sustancia blanda y seca, con objeto de que las aguas que penetren por el firme tengan mejor salida á los costados, dejando en seco la caja.

En cuanto á la manera de construir el firme he notado algunas diferencias entre lo que se ha propuesto como suyo para las calzadas, ó caminos, y lo que contestó al interrogatorio de Mr. Darcy sobre el afirmado de las calles de Lóndres; pero siempre resulta que sobre la forma establece tres capas de piedra de igual tamaño prócsimamente (4 á 5 centímetros), la última de las cuales debe ser de granito, ó de otra roca dura, y de un espesor de 3 pulgadas, aconsejando que el total de las tres tongadas llegue á 9 ó 10 pulgadas, ó sean 23 á 24 centímetros, aunque él no les ha solido dar mas que 13 ó 14.

Mr. Mac-Adam no cree necesario estender sobre la superficie de la última capa ni arena ni detritus para ligar los materiales; pero sí ecsige varias precauciones. En primer lugar da tal importancia á la dureza y pequeño tamaño de la piedra que la hace acribar, desechando los pedazos que pasan de 3 onzas, y para limpiarlos de la tierra aconseja lavarlos, ya sea echando agua con abundancia en los montones, y valiéndose de otro medio cualquiera. Otra de las circunstancias que ecsige es que la piedra sea machacada para que pueda trabar el firme, efecto que no podria obtenerse con guijo, ó piedras redondas. Despues de tendida cada una de las tres capas de que se compone el firme la hace comprimir por medio del rodillo compresor, ó del tránsito, teniendo cuidado en este último caso de pasar la rastra sobre la superficie para hacer desaparecer todas las rodadas y baches antes de echar la siguiente tongada: en una palabra, ha de conservarse el perfil primitivo de la vía en un estado tan perfecto cuanto sea posible hasta que toda la masa haya hecho firme, ó formado clavo, como muy significativamente suele decirse.

Supone Mac-Adam que con estas precauciones, aunque seria preferible la piedra dura, podrá obtenerse con otra cualquiera un firme impermeable que se desgastará uniformemente, y dice que para las vías de segundo órden basta que el espesor sea de 7 pulgadas, tres de ellas de granito, ó piedra dura, siendo suficiente en las de poco tránsito que el firme tenga 5 pulgadas, dos de ellas de piedra dura machacada.

La opinion de Mac-Adam ha sido combatida por muchos ingenieros, que condenan, ya una, ya otra de las reglas dadas por el inteligente constructor: así es que pretenden algunos demostrar que hay firmes que no dejan de ser buenos apesar de penetrar el agua hasta la caja: otros niegan la necesidad de que la piedra que se emplee esté esenta de detritus: estos consideran como un aumento de costo inútil la perfecta igualdad de la piedra, y aquellos dicen que no es esencial la operacion de apisonar cada capa de firme.

Entre la multitud de autores que pudieran citarse haré mencion de Mr. J. Pigott Smith, que despues de recomendar que la fundacion se cubra con una capa de piedras partidas muy compacta, é impenetrable al agua, dice que "se vierta sobre el firme el polvo que proviene de la desagregacion ó descomposicion de aquellas, recogido por las máquinas de barrer y conservado para este uso: operacion que debe hacerse con la misma regularidad que si se tratase de un enlosado á mano, teniendo cuidado de regar el firme hasta que los materiales se hayan unido, ó hecho clavo." Pero el que con mas generalidad ataca las reglas del sistema propuesto por Mac-Adam es Mr. Berthaut Ducreux, que deduce como resultado de sus observaciones y esperimentos: 1º Que la solidez de los firmes no se altera porque el agua penetre en ellos hasta el piso de la caja: antes por el contrario son de mejores condiciones las que mantienen su fondo permanentemente húmedo. 2º Que no es indispensable la dureza de la piedra, tan recomendada por Mac-Adam, porque las piedras mas sólidas ocasionan mas detritus ó residuos pulverulentos. 3º Que es una esageracion ecsigir que la piedra esté perfectamente limpia, porque los mejores firmes contienen á veces mayor proporcion de detritus que de piedra cuando ya están trabajados por la circulacion. 4º Que siendo aun mas perjudicial que útil la igualdad del tamaño de la piedra cree que puede evitarse el esceso de gasto que ocasiona el acribado, y emplear ventajosamente las piedras desde 5 centímetros de lado hasta las mas pequeñas. D. Nicolás Valdés dice que eso está fundado en el ecsámen de lo que sucede en los primeros tiempos de uso de una calzada en que las ruedas de los carruages empiezan por romper las piedras que cojen al paso, desapareciendo desde luego la igualdad que tienen: los pedazos reducidos á menor volúmen caen dentro de los intersticios, aumentando la estabilidad: continúa (añade) la accion de las ruedas: las piedras de la capa esterior vienen á ser cada vez mas pequeñas, hasta que por fin se reducen á polvo, que introduciéndose en los huecos forman un macizo compacto sin solucion aparente de continuidad. Entonces el firme se compone de piedras de todos tamaños, desde el mayor hasta el polvo.

Estas consideraciones fueron sin duda las que movieron al ingeniero Candenberg á adoptar un sistema de construccion con piedras de diferentes magnitudes, formando con las mas pequeñas una especie de mortero que no deja penetrar fácilmente el agua, y con el cual consigue al mismo tiempo que no produzca huecos la contraccion por la sequedad. Para hacer los firmes por este método se estiende en tiempo húmedo una capa de detritus de piedra blanda, ó del mortero referido, de unos dos centímetros de espesor, y sobre esta pasta, tierna todavía, se echa una capa de 10 centímetros de piedra machacada y limpia de tierra, apisonándola para que se introduzca por sus huecos el mortero. Sobre esta se establecen otras dos capas del mismo modo, y segun el autor se obtiene un firme perfectamente unido y resistente si se deja secar bien antes de permitir el tránsito.

Fundado en consideraciones análogas proponia Mr. Polonceau en 1822 combinar las piedras duras con otras mas blandas, como las calizas de inferior calidad, ó sus detritus, en la proporcion de un tercio ó un quinto de este último material. Segun él puede mezclarse indistintamente todo el material, ó ponerlo por capas alternadas de piedra dura y blanda; pero el ingeniero Leon dice que esto puede dar lugar á abusos en la mezcla de la piedra dura con la blanda, y propone que esta se emplee solo en la primera capa.

Tales son los diferentes sistemas que se han empleado en la construccion de los firmes con piedras machacadas: en el prócsimo artículo continuaré su ecsámen, y los compararé con el vicioso método de afirmar las calles que hoy se sigue en la Habana.

M. F. DE CASTRO.

El *Progresista*, periódico de Matamoros, publica en su número del 21 de abril último algunos párrafos notables del informe que en marzo dirigió el general Scott al Secretario de la guerra acerca de los disturbios ocurridos en el Rio Grande. Recordarán nuestros lectores que los habitantes de Brownsville y el mismo Gobernador de Tejas atribuian á los mejicanos fronterizos capitaneados por Cortinas los desórdenes sangrientos referidos estensamente en las columnas de este periódico. Nada mas falso, sin embargo, y la autoridad que así lo ha declarado bien merece completo crédito. He aquí, en efecto como se espresa el general Scott en el informe que dejamos mencionado:

"El coronel Brown acaba de llegar aquí (Wáshington) del fuerte Brown, y trae fechas del Rio Grande posteriores á las que el coronel Lee me ha comunicado. A principios de este mes dió parte el mayor Heintzelman al coronel Lee de que los disturbios ocurridos allí habian cesado, y de que Cortinas habia huido para el interior de Méjico. El coronel Brown abriga la misma opinion, y con ella están conformes todos los oficiales que se hallan á las órdenes del mayor Heintzelman; no se necesitan, pues, mas refuerzos. Los disturbios recientemente ocurridos en la orilla americana del Rio Grande fueron de tejanos, que siguieron causándolos, aunque inútilmente. Cortinas y la mayor parte de sus bandidos son naturales de Tejas. Un ladron de caballos compañero de el quemó una casa perteneciente á la madre de Cortinas, residente en Tejas, tras una disputa causada por la reparticion de propiedades robadas. Cortinas volvió ofensa por ofensa, y de aquí resultó la devastacion de muchas millas de nuestro territorio sobre el rio. Pero pocas personas, ó ninguna, de la otra banda del rio tomaron parte en los disturbios. No se atacó del lado mejicano al vapor *Ranchero*, cargado de provisiones, ni se le agujereó la bandera á balazos &ª &ª. Someto respetuosamente todo esto al Secretario de la guerra."

El *Progresista* celebra la buena fé de que ha dado prueba el general Scott, y declara indisputables las consecuencias que el veterano ha deducido de los hechos fidedignos que le han sido comunicados acerca del carácter de los disturbios; pero en cambio la *Bandera* de Brownsville pone el grito en el cielo é impugna con indignacion á las personas que proporcionaron las noticias al general en gefe del ejército de los Estados-Unidos. Verdad es, como dice con no poca rudeza el *Progresista*, que "la *Bandera* no ha hecho sino usar del derecho que se concede al ahorcado."

No ha mucho que publicamos una carta del eminente lord Macaulay sobre el peligro de las instituciones democráticas en América por las constituciones "de mucha vela y poca ancla" que se han hecho con olvido de la naturaleza humana. El *Times* de Lóndres consagra á esa carta un estenso artículo editorial, del cual tomamos los párrafos siguientes:

"Por desgracia no pasarán los años por centenares antes que se hallen en sazon los males del gobierno americano. Mucho antes de que la Nueva Inglaterra se pueble tanto como la antigua, mucho antes de que los poderes del estado encuentren al pueblo menesteroso de pan, y arrastrado al saqueo por la indigencia, hay razones para temer que las instituciones de la América habrán terminado la carrera que les estaba destinada, y sean reemplazadas por algo mas especioso, y quizá menos tolerable que lo que ellas son. No hablamos de la intimidacion de las corrupciones electorales, que si bien son desórdenes deshonrosos y enervantes por esperiencia sabemos que no son mortales.

"Pero si nos referimos al espantoso incremento de la venalidad del ejecutivo y de las legislaturas de los diversos estados; á la tiranía de la mayoría, que no solamente a premia á la minoría, sino que conculca las leyes; al desprecio en que ha venido á parar el poder judicial, ejercido por períodos muy cortos, y elegido por gente baja, y á la suma desconfianza que la misma nacion tiene sobre la capacidad de las instituciones para producir los objetos que debe proponerse todo gobierno civilizado: á saber, seguridad de las propiedades, proteccion de la libertad individual y manejo puro, intachable, de las rentas públicas.

"El peligro que de mas cerca amaga á la América consiste en que esas instituciones que los padres de la actual generacion creyeron perfectas, y encomiaron con ardor proporcionado á sus creencias, serán despreciadas por los hijos de la generacion presente, y el principio de autoridad y de respeto á la ley será destruido, y no habrá poder que baste á contener la impetuosa carrera de las pasiones democráticas."

El *Times* concluye discurriendo sobre lo que seria la Gran Bretaña si se pusiera el poder (por medio de las elecciones) en manos del pobre y del ignorante.

Los periódicos de Nueva-Orleans del 8 agregan los siguientes pormenores á los que ya hemos publicado con relacion á las noticias recibidas por el vapor de Liverpool del 25 del pasado (que hizo escala en Queenstown el 26):

"El Conde de Siracusa, tio del Rey de Nápoles, ha ofrecido servir con su espada la causa de la nacionalidad italiana dado el caso de que su sobrino persista en no restablecer la constitucion.

En la Cámara de los lores el marqués de Normanby presentó una resolucion quejándose de que se hubiese reservado parte de la correspondencia del gobierno con su embajador en París (lord Cowley) sobre la cuestion de Saboya. Se le contestó que nada importante se habia ocultado, y al fin retiró el marqués su mocion.

En la Cámara de los Comunes se aplazó hasta el 26 de abril la discusion del proyecto de ley de reforma electoral.

El *Adriatic* llegó á Southampton el 25, y el *Ilinois* el 23 al mismo puerto, ambos procedentes de Nueva-York.

En Mánchester y otros distritos fabriles los géneros é hilados estaban mas firmes, y en algunos casos los precios mas altos.

Sir G. Clarke ha sido nombrado gobernador de Bombay.

Entre las noticias de Italia se confirma el asesinato del general Villia (?).

El desfalco del cajero del *Union Bank* de Lóndres asciende á 263.000 £ (1.315.000$ en números redondos).

Segun noticias de Jeddo (Japon) la situacion habia empeorado en materia de relaciones con los europeos. En Tokabola dos capitanes holandeses habian sido asesinados."

Con relacion á las noticias posteriores del 29, recibidas por el nuevo vapor *Brazil*, de la línea de Irlanda, se dice lo siguiente además de lo que ya hemos publicado:

En Pesth (capital de Hungría) las nuevas cartas patentes del gobierno austriaco eran tenidas por de ningun provecho.

En el nuevo reino de Italia se firmaba una esposicion del clero á Su Santidad recomendándole que acepte las proposiciones del Rey Víctor Manuel (que no sabemos cuales son).

El Emperador Napoleon ha resuelto enviar dos espediciones á Timbuctú (interior de Africa).

Las ventas de algodon en Liverpool en la semana última fueron 91,000 pacas (16.000 en especulacion y otras tantas para esportar). Las del viérnes 28 ascendieron á 11,500 y las del sábado á 10,000. La ecsistencia se calculaba en 1.027,000 (836,000 de los Estados Unidos).

La circular de los Corredores cotiza los siguientes precios con firmeza y animacion: *Fair* de Nueva-Orleans 7¾; idem de Mobila 7½; idem Uplands 7½; *middling* de Orleans 6⅝.

En Mánchester los géneros é hilados quedaban firmes á precios completos.

Del Havre dicen á última hora que las ventas de algodon de la semana importaban 9500 pacas á 106 francos el *tres ordinaire* de Nueva-Orleans, y el bajo á 99. La ecsistencia se computaba en 290,000 pacas.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, mayo 3.

El Congreso descansa.—Quien pagará los gastos de las Comisiones investigadoras.—Nuevo arreglo de tránsito por Nicaragua.—La embajada japonesa.—Mas sobre la riña internacional.—Precio de la noticia.—No hay hospital para la Cuarentena.—Historia de la celebracion del Cable Atlántico.—Aumento de mormones.—La ahogada de Jersey City.—Pleito entre casados.—El Zuavo.—Remate de la casa de Burton.

Averiguando estaba escrupulosamente los trabajos del Congreso para comunicarlos á Vds. cuando me cayó á la mano una carta de Wáshington en que se da cuenta cabal de las sesiones:

"La semana entera ha pasado y esta ciudad ha sido un cementerio político. En la Cámara no se ha hecho mas que charlar desde por la mañana hasta la noche. Ni un átomo de trabajo se ha llevado á efecto, y bien podia el Congreso haber dejado de ecsistir si se le juzga por el bien que ha hecho á la nacion en esta semana. Indudablemente cada uno de los diputados habrá quedado muy satisfecho despues de haber vaciado su gran acopio de discursos; pero le aseguro á V. que no ha sucedido lo mismo á los oyentes. Treinta y seis discursos nada menos se han pronunciado en cinco dias. Esperemos que ahora se haga alguna obra."—(*Express.*)

La comision Covode prosigue la suya de averiguar los cargos contra el Presidente; pero está corriendo un ciento de riesgo de trabajar de balde, porque los demócratas del Senado parece que se niegan á aprobar los gastos hechos. Dije mal cuando manifesté que la Comision trabajaría de balde, pues además cargaría con todos los gastos que han hecho á buena cuenta los diputados. Los republicanos dicen que pagarían al Senado en la misma moneda, negando la asignacion de gastos á la comision que preside el Senador Mason, y algunos sueldos de los empleados federales. No hay temor de que así suceda, porque (si Vds. me permiten la chabacanería) esos señores jugarán con el Santo (Presidente), pero no con la limosna.

El Departamento de Estado ha recibido noticia de que el Congreso nicaragüense está discutiendo un contrato á favor de la antigua Compañía del Tránsito, y lo aprobará con la cláusula de dar ella amplia seguridad para su inmediato cumplimiento so pena de perder la suma que se pondrá en depósito como empeño. El gobierno de Wáshington está dispuesto á sancionarlo, y se dice que pronto habrán terminado las disputas del tránsito. ¿Saben Vds. dónde está Walker? Lo pregunto porque el buen señor aparece como llovido cada vez que se arregla un contrato que pueda hacer competencia á las líneas de Panamá.

La embajada japonesa no desembarcará en Nueva-York sino en Wáshington.—Mr. Cass lo ha avisado por telégrafo al Concejo municipal. Los japoneses son quisquillosos en materia de etiqueta, y no tolerarían que los regidores de la metrópoli los obsequiasen antes que el Presidente y sus ministros. Cuando el comodoro Perry llegó al Japon tuvo que aguardar á que viniese del interior un gefe de su categoría para tratar sobre el objeto de su embajada porque á los de menor graduacion no se les permite comunicarse oficialmente con los superiores. Es necesario ser tan delicados con ellos como ellos lo fueron con nosotros "para demostrar á esos semi-bárbaros que sabemos ser tan políticos ó indulgentes como ellos mismos."

El gobierno acaba de recibir oficios del cónsul general Harris asegurándole que nuestras relaciones con el Japon están bajo el pié mas satisfactorio, y que el Emperador se halla muy dispuesto á cumplir el tratado.

Ningun nuevo acontecimiento (ni aun la anarquía de la Convencion de Charleston, que Vds. conocen desde ayer por el *Isabel*) ningun acontecimiento se ha sobrepuesto á la riña internacional, que campea todavía flamante en la pública discusion. Por todos los ángulos de la república resuenan las puñadas del Boy de Benicia sobre los cachetes del Campeon, ó ex-Campeon inglés. En todas las ciudades se han publicado *Extras* dando cuenta del importante asunto, y el sesudo *Ledger* de Filadelfia en su artículo de precios corrientes asegura que "como consecuencia del *excitement* hubo poquísimos negocios de banca."

¡Qué mucho! De Lóndres á Queenstown pasó por telégrafo el último parte sobre la campal batalla, y de Father Point á Nueva-York y á Nueva Orleans se ha trasmitido, refiriendo los mas mínimos rumores, á un costo que no bajará de ciento cincuenta pesos. Pero ¿qué son esos miserables ciento cincuenta pícaros pesos para satisfacer la espectacion de un público ansioso? Tres veces mas se pagaría con gusto si fuera posible saber ahora mismo cuál es la decision del árbitro. De su boca pende la suerte del "honor" nacional, como pendia en un tiempo del fallo de los Césares la suerte de los pueblos del mundo.

Una de las recientes proezas de la Legislatura de Albany fué no asignar fondos para la cuarentena; de manera que no hay medio legal de proveer á la asistencia de los enfermos que lleguen durante el verano con males contagiosos. El hospital flotante *Florencia Nightingale* está arrumbado y los hospitales de Staten Island casi inservibles. Se espera que el Congreso designe á Sandy Hook para lazareto permanente, y así se obvien todos los inconvenientes. El Ayuntamiento no tiene facultades para disponer nada oportuno, y aun teniéndolas no podria verificarlo porque la ciudad está sin corregidor. Mr. Wood se encuentra en Chárleston y el suplente se ha enfermado.

La Comision de Artes y Ciencias de la Junta de Aldermanes ha informado favorablemente el proyecto de imprimir 5 000 ejemplares de la historia de la "Celebracion del Cable Atlántico." Nuevo el *Times* "cual sea el objeto de eternizar la ocasion que nos hizo el *laughing stock* del mundo. Eso equivale á que los locos despues de sanar erijan un monumento á su locura. Pedimos á los padres de la ciudad que dejen dormir en paz las crónicas del cable atlántico para bien de la misma ciudad. Ya se han borrado los últimos vestigios en la casa consistorial, y si el concejo municipal no vuelve á [illegible] el asunto puede ser que llegue á olvidarse."

Quinientos noventa y cuatro mormones entraron antes de ayer en la barca *Underwriter* de Liverpool. Buen refuerzo para Brigham Young.

Se ha identificado el cadáver que se encontró ahogado en Jersey City. Mrs. Ada Richardson fué en vida su nombre. Abandonó á su marido, vivió algunos años por su cuenta, y á espensas de otros, en lances diversos, salió en el *Cahawba* para Nueva Orleans, era escasa en asuntos de dinero, sus amantes la abandonaban pronto por ese motivo, y finalmente encontró fin trágico de una manera hasta ahora desconocida. Los tribunales lo averiguarán.

Otro asunto se presenta lleno de atractivos para los que gustan del *piquant* de las relaciones sociales. Es algo mas que castaño oscuro, y por lo mismo habré de referirlo con modestas reticencias. Mrs. Fanny Fortier, despues Mrs. Atkinson, y por algun tiempo Mrs. Miller, no ha enviudado nunca por mas que tenga tres apellidos en señal de tres consorcios. El de Fortier lo perdió mediante divorcio de su primer marido. El de Miller lo adquirió del capitan de este nombre, caballero adinerado y bonachon que la recibió apesar de hallarse en estado interesante, aceptando la obra como suya. Nació el niño, y el capitan jamás sospechó que no fuese hijo suyo. La señora madre se cansó del capitan y "casó" con cierto Mr. Atkinson mediante cierta consideracion *real*, y la entrega, ó cierto abandono del niño, al capitan Miller. Han pasado años, y ahora se presenta la madre reclamando al niño, que asegura no ser hijo de su padre putativo, miéntras que de serlo de ella á nadie le queda la menor duda; pero el capitan cree que está seguro de lo contrario, y que en todo caso bien cara le cuesta la paternidad para que no la defienda ante el público.—Hijuela del pleito grande sobre quien es el papá se ha formado con la mira de probar que el capitan es amigo de apropiarse los hijos de otros, pues ha hecho viajes al Africa para sacarlos y venderlos. Mr. Atkinson, el marido en ejercicio, resulta ser negociante en billetes de lotería, y la señora ofrece dar buenas pruebas de que se necesitaría de la ciencia adivinatoria para decir á punto fijo cuál fué el causante......

Dícese que el capitan Cárlos de la Riviére se ha convertido y entrado en la compañía de Jesus, tomando el hábito en el monasterio del Redentor en Filadelfia. ¡El zuavo de monje! ¿Será este el mismo que se batió en la Crimea, el que ofreció la tizona á Walker en Nicaragua, el que no se batió con el pugilista Mulligan, el que se robó á Miss Blount, el que consternó á Jersey City y escandalizó al mundo? Aquel, el de las hazañas, se llamaba Enrique. ¡Habrá dos de un tenor!

La insignia del vendutero ha estado colgada todo el dia en la casa de Barton, el príncipe de los bufos. Una multitud curiosa se agolpó en ella para asistir al remate, y admirar las magnificencias y curiosidades que habia reunido el hombre de talento, el artista, el aficionado, el sibarita del teatro. Todo pasó bajo el martillo del pregonero. "Mrs. Toodles," la rematadora de oficio—personaje que Burton creó, y en el cual hacia reir á los misántropos—tomaba su desquite con ánsia, llevándose los jarrones de porcelana, las alfombras de terciopelo, los cuadros de maestros, las estátuas que cincelaron los Cánovas modernos. "Echaron suertes sobre su capa!" Todo desapareció, y de la mansion del príncipe quedaron las paredes de estuco, y los frescos del techo para recordar al que fué.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo*:

Segun noticias que tenemos por fidedignas dentro de breves dias llegará á esta ciudad el Sr. coronel de ingenieros D. Francisco de Alvear y Lara para hacer el estudio del acueducto de esta ciudad, que fué proyectado hace ya tantos años. Acérrimos partidarios de este pensamiento, cuyas ventajas hemos demostrado hasta la saciedad, parécenos escusado manifestar cuánto nos ha congratulado la noticia que comunicamos, la cual debemos á uno de nuestros corresponsales de la Habana.

El Muy Ilustre Ayuntamiento, encargado de promover los intereses del país, hará los esfuerzos posibles (así lo creemos) por que esta vez el acueducto no sea de nuevo una lisonjera ilusion, y se cubrirá de gloria llevando al terreno de los hechos una idea tan conveniente como de indispensable realizacion.

—A las 10½ de la noche del domingo 6 fué consumida por las llamas una casita de guano situada en las afueras de la poblacion. No hemos podido averiguar la causa que produjo dicho incendio; pero de todos modos bueno es aconsejar la mayor precaucion.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin* del 4:

Fuego.—Lo hubo la noche pasada en una casa de guano de la plaza de San Salvador. Acudieron con prontitud las autoridades y el cuerpo de honrados bomberos, y merced á las acertadas medidas de los primeros y á la probada intrepidez de los segundos, se logró cortar el incendio; de modo que solo consumieron las llamas la mitad de la casa. No ha llegado á nuestra noticia que hubiese ocurrido desgracia alguna personal.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 10 de mayo.

El *Ferrocarril del Colíseo*, que podemos llamar ferrocarril de los puentes, acaba de recibir uno de hierro que muy pronto deberá ser colocado, paralelo al de la empresa de Matanzas, sobre el arroyo nombrado Buey-vaca. Síguese la construccion del tramo hasta la ciudad con bastante prisa, y siempre guardando el mismo paralelismo, no solo en las llanuras de la Guanábana y Buey-vaca sino en el arrecife inmediato á la quinta del Sr. Betancourt. En este último punto continúan los barrenos; de modo que el tramo de que se trata es fácil quede terminado mucho antes de diciembre venidero. El periódico oficial de esta ciudad, al hablar del espresado puente, dice con justicia: "Esperamos que el Sr. Melgares no olvide hacer construir un cuartico reservado en los trenes para ciertas necesidades naturales y un depósito de agua potable."

—El 13 del corriente tendrán principio en el pueblo de Bemba las fiestas que cada año se celebran allí por su Santo Patrono. Espérase que estén muy animadas, pues no faltarán funciones dramáticas ejecutadas por la compañía Zafrané, peleas de gallos, bailes y otras diversiones lícitas.

Los comisionados encargados de prepararlo todo para dar principio á la obra del teatro Estéban prosiguen infatigables en su tarea de allanar cuantas dificultades se presentan para que luego de emprendida no se levante la mano hasta su conclusion. Los cobradores de los dividendos harán esta operacion gratuitamente, y lo mismo los inspectores de la obra: así no habrá mas gastos que los que solo toquen directamente á la construccion del edificio. Creo por lo mismo que todo el que se precie de buen patricio debe, en el estado en que ya se hallan los negocios, fomentar, proteger, alentar, activar y favorecer por todos los medios posibles esta empresa, tan honrosa para Matanzas, y que nadie tendrá valor para suscitarle obstáculos, segun decia el Sr. Lafuente hablando del ferrocarril de Madrid á Aranjuez, ni tropiezos, dilaciones y dificultades. Esto aquí en la bella ciudad de los dos rios creo debe ser imposible.—*C.*

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Nuevos remates.—El Sr. Teniente de Alcalde 1º de la villa de Guanabacoa ha señalado el dia 16 del corriente, y dos mas, si fueren necesarios, para el remate de la casa núm. 104 de la calle de la Concepcion, tasada con unas accesorias que le son anecsas en $6.743–5 rs., así como para el de otro terreno con unos cuartos interiores en la calle de Paloblanco, avaluado en $3.754–1 rl. —La Alcaldía mayor del distrito de Colon señala nuevamente dia, el 21 del actual, para la subasta de la cigarrería titulada "Para Usted."

Aseguracion de un legado.—En la seccion de oficio se publica una convocatoria del Obispado á los licitadores que quieran asegurar en finca urbana idónea la suma de $6.000 legados por el Escmo. Sr. Conde de Casa Montalvo con el objeto de que sus réditos se distribuyan entre los pobres de las diferentes parroquias de esta ciudad. Señálase al efecto el término de quince dias, á contar desde el diez del mes que cursa, y se añade que serán consideradas como mejores las proposiciones de las personas que se encarguen de pagar los costos de la aseguracion.

Tres tramos.—El Gobierno Político ha autorizado á D. Félix Blanco, dueño de la línea de carruages establecida entre esta ciudad y la calzada de Luyanó para que la divida en tres tramos, uno desde la Plaza de Armas á Marte y Belona, otro de este punto á la esquina de Tejas y otro desde la propia esquina hasta la terminacion de la ruta, cobrando medio real por un solo tramo, y un real por dos, ó los tres.

Nueva poblacion.—En cabildo del dia 27 de abril último se dió cuenta al Cuerpo Capitular con la resolucion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil recaida en el espediente promovido por los Sres. Durege, Correa y Suarez para que se les permita repartir en solares las estancias que poseen en Jesus del Monte y el Cerro, por cuya resolucion se aprueba el acuerdo del Escmo. Ayuntamiento, basado en el proyecto de su Ingeniero, sin otra modificacion que la de la anchura de las calles, las cuales deberán ser de catorce metros, conservando para la plaza y calzada la misma que el referido Ingeniero proyectó.

Nos preguntan.—¿Porqué cuando se colocaron las aceras de la calle de Cuba, hasta cerca de la Puerta de la Punta, se dejó un claro muy visible comprendido entre la puerta de la casa núm. 154 y la esquina de la calle de Peñapobre? Ignoramos el motivo, aunque sí nos consta la ecsactitud de la observacion, por lo cual creemos que convendría cubrir aquel pedazo con la losa azul silícea que se ha empleado mas acá y mas allá de él, pues de ese modo iremos teniendo las cosas concluidas en materia de empedrado.

Teatro de Tacon.—Ayer tarde tuvieron las nubes la feliz ocurrencia de regar la ciudad, bajando el cogote al osado polvo, que nos habia puesto las fauces como una biblioteca; esto es, llenas de lo mismo. Medio les habríamos dado por la gracia, y lo decimos de buena fé; pero no hubieran hecho otro tanto las muchas personas que se emperejilaron, fueron hasta el pórtico del Gran Teatro, ganosas de aplaudir á las hermanas Natali en la Norma, y allí se encontraron con la triste noticia de que se habia suspendido la funcion. Nosotros tambien nos engañamos, aunque ninguna estorsion se nos hizo, porque de todas maneras á Tacon habíamos de recalar, que Tacon es para los que escribimos crónicas lo que para los pescadores la costa de Florida. Así como así materia nos ha suministrado la suspension para una gacetilla, y ya que no podemos decir, por la quinta ó sesta vez, que Inés y Fanny cantaron como dos angelitos el "Sì, fino all' hora," y Volpini y la prima de las dos hermanas como un ruiseñor y una calandria el "cual cor tradìi" y Rocco y Florenza como dos *trombas* el "Suoni la idem intrépido" de los Puritanos, nos entretendremos reproduciendo el cartel que hallamos pegado sobre la boca de la cueva del espendedor á la puerta del coliseo, si no con la mayor ecsactitud, porque somos flacos de memoria, conservando la verdad de su esencia, y no por otra cosa que para ser en esto como en todo fieles relatores de hechos: "*Por indisposicion repentina* y con permiso *de la autoridad* se suspende la funcion anunciada, que tendrá efecto mañana!

No hay mal que por bien no venga.—Anoche vimos una carta del Sr. Segarra, en la cual dice desde Mérida á un amigo suyo que la compañía que dirige tendrá probablemente que regresar á la Habana muy en breve por no serle fácil poder continuar hasta Méjico por el mal estado de las cosas en aquel país. "Me alegraría de que la compañía volviese, decia *uno* del interior de la isla, porque si no se queda en la Habana podrá volver á ocupar nuestro teatro, donde nos ha hecho pasar buenos ratos, y ha ganado muchas pesetas."

Compañía dramática.—En el vapor-correo *Pájaro del Océano* llegó ayer tarde á nuestro puerto, procedente del de Cuba, la compañía de verso que dirige D. José Robreño, proponiéndose este señor dar principio á sus tareas acaso el juéves de la semana prócsima, si para entonces están hechos todos los arreglos que á sus trabajos deben preceder. Aunque el director de la compañía vino á tierra tan luego como dió fondo la embarcacion, por lo cual le vimos anoche, los demás artistas se quedaron á bordo hasta la mañana de hoy, pues la lluvia impidió el desembarco. Parece que al fin el Sr. Rojas ingresará en la compañía, y de ello nos alegramos mucho por las simpatías que nos merece como autor y como individuo particular, pues ciertamente si en la escena es digno de elogios fuera de ella tiene un bello trato y una modestia que realza su mérito grandemente. Nos aseguran que la interesante y muy apreciable señorita Adela Robreño no se encuentra bien de salud, y deseamos que pronto se restablezca tanto, por su bien como para que nuestro público no se prive por muchos dias del gusto de aplaudirla.

Fábricas.—Se nos comunica de Jesus del Monte que desde que fué aprobado por el Gobierno Superior el trazado hecho por el ingeniero, arquitecto del Ilustre Ayuntamiento, D. Juan B. Orduño, en los terrenos de D. J. de la E. Correa, situados al O. de la calzada del punto citado, á poca distancia del paradero de los ómnibus, se nota la mayor actividad en la construccion de casas, y no pocos deseos de estender por aquella parte la poblacion á fin de proporcionar viviendas cómodas, y á no muy subidos alquileres, á las familias menos acomodadas. Para mayor comodidad del vecindario se trata de construir algunos baños públicos en las inmediaciones de la iglesia, pues se prestan á ello las buenas y abundantes aguas con que el terreno se halla favorecido. Proyéctase, además, que la calle de Correa, ó sea la continuacion de la de los Mangos, abierta á espensas del dueño de los antedichos terrenos, tenga la regularidad debida, y que todas las casas sean de portales, dando así un bello aspecto á la parte nueva de la poblacion. Las fábricas que en la actualidad se levantan bajo las condiciones indicadas hacen concebir la esperanza de que antes de mucho aquel punto será uno de los mas favorecidos por las elegantes temporadistas.

Fiestas de San Plácido.—Recordamos á nuestros lectores que mañana sábado deben principiar en la iglesia de Belen las fiestas que van á celebrarse por primera vez con motivo de la colocacion del santo mártir en aquel templo. El domingo, despues de la solemnidad que dejamos indicada en uno de nuestros últimos números, se verificará la procesion de las reliquias y la traslacion del santo, y el lúnes tendrá efecto la funcion poético-lírica, en que entre otros artistas tomarán parte los señores Testa, Rocco, Barba y Lorenzana.

Un huesped importuno.—Se hablaba esta mañana en una reunion del cambio de temperatura que nos ha proporcionado el vientecillo que con ínfulas de Norte nos vino á visitar despues del chubasquillo de ayer tarde.—Este ha sido un bálsamo para los que nos ahogábamos ayer de calor, decia uno. —No para nosotros, que nos hemos quedado sin baño, interrumpió una linda muchacha que parecia sentir en el alma haberse dirigido á uno de los establecimientos de esa clase pues se encontró que los baños estaban desarmados. Afortunadamente para las concurrentes á ellos el tiempo que á ese disgustillo ha dado lugar debe pasar muy pronto, y las bañistas podrán entregarse de nuevo á su saludable práctica.

Herida.—En la tarde de ayer se encontró en un cuarto de la casa n. 114 de la calle de Jesus María á un asiático ensangrentado, y al parecer espirando. Interrogado por el celador del barrio dijo haberse inferido él mismo una herida con una navaja. Esta se encontró á poca distancia de él. Reconocida la herida se encontró ser de carácter simple. El asiático fué conducido al hospital de San Juan de Dios en calidad de preso.

Otra peor.—A las once de la noche de ayer se presentó en la celaduría correspondiente un vecino de la calle de las Animas diciendo que su esposa se habia inferido una herida en el cuello con una navaja de afeitar. Al llegar el celador al lugar indicado hizo varias preguntas á la paciente, que declaró haber pretendido suicidarse. La herida tiene siete pulgadas de largo y se presenta de gravedad.

Un descuido.—Al salir ayer por la mañana un tren del ferrocarril de Villanueva se acercó á él un individuo de color para dar una carta á otro, y una de las ruedas le pasó por encima de un pié, dejándoselo estropeado.

Tercera Orden de San Agustin.—El domingo 13 á las nueve de la mañana tendrá lugar la fiesta solemne con sermon al patrocinio del patriarca Señor San José. Habana, mayo 11 de 1860.—El Secretario, Miguel Valdés Piña.

Otra vez Maretzeck.—Hace pocos dias dimos noticia á nuestros lectores filarmónicos, para quienes no es por cierto indiferente el nombre de Maretzeck, de la campaña lírica que el "Napoleon de los empresarios" habia abierto en el lindo teatro de Nueva-York denominado "Winter Garden" contra la compañía que dirige Ullman, y que trabaja en la Academia, y mencionamos el ésito brillante que obtenia. Los últimos periódicos recibidos de aquel punto nos dan á conocer que ese ésito no ha sido pasajero, si bien por otro lado notamos que Maretzeck, tan conocedor de aquel público como lo es del nuestro, que se contenta con *promesas* mientras que aquel no se satisface sino con *hechos*, menudea las *novedades* en la persuasion de que solo así podrá navegar viento en popa hasta la conclusion de la temporada. Ultimamente habia puesto en escena *La Judía*, de Halevy, y los periódicos que de su ejecucion se ocupan celebran con calor lo espléndido del aparato escénico, circunstancia que entusiasmó de tal manera á la concurrencia que concluido el desfile triunfal del primer acto llamó á la cortina á Maretzeck, quien no se hizo de rogar y apareció entre la Fabbri y el señor Stigelli. En cuanto á la ejecucion, los periódicos mas acreditados en materia de música dicen que "todo marchó perfectamente hasta la caida del telon," y prometen al activo empresario una abundante cosecha de *dollars* en las repeticiones de esa ópera. Como es mas que probable que Maretzeck nos visite tambien en el prócsimo invierno bueno será, por lo que pueda convenirnos, tener en cuenta la conducta que observa con el público de Nueva-York en materias líricas.

Soirée.—El artista Lacoste se dispone á dar una funcion lírico-dramática en los salones del Liceo, tomando parte en ella algunos artistas conocidos de nuestro público. Entre los trozos que declamará el artista trágico figurarán algunos nuevos en español y otros en francés de los que mas aplausos le han valido. Esta soirée parece que se verificará la semana prócsima.

Compañía lírica.—Mañana sábado tendrá efecto en el Gran Teatro la funcion de que hemos hablado en nuestro número de hoy, y en la cual tomarán parte todos los artistas de la compañía. Véase el programa en la seccion correspondiente.

El Ponto.—Con el viento fresco del NO. que sopló durante la noche última, y continúa soplando todavía, amaneció algo airado el líquido elemento, lo cual no habrá hecho mucho bien á los ya armados baños de San Lázaro. Las olas, que rugián como el leon de Mr. Wood, chocaban al ser de dia contra los peñascos de la Punta, levantándose en anchos grupos de salada espuma. Este espectáculo es muy raro en la estacion presente, y acaso el Nortecito, que tan agradable hacia anoche la temperatura, haya sido mas fuerte mar afuera. Los pasageros del vapor Isabel, entre los cuales van nuestros conocidos los cantantes de la compañía Servadío, habrán pasado seguramente una noche muy desagradable barloventeando y con mar gruesa de proa, entre cuyos mujidos no dejaría de resonar algun *dó de pecho* de los viajeros en los momentos de *cambiar la peseta*, como llama la gente de mar á los efectos del mareo. Pero estos malos ratos se olvidan al poner el pié en tierra, y no por eso dejarán de volver á Cuba los artistas que los están pasando actualmente, por mas que sepan encontrarse al venir del Norte para el Sur con los embates del Ponto impulsado por el Sudeste.

Sermon en el Monserrate.—Se nos dirigen para su publicacion las siguientes líneas.—"En la solemne misa anunciada para el domingo 13 á la Santísima Virgen de los Desamparados, en la iglesia de Monserrate, desempeñará el panegírico el nuevo y digno señor cura párroco D. Anacleto Redondo, siendo esta la segunda vez que dirigirá la palabra á sus feligreses."

Ilusiones.—Al pasearnos esta mañana por la Alameda de Isabel II bajo un ligero toldo de nubes que ocultaba el rostro del padre Apolo, sobre un piso regado por las mismas ayer tarde, y entre las olas de una fresca brisa, creíamos hallarnos en los jardines del Buen Retiro una de esas mañanas de primavera en que se gozan las delicias del Paraíso. Pronto los insufribles rayos de un sol que reja las piedras vendrán á persuadirnos de que todo ello era una ilusion.

Baile.—En la noche de mañana sábado debe tener efecto uno muy lucido en el barrio del Horcon. Sépanlo los jóvenes de ámbos secsos que por allí viven, y dispónganse á divertirse en ese inocente recreo.

Nuevo cuartel.—Van muy adelantados los trabajos del que se está construyendo junto al fuerte de la Punta, habiéndosele ya empezado á colocar el techo, que es de planchas de zinc acanaladas.

Carreras de caballos.—La poblacion del Carmelo se prepara ya para las que deben verificarse el domingo prócsimo. Se nos dice que asombran las carreras que á la hora presente están ya casadas, y que el embullo del domingo pasado es un grano de anís comparado con el que se nota ya para el prócsimo. ¡Adios, Habana, que te quedas sin gente! dicen los aficionados á esa diversion, sin acordarse de que en la capital las habrá tambien ese dia para satisfacer á muchos á quienes gustan de otra clase. No obstante, para proporcionar á los que prefieran las del Carmelo todas las comodidades posibles se nos dice que se ha levantado ya el palco ó tablado destinado á las señoras, y que la línea que deben recorrer los caballos ha sido perfectamente nivelada, y otras cosas que deben llamar la atencion, y que nosotros no recordamos. En lo que mas parece haberse fijado aquella es en la conduccion de pasajeros para proporcionar á todos las comodidades apetecibles.

Un globo.—Nos escriben de Guanajay que en la tarde del domingo prócsimo debe elevarse en aquel pueblo un globo de la capacidad de trescientos piés cúbicos, y henchido con gas. Por delante irán varios correos. Dicho globo despedirá á su salida sobre quinientas décimas impresas en papel de encajes, y conforme se vaya elevando irá despidiendo: primero, una cinta de ciento cincuenta varas de longitud; segundo, doscientas culebrillas de fuego, de preciosos colores, é infinitos paracaidas en figura de quitasolitos.—De la canastilla, adornada con guirnaldas de flores, descenderá el aeronauta en un hermoso paracaidas. Todo el tiempo que dure este espectáculo ejecutará una buena orquesta escogidas y bonitas danzas criollas.—La ascension parece que ha sido dispuesta por dos jóvenes del mismo pueblo.

Sociedad del Pilar.—Nos ruegan que demos publicidad al siguiente suelto:—"El programa de las funciones que habian de darse durante el presente mes en ese instituto anunció cuatro funciones dramáticas, y los socios dudaron que pudieran llevarse á cabo vistos los inconvenientes que antes presentaba el combinar una sola.—Sin embargo los Sres. Director y Secretario, secundados por los demás Sres. que componen la Junta Directiva, deseosos de adelantar la Sociedad no han titubeado en anunciar las cuatro, teniendo antes en cuenta sus dificultades y los sacrificios que han de irrogar; pero tienen á su favor la circunstancia de que la seccion de declamacion del Instituto cuenta con escelentes aficionados de ambos secsos, los cuales tienen los mas vivos deseos de cooperar al mejor ésito para dejar bien puesto el nombre de la Sociedad.—Ya se ha dado la primera funcion y el domingo prócsimo tendrá lugar la segunda.—Pero pudiéramos decir que no son cuatro sino cinco las en que tomará parte la referida seccion, pues el juéves 17 tendrá lugar un beneficio á favor de uno de sus mas recomendables socios facultativos. Los socios están de enhorabuena con estos adelantos."

Una persona respetable nos ha favorecido con el siguiente artículo, que podemos titular

GALERIA DE RETRATOS
de
MR. FREDRIKS.

Anunciada la marcha de Mr. Fredriks para el 15 del actual duélenos sobremanera que abandone la capital de la Reina de las Antillas sin un *adios* artístico, que por tantos títulos merece. Verdad es que algunos periódicos saludaron las obras notabilísimas que se han ejecutado en esa casa, á donde va á ver y á gozar cuanto de entendido y de sensible á lo bello posee la Habana en su vasto recinto; pero lo que nosotros hemos alcanzado á leer es algo menos de lo que deseábamos hallar escrito, y algo menos, tambien, de lo que reclama la justicia. Aunque sin los conocimientos que requiere el estudio del arte encantador que eternizó á tantos varones eminentes, vamos á contribuir con nuestro óbolo, siquiera sea el mas humilde de todos, al lisonjero recuerdo que entre nosotros dejan los distinguidos artistas que han llenado de preciosidades las primeras casas de la ciudad.

Hemos visto algo en este género, y no tememos asegurar que en ninguna capital del mundo se han hecho hasta ahora mejores retratos que los ejecutados en casa de Mr. Fredriks, y en pocas se habrán conseguido tan buenos:

FOLLETIN.

REVISTA DE TEATROS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Madrid, 1º de abril de 1860.

La campaña teatral de la temporada de 1859 á 60 corre parejas con la que tan desgraciadamente las huestes marroquíes han sostenido con nuestros valientes. Para las empresas de los teatros, esceptuando la de Jovellanos, Madrid ha sido un vasto campo de batalla, en el cual aquellas, como si fuesen islamitas, han sufrido una tras otra tantas derrotas cuantos han sido los combates librados siendo solo la que dirige el Sr. Salas la que ha sostenido y sigue sosteniendo el pabellon en el coliseo de la Zarzuela, con no escasa fortuna, merced á una inteligencia poco comun, á una estremada laboriosidad, y á haber apelado á recursos estraordinarios, ya que estraordinarias eran las circunstancias.—Este empresario y actor á la vez cual hábil general que conoce la estrategia y medios con que cuenta el enemigo que va á combatir, y á quien se propone vencer, combina su plan de batalla, dispone de sus fuerzas, toma las medidas que cree eficaces, y no se entrega á la lucha sino cuando adquiere el convencimiento, ó probabilidad, de que ha de salir vencedor.

Si tuviese que enumerar á los amables lectores del *Diario de la Marina* las diversas causas por las quales, segun mi humilde apreciacion, las referidas empresas han esperimentado tan lamentable derrota, sin duda alguna tendria que citarles como primordiales las siguientes: En primer lugar el poco valor, literariamente considerado, de la generalidad de las producciones puestas en escena durante la presente temporada cómica. En segundo la mala organizacion de las compañías tanto líricas como dramáticas; porque ni la que funciona en nuestro primer y mas aristocrático teatro se encuentra á la altura de lo que este público merece, y justamente ecsige, ni la abundancia de los actores nacionales, respecto á su calidad, es tanta que permita el que se avidan y esparraman en diferentes compañías, resaltando de esto que si bien en todas estas algunos de ellos han brillado individualmente, su esplendor ha puesto mas en evidencia los defectos de sus compañeros.

La Grisi y Mario en el coliseo de Oriente; Romea y la distinguida principiante señorita Berrobianco en el teatro de Lope de Vega; Valero y la Teodora en el Circo; Matilde y la Palma con Catalina en el Príncipe, son astros que están en su ocaso. Si esos nuestros actores se hubiesen reunido en uno, ó cuando menos en dos teatros hubieran podido hacer mucho en honra del arte y algo de provecho para sí. Solos, diseminados, sin el ausilio siquiera de regulares partes secundarias, y hallándose sus facultades en el período decadente, no han podido menos que recibir amargos desengaños de un público que justiciero siempre ha mostrado en su retraimiento que sabe dar al César lo que es del César.—De aquí pues que las salas del teatro Real, del de Novedades, del de Lope de Vega y del de la Plaza del Rey hayan tenido que cerrar sus puertas á impulsos de las pérdidas y quiebras esperimentadas por sus respectivas empresas, salvándose hasta ahora de la derrota general los coliseos del Príncipe, de Variedades, donde trabaja la compañía francesa, y de Jovellanos, cuya marcha, como he indicado á Vds. mas arriba, es verdaderamente triunfal.

Dada una breve idea de la decadencia en que se encuentran nuestros teatros pasaré, segun mi costumbre, á relatar los hechos que en cada uno de ellos han tenido lugar durante el trascurso del mes.

En el de la plaza de Oriente se ha puesto por primera vez en escena, en la noche del 27 del pasado, la partitura que lleva por título *Tre Nozze*, que se repitió dos veces mas, y que ha desagradado soberanamente en todas ellas. Las óperas *Cenerentola*, *El Barbero*, *El Roberto*, *Los Hugonotes* y *Los Puritanos* han sido cantadas tres veces, una la *Linda de Chamounix* y en los cuatro viérnes del mes otros tantos conciertos sacros, en los cuales, entre bien y mal, hemos oido de Rossini *El Stabat Mater*, *Quando Corpos*, plegaria del *Mosé*, *Dal tuo stellato*, *Mi manca la voce* y otras muchas composiciones místicas de los mejores autores italianos. Podemos decir que esos conciertos son lo mas notable que en este año cómico nos ha ofrecido el Teatro Real, cuya empresa se asegura de público, lleva ya perdido un millon de reales, cantidad que no considero esorbitante si se atiende á la poca inteligencia demostrada tanto en la formacion de la compañía como en la distribucion de los papeles de la mayoría de las *partituras* puestas en escena, como ha sucedido en la representacion de *Los Puritanos*, pues reuniendo la señora Fioretti las condiciones necesarias para esa clase de música se dió á la señora Sarolta la parte de Elvira que correspondia á la primera. Sucedió, pues, lo que no podia menos; esto es, que la ópera fué perfectamente degollada, y que los partidarios Saroltistas en cuanto mas esfuerzos hicieron para enaltecer y aplaudir á su ídolo mas en evidencia pusieron los defectos y nulidad artística de este. La señora Sarolta es una hermosura y una elegante: nada mas.

En el teatro del Príncipe se han puesto en escena dos nuevas producciones. *Un verso de Virgilio* se titula la primera, que tiene tres actos, y está arreglada del francés. El ésito que tuvo fué desgraciadísimo, y así es que nació y murió en una misma noche para no resucitar jamás. *Un Tiberio* se denomina la segunda. Es original en un acto, no recuerdo de quien: fué estrenada en la noche del 21 y se ha repetido dos veces. Su mérito es escaso, y solo puede pasar como juguete cómico. A estas dos obras se reducen las novedades que en el trascurso de marzo nos ha presentado el Príncipe. Las piezas conocidas puestas en escena son: *Isabel la Católica*, (cuya protagonista desempeña muy bien la Matilde), que se ha dado seis veces. *La mejor razon la espada*, cinco. *Los celos de Matco*, siete. *La Escuela de las coquetas*, *Las tramas de Garulla*, *Por no esplicarse*, *El Médico á palos*, *Carambola y palos*, *¡Que cogido al Coronel!* dos veces cada una, y *El Dómine Consejero*, *Concha*, *Plaza sitiada*, *Una coincidencia alfabética*, *La luna de hiel*, *Santo y peana*, *Dos mirlos blancos*, *La hipocresía del vicio*, *No hay que tentar al diablo*, *La pena del Talion*, *El Rey de bastos* una vez, y tres la comedia titulada *Es un ángel*.

A mayor abundamiento en la noche del 22, y á beneficio de los inutilizados en la guerra de Africa, se dió un concierto vocal é instrumental, estrenándose una opereta italiana, letra del Sr. D. Eugenio Longoni y música de D. Rafael Taboada, que lleva el nombre de *Liseta*. Esta obra fué escuchada con marcadas muestras de agrado por el público, y aunque tiene reminiscencias de óperas muy conocidas, defecto en que generalmente incurren los principiantes, no se puede negar que ecsiste en ella un buen instinto músico que hace concebir lisonjeras esperanzas acerca de su jóven autor. A mas de la espresada opereta se cantaron las cavatinas de *I due Foscari* y de la *Zelmira*, una fantasía española y el aria coreada de la ópera *El Juramento*. La concurrencia que asistió á esta funcion patriótica fué mas lucida que numerosa.

Vamos ahora á Jovellanos y esaminemos lo que allí ha tenido lugar, ántes de lo cual bueno será recordar que en los primeros párrafos de la presente carta he dicho á Vds. que en mi concepto el Sr. Salas, como empresario, es una notabilidad. Les diré en qué fundo esa apreciacion. Conociendo este señor, como todos conocíamos, el profundo disgusto del público para todos los teatros ménos el suyo, y persuadido, á la vez que temeroso, de la ineficacia de sus esfuerzos para sostener el interés de la zarzuela con la escasa valía de las pocas obras nuevas que podia presentar, en cuyo caso, deberia caberle la misma suerte que á sus colegas, hizo un cambio de frente, como vulgarmente se dice, y se decidió á que esa clase de espectáculo recibiese algun descanso, sustituyéndole por algun otro que ofreciendo novedad atrajese las gentes á su sala, punto que nunca pierde de vista. Al efecto contrató al célebre prestidigitador Mr. Alejandro Herman, justificando el resultado su acierto. Diez y nueve funciones ha dado este señor en el mes de marzo, que añadidas á las tres que dió á fines de febrero, época de su llegada á Madrid, forman el número de veinte y tres, que han sido otros tantos llenos completos para el afortunado teatro, el cual ha estado encadenado el público, dándole honra y provecho. Respecto á la habilidad de este prestidigitador diré á Vds. que es sorprendente y variada hasta el infinito, no habiendo visto hasta ahora otro que le iguale en el arte de birlibirloque. A sus admirables manos para escamotear cuanto se le presenta reune un corazon generoso para socorrer la miseria de sus semejantes. Las distintas funciones que ha dado en favor de los asilos de beneficencia y los ricos tapices que ha regalado para aquellos prueban elocuentemente su noble é hidalgo proceder. Por eso ha merecido las simpatías de nuestro *beau monde*, y se lo han disputado las tertulias, habiendo divertido y solazado á los que en casa de los Duques de Fernan Nuñez, Medinaceli, Fernandina, Marqueses de Molins y San Ignacio, Condes de Paredes y SS. de Osma, Sancho, Calderon y otros presenciaron las bien ejecutadas suertes de ese habilísimo mágico.

La compañía de la zarzuela puso en escena en los dias que dejaba libres el señor Hermann las obras siguientes: Una vez las que llevan por título *Entre mi muger y el negro*, *El último mono*, *Compromisos de no ver*, *El Juramento*, *Los diamantes de la Corona*, *Zampa*, *El Relámpago*—*Un caballero particular*.—*El Lancero*.—*Los Magyares*.—*El Grumete* y dos veces *El Postillon de la Rioja* y *Marina*. Hizo mas (y esto acaba de probar la inteligencia, ó sea talento esprimidor que posee el Sr. Salas); y fué que miéntras el Sr. Hermann escamoteaba al público los cuartos que importaban los asientos y entradas del teatro de Jovellanos, parte de la compañía de zarzuela, trasladada al teatro de Lope de Vega, hacia otro tanto con la concurrencia que no habiendo encontrado localidades para presenciar los juegos de prestidigitacion tenia que refugiarse en algun local para matar la noche.—De este modo el empresario de Jovellanos comia, como suele decirse, á dos carrillos.—Y no vayan Vds. á creer que satisfecho del brillante ésito que han merecido sus esfuerzos se duerma sobre sus laureles. Nada de eso. Aleccionado por la esperiencia, y robustecido por esos mismos resultados, está en la actualidad contratando á los cantantes de mas fama en Europa con el objeto de dar en el mes de mayo solo quince funciones de ópera, á las cuales no dudo asistirá todo Madrid, deseoso de presenciar buenos espectáculos. Ya han firmado su contrata el tan reputado tenor *Tamberlick* y las *primas donnas* Sra. *Tedesco*, tan conocida en la Habana, donde se puede decir principió su reputacion, y Sra. *Kennetp*, que tiene aquí muchos y poderosos partidarios.—Prepárase, pues, para el teatro de Jovellanos una segunda época tan productiva y honorífica como lo ha sido la que acaba de espirar.

El coliseo del Circo inauguró el mes con la representacion de la última distinguida obra del eminente poeta dramático señor Hartzenbusch, estrenada en el mes de febrero, que lleva por título *El mal Apóstol y el buen Ladron*, representada consecutivamente hasta la noche del 13, y tres veces mas en lo restante del mes; esto es, diez y seis representaciones. Pero ¡quién lo creyera! Esta produccion, que por ser su argumento de suyo delicado (la pasion de Nuestro Señor Jesucristo) para reducirlo convenientemente á la forma dramática, por su versificacion fluida y correcta, por los bellísimos pensamientos en que abunda, y, en fin, por la mano maestra con que está trazada, ha merecido tan justos elogios de parte de los mas descontentadizos y severos críticos, y que por sí sola haria la reputacion de su autor si de ella careciese, no ha llamado á las gentes al teatro, y cuantas noches se ha puesto en escena la concurrencia no ha pasado de eso que en el lenguaje de bastidores se llama media entrada. Y es de advertir que se ha exhibido con un lujo nunca visto en el Circo, pues las nueve decoraciones nuevas pintadas por el Sr. Ferri han sorprendido tanto por su perspectiva cuanto por la prontitud y limpieza de la maquinaria en la mutacion de la del acto tercero á los que en la materia de inteligentes se precian. Comparen Vds. este resultado con el producido por el prestidigitador Hermann, y no podrán menos de deducir una triste y desventajosa consecuencia para el público madrileño, que prefiere gastar su dinero en ir á presenciar juegos de manos á los goces del espíritu, á los placeres intelectuales que tanto se saborean en la obra del autor de los *Amantes de Teruel*.

Con escepcion del *Mal Apóstol y el buen Ladron* ninguna otra obra se ha representado en el antes referido teatro que merezca los honores del relato. Las puestas en escena en los restantes dias del mes son: *Luis Onceno*, *La Carcajada*, *El Maestro de Escuela* y *Guzman el Bueno*, representadas solo una vez: *El alma del Rey García*, *La Molinera*, *Baltasar* y *El Padre de los Pobres*, dos veces, y *La Campana de la Almudaina*, cuatro.

La empresa del Circo suspendió, ó mejor dicho, terminó sus funciones el 18 del pasado desde cuyo dia parte de los actores que formaban la compañía, menos la Teodora, la Campos y Pizarroso, se han unido, y tratan de probar fortuna trabajando por cuenta propia. Dado que lleguen á obtener el laudable objeto que se han propuesto, y mucho me temo que los nuevos esfuerzos de esos apreciables artistas sean impotentes para atraer el público, siendo probable que tengan que abandonar un campo en que no les será posible sostenerse ni aun por el poco tiempo que resta de temporada. Sigue al frente de ellos el Sr. Valero, de quien se asegura se halla con proposiciones para pasar á esa si es su gusto. No seria mala la eleccion, como no lo seria tampoco la adquisicion para alguno de esos teatros de la distinguida primera bailarina del teatro del Circo, señorita Dª Dolores Montero, que por su no comun mérito, y su muy delicada y circunspecta conducta, no tardaría mucho en adquirirse las simpatías del ilustrado público habanero.

Pasemos á la calle de la Magdalena y echemos una ojeada al teatro de Variedades, que dirije su empresario, el Sr. D. Fernando Coutatier. La *troupe* no pasa de una cosa regular, y, si bien no sobresale en ella ninguna notabilidad, en cambio su conjunto es igual, y hasta ahora cuantas piezas han representado lo han sido mejor (se entiende que me refiero á los originales cuya traduccion aquí conocíamos) de lo que lo han hecho en Lope de Vega, en el Circo y en el Príncipe nuestras compañías, y eso que en la francesa no hay una sola actriz que se pueda igualar á la Matilde y á la Teodora, ni un actor del mérito de Julian Romea y Valero, lo que prueba que la igualdad en el mérito artístico de los actores es casi una condicion indispensable para evitar el mal efecto de los contrastes, demasiado pronunciados en la ejecucion de las piezas, que es precisamente lo que está sucediendo hoy en nuestros coliseos.

He aquí las obras que en el mes de marzo se han representado por la compañía francesa: Una vez: *Le roman d'une heure*, *Le Bourgeois*, *Une maîtresse bien agréable*, *Le Baron de Jonckerif*, *Les petites mains* y *Feu le capitaine Octave*. Dos veces: *Une épreuve avant la lettre*, *Je dine chez ma mère*, *Les enfants terribles*, *Une position delicate* y *L'heritière*. Tres veces: *Dieu vous benisse*, *L'Escadron volant de la Reine* y *Les deux merles blancs*. Cuatro veces: *Les trois épiciers* y siete el tan renombrado drama de Dumas, que ha sido puesto en escena en París por cien noches consecutivas, titulado *Un père prodigue*, acerca del cual dice el distinguido crítico señor Cañete lo siguiente: "No se necesita reflecsionar mucho para comprender cuanto mas peligroso es á la sociedad administrarle el veneno de la desmoralizacion en la copa del deleite que arrancar la sonrisa á sus labios mediante algun agudo epígrama alusivo á tal ó cual error, á tal ó cual falta de este ó aquel gobernante, quizá indigno del mando. Si se hubiese tenido presente esta consideracion acaso no se habria permitido representar en el teatro de la calle de la Magdalena una obra de tan repugnante realismo como *Un père prodigue* de Dumas. Esta abominable literatura, que solo se dirige á los sentidos, apacentándose en pintar minuciosamente lo que no es para pintado, ni siquiera para dicho en confianza entre personas decentes, solo prueba la decadencia del teatro francés sino es una de las mayores plagas que han llovido sobre la sociedad actual."

No quiero concluir esta corta reseña sin participar á ustedes que el ilustrado actor señor don Julian Romea promete en una esposicion que ha elevado al gobierno hacer lo posible para volver el prestigio á nuestro moribundo teatro por medio de una reunion de artistas subvencionada convenientemente, y cuya absoluta direccion habria de encomendársele. El gobierno ha pasado la solicitud á informe de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y de lo que resultare les daré cuenta su afectísimo—X.

como que estas, al parecer, ligeras obras, necesitan de la concurrencia de elementos combinados sumamente difíciles de reunir. Porque aparte la ejecucion ¿quién duda de la importancia que tiene para la perfectibilidad, el buen gusto de quien dirige estas operaciones, ese buen gusto que suele definirse un *no se que*, pero que, sin embargo lo saben aquellos que aprendieron á analizar, mas aun que con la costumbre de comparar y con la educacion de los sentidos con los ojos de la inteligencia, con ese tacto delicado que produce el sentimiento! La materia escogida para confiarle un trasunto de muchas veces encierra memorias queridas: las posturas que se determinan, y en las cuales se comprende el carácter, las costumbres, la educacion, la carrera y hasta el entendimiento del retratado son de ordinario esclusivo del retratista, y entran por mucho, entran casi por el todo en la perfeccion definitiva. No basta copiar á la naturaleza, ni vencer dificultades: escasos hay bellísimos cientificamente considerados, pero de los cuales habrá siempre un pintor entendido, porque desgraciadas el mejor cuadro.

De la casa de Mr. Fredrikz se han desterrado las láminas de acero, que jamás dijeron la verdad, ni pudieron entregarse con seguridad á la accion del tiempo, y la primera casa de notar que allí encuentra el hombre estudioso son las actitudes características que se han buscado, y se han encontrado siempre felizmente; y como todos los retratados comprenden la grave importancia de una buena colocacion está que la multiplicidad de adornos revela la infancia egercitada por esa mano práctica y ese gusto de lujo y filosófico que será constantemente uno de los primeros talentos del retratista.

La vanidad del siglo y el precioso descubrimiento de Daguerre, el carácter de transicion que pasa en estas obras, y el sentimiento mismo tan positivista de la época han dado por resultado la manifestacion, casi enteramente de la pinturas esclusivamente á los retratos. Su número es inmenso, pero ¿cuántos de ellos llenan el objeto? Cuántos que tengan el poder de encadenarnos, obligándonos á gozar hasta sin nuestra voluntad? ¿Qué pocos emocionan! ¿Y porqué? Porque un retrato, si quiere de todos, es una obra difícilísima. Es necesario ser muy bello para contentar con la verdad: es preciso alcanzar el *no hay mas* ideal para satisfacer á la multitud, que siempre crítica y siempre concluye por acertar, puesto que logre no ver los ojos faltos de inteligencia consigan demonstrarle lo contrario.

Pues bien: nosotros no tememos asegurar que la casa de Mr. Fredrikz es un museo de preciosidades en este difícilísimo ramo.

Sin pretensiones de inventariar esa coleccion citaremos como prodigiosos en su género los retratos en negro de nuestro Capitan General vestido de paisano y sentado; los de los señores Lotena, D. Rafael Serrano, Bombalier, padre é hijo, Toca, dos del señor General Concha y otros mil, sin que podamos dispensarnos de señalar el del señor Entenza, que con su agradabilísima figura, en pié, y con la mano puesta sobre una mesa, ofrece tanta verdad, tanta es belleza y tanta gracia que se recomendará siempre como modelo de pintura, en su género.

En cuanto á los pastels, creemos que venimos refiriéndonos una ninfa tan admirable (Mr. Herlich), como cualesquiera otros, se prueba con los retratos de cuerpo entero de los señores Condes de San Antonio. El de nuestra linda generala es un milagro de pulcritud: es una que un retrato; es un cuadro lleno de bellezas, de caprichos campestres, y de una armonía de colorido y una precision de ejecucion que desespera á los inteligentes, sin que el de su simpático esposo desmerezca, y sí que cediendo resistir la competencia, los dos que representan la apreciable familia de los Condes de San Fernando, el de la hermanita Condesa de O-Reilly, el tan conocido de Conesa de Caralt, el de Cárdenas en traje militar de veranos, los de sus lindos hijos, y finalmente el del señor Borrell.

No hemos visto al pastel nada que un medio cuerpo de nuestra hermosa Sra. Avellaneda: pero es casi todo en ese severo, tan concienzudamente estudiado, que ella solo completa los dos géneros que se ejercitan en casa del Sr. Fredrikz.

Pero donde no tiene rival ese hermoso templo de las artes es en los retratos al óleo. Recordamos el de nuestra Reina, medio cuerpo, tamaño natural, que es una pequeña perfeccion, de semejanza de vida, no á falta del artista, si no á haber engruesado despues aquella augusta Señora, es un sueño de hadas, un ganante arreglado á las paletas de Vandik y de Murillo. Nada mas rico, mas brillante de colorido: nada mas pastoso y trasparente, ni nada mas armónico en su conjunto. No creemos cosejear diciendo que no conocemos sino una mano capaz de igualarlo, la de Federico Madrazo. No queremos olvidar los de las mismas dimensiones que pertenecen á los estados Condes de San Antonio: la cabeza de estudio del Sr. general Brachero y el juguete que representa al Sr. Alou en el descanso de una magnífica escalera, cuyos pedestales no se ven, y se adivinan, tocándose materialmente la atmósfera de aquel vacío que no hemos visto pintar hasta ahora, aunque conocimos cuan pintó felizmente el aire; pero pintarlo el aire que se ve, el aire herido por los rayos del sol, no el de la oscuridad.

La escuela del Sr. Piot, jóven francés que sabe hacer estos prodigios, es para nosotros no nueva, sino peregrina. Con facilidad que encanta, y arreglando sobre un cobre cuatro brochadas de pinturas que corresponden á la frente y á los párpados, ejecuta este noble artista *de memoria* los retratos, cambiando de color en cada una de sus pinceladas, y cluyendo delicadamente desde el segundo de mayor entonacion al claro mas difícil. Los *cuartos*, no retratos de Mr. Piot val. mas despues de su muerte diez veces lo que costaron durante esa vida de tanta modestia como mérito.

No hablemos del dibujo, puesto que de esa matemática verdad no encesita la Cámara; y de este modo, del modo con que se reunen la perfeccion de la naturaleza impresa, por ella misma, y la idealidad de una paleta tan delicada como rica y vigorosa, se obtienen esos retratos que la ciudad acude á admirar en su justicia, llenando á todas las horas del dia y de la noche el piso bajo de la calle de O-Reilly hoy tan concedido de todos.

Y tiene razon: un mal retrato es una pesadumbre: un buen retrato es un milagro.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santo Domingo de la Calzada.—La patria de este Santo fue Viloria, hoy en el Señorío de Vizcaya. Desde niño, abandonó de un gran rango y cuando se vió dueño de su patrimonio lo repartió con el dinero á los pobres. Su voluntad fué la de ser religioso y lo practicó en el convento de Valvanera y en el de San Millan, mas no pudo ocultarse por mas tiempo el brillo de las virtudes que para ello se requieren. Entonces se retiró á una selva para vivir de árboles y compañero y hospedero, que servia de madrigueras á los osos y lobos, edificó una calzada entre Nájera y Santo Domingo, y una ermita en la que vino á morir en 1109. Su cuerpo fué sepultado en la misma ermita, que andando el tiempo vino á ser catedral y en la cual se conserva todavía una gallina y un gallo blancos, que segun la tradicion, son descendientes de los que existian en la ermita en tiempo del Santo.

Tambien se mencionan los Santos Nerco, Aquileo, Domicio, Panecracio, todos obispos. El Santo Germain y Moldando obispo; Felipe, presbítero, Dionisio, confesor, Ritterado, diácono.

MISAS SOLEMNES.—En Santa Catalina al Sacramento á las diez en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto: en el Espíritu Santo, San Felipe, San Isidro, Monserrate y parroquia de Guanabacoa á las ocho la misa mayor.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las ocho los padres predicadores de costumbre: sermon por un padre de la compañía.

CATEDRAL.—Hoy misa cantada. Para Pascua.—Predica el presbítero D. Tomas Silla y Figuerola.

SAN ISIDRO.—El dominio 14 del corriente mes cantada á Nuestra Señora de los Desamparados á espensas de sus devotos.

MON-ERRATA.—En el cuadro de ayer, al mismo cultos se le canta misa con octava solemnidad á espensas de un devoto.

PLATICA.—Ruda parroquia, en la misa mayor de siete á ocho.

SAN FELIPE.—Flores de mayo.—En estos devotos ejercicios, que principian á las cuatro y media de la tarde, desempeñará la cátedra del Espíritu Santo en el cuarto domingo el presbítero D. Dominico Cristal.

PROCESION.—La del Cirinaw saldrá de Santa Catalina de cuatro y media á cinco de la tarde despues de las vísperas. La aguarda el cirinaw á Santa Clara.

U. T. de DESANTFRANCISCO.—Ayer cuarto de la tarde de ponto de doctrina: cofrería y estacion al Sacramento.

CORTE DE MARIA.—De 8 á 10 de mañana.—Corresponde celebrar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia en enfermos el dia 10 por la mañana.	197	206
Entradas durante la misma hora.	9	
Salidas.	10	11
Muertos.	1	
Existencia el 11 por la mañana: de cirugía.	204	194
Idem de los convalecientes. } de medicina.	190	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 10 por la mañana.	83	86
Entradas durante la misma hora.	3	
Salidas.	2	1
Muertas.	0	
Existencia el dia 11 por la mañana.		85

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y asistencia para el 11 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas.	Kls.	PRECIOS. Decena.	FORASTEROS.
Toros.	131	1874	00	$ 31	00
Bueyes.	00	000	000	$ 00	0
Terneros.	00	000	000	$ 00	0
Total.	131	1874	00		00

Habana, 10 de mayo de 1860.—El administrador, *Santiago Dias.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y asistencia para el 11 del corriente.

Ganados &c.	Número.	Consumo.	Peso. Arrobas.	Kls.	Precios por arroba en venta en los ancellos.	Forasteros.
Cerdos.	41	71	11	3	Manteca. 30 á 32	9
Carneros.		88	31	13	Carne. 44 á 50	181

Habana 10 de mayo de 1860.—El administrador, *J. M. Feijó.*

REMITIDOS.

PILDORAS AZUCARADAS DE KEMP.

Asombro causa ver casi universalmente se ha adoptado este maravilloso catártico vejetal como medicamento casero tanto en las costas como en el interior del país. Pero si bien se mira no hay dificultad ninguna en esplicar esta circunstancia. ¿Qué otro medicamento, ó preparacion, hace desaparecer con tal prontitud y seguridad las obstrucciones de los intestinos, corrije los desarreglos del estómago, entona y vigoriza el hígado entorpecido, abre el apetito, purifica la sangre viciada y arregla las secreciones! Las píldoras están colocadas en cajas de estaño y se pueden conservar indefinidamente sin que pierdan sus virtudes curativas. 14

UN HOMBRE ESTRAORDINARIO.

El Dr. Bristol, inventor de la célebre Zarzaparrilla de Bristol, es un hombre que ha aliviado los sufrimientos de mas seres humanos que ha curado mayor número de enfermos, que ha hecho mayores adelantos en el uso práctico de la química, y que ha prodigado mas beneficios en su esfera particular que un millar de los pseudo-filantropos del dia. El lector pedirá pruebas, y nosotros se las daremos gustosos, diciendo que con el uso de su asombrosa Zarzaparrilla ha curado á James Wyckoff de uno de los mas horrorosos ataques de lepra negra, enfermedad bien conocida de los médicos. Despues que esta pobre muchacho perdió el paladar, un ojo, la nariz, los piés y un brazo, quedándose reducido á un verdadero esqueleto, se presentó el Dr. Bristol justamente en el momento en que principiaba á verificarse la disolucion y salvó al jóven de una muerte prematura. Ha hecho mas que esto. El caso de H. N. Walker se recordará siempre en Rochester como de los mayores milagros de esta famosa Zarzaparrilla. Todavía otra: Martha Whitney vive aun para atestiguar las inconstestables virtudes de este linstimable medicamento. No satisfecho el Dr. con estos resultados acaba de presentar al público un remedio intitulado "Píldoras Catárticas Vegetales de Bristol," que está destinado á eclipsar todos los medicamentos usados hasta hoy como verdaderos remedios enérgicos onerosos. Estas Píldoras están cuidadosamente colocadas en cajas: se garantizan su conservacion en todos los climas, y se venden á un precio mas módico que cualesquiera otras píldoras, lo que hace que sean las verdaderas favoritas del público. Si la piedra filosofal no se ha descubierto nunca, al menos se ha hallado un remedio seguro para restablecer la salud y prolongar la vida, y ese remedio es las "Píldoras Catárticas Vegetales de Bristol."—PROBADLAS! 8

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA DE COSTAS.

Eficaz para curar la indigestion, exceso de bilis, dolores de cabeza, crudeza de estómago, estreñimiento habitual, falta de apetito, y útil como purgante suave y fresco en los climas cálidos, y en particular la Isla de Cuba. No pretendemos prescribir un invento maravilloso, pero sí una nueva fórmula para la administracion de la magnesia, fórmula que ha merecido la aprobacion de la facultad *médica* por sus buenos efectos, su buen gusto, su cómodo precio y las garantías que ofrece á los enfermos sobre las magnesias estrangeras de composicion secreta.

A los señores facultativos.

En observancia de la Real órden de 28 de setiembre de 1858 sobre la prohibicion de medicamentos secretos publicamos á continuacion la fórmula de la magnesia efervescente de Costas para conocimiento de los señores médicos que quieran usarla.

Oxido puro de Magnesio.....	20 granos.
Acido cítrico.....	40 id.
Bicarbonato sódico.....	50 id.
Cosinto sódico.....	30 id.
Acebolatore de Paulinia.....	4 id.
	144 granos.

igual á dos dracmas, ó una dósis.

Dicha Magnesia se vende únicamente en su laboratorio, Botica de Santa Rita, 87½, Mercaderes: Droguería La Central, 18. Garnacha: Botica nueva calle de la Muralla: Regla, Botica de Nuestra Señora: Guanabacoa, botica de Diaz. 8-9

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN

por M. Costas (farmacéutico).

Nuestra Jalea de Liquen, preparada y conservada por su sistema de Apper, contiene todos los principios activos del liquen y á la vez que nutre cura sin riesgo los catarros, toses rebeldes, recientes ó crónicas, asma, costipados, coqueluche, *y en general las afecciones de la garganta, bronquios y pulmones.* Esta Jalea tiene su eficacia reconocida por la facultad médica, y es superior á varios pectorales del estrangero por sus efectos, buen gusto y precio cómodo.

La Jalea de Liquen de Costas está en pomos de cristal cilindricos con tapa metálica con las iniciales M. C. M.—De venta únicamente en el laboratorio, Botica de Santa Rita. 87½. Mercaderes: La Central. Obrapía. 18: Botica de D. Lino Villamor, Muralla: Regla. botica de Nuestra Señora: Guanabacoa, botica de Diaz. 8-9

PILDORAS AZUCARADAS DE KEMP.

CONTRA LAS CALENTURAS.

Cierto es que la naturaleza ha colocado el remedio junto al mal, de donde se deduce que para curar las calenturas en la isla de Cuba es mas eficaz un remedio natural de la misma isla que no aquellos de la sociedad del estrangero. Esto queda comprobado con el feliz éxito que producen las Aguacates (planta natural de esta Isla) en la curacion de las calenturas intermitentes, ya sean cuartanas, tercianas &c. Hace dos años que estas son bien sabido, comprobando mas y mas cada dia por los pacientes, que felizmente y sin inconvenientes que la han empleado. Los doctores D. Fernando del Valle Sevillano, Galiano y D. Jouhe han obtenido siempre buen éxito del uso de las píldoras de Aguacates para la curacion de las tercianas, cuartanas &c. Las preparadas por don M. Costas, farmacéutico, se esponden únicamente en la botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes, y en la droguería La Central, Obrapía 18. 10-12

Unguento y Píldoras Holloway.—El mejor de los remedios para las enfermedades de las mujeres. Los efectos maravillosos de estas píldoras sobre todas las enfermedades de las mujeres parecerian increibles si no se hallaran diariamente confirmados principalmente en la América del Sur. Es un hecho innegable que no hay remedio en toda el mundo, que pueda igualarse para esplicar estas enfermedades del sexo, particularmente de las jóvenes que pasan al estado de mujeres; por esto pues que las prueben si quieren asegurar su salud. 6 6

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Sr. Auditor honorario de Marina D. Ramon Piña se ha incorporado en el Real Colegio de Abogados de Madrid, y establecido en estudio en la calle de Horaleza núm. 19, piso segundo á la izquierda. 10-10

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y la consulta de una á tres de la tarde en el Prado n. 76.

José Manuel Mestre, abogado, ha pasado su estudio á la calle de Inquisidor n. 30, entresuelos. 15 6

D. Leopoldo Winterhalter médico cirujano, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en operaciones quirúrgicas, enfermedades de los ojos, nerviosas y venereas. Consultas de ocho á nueve y de tres á cuatro.—Gratis para los pobres.—Calle de San IGNACIO n. 67, inmediato á la Plaza Vieja. 32-19 my.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista se ofrece á sus amigos y al público en su nueva habitacion calle del Teniente Rey n. 73 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á ½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 10 6my

D. Manuel Gonzalez de Jonte, accediendo á las instancias de varias personas, ha establecido un gabinete de consultas para la curacion de las enfermedades por el método homeopático brasileño: calle de Mercaderes núm. 29, esquina á la de Obrapía, recibe de 2 á 3 de la tarde gratis para los pobres.

Doña Dolores Dominguez, partera examinada en esta Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Aguacate n. 66 entre las de Luz y Sol, en donde recibirá á cualquier hora del dia ó de la noche. 28 6my 8

Madama M. E. Clement, partera facultativa y natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual se ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 114 frente la Maestranza de Artillería. 8ma-1My.

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad, haber fijado su morada á la calle de Habana n. 48 esquina á Animas. 29-24 ab.

Madame Juana Alize-Demois partera recibida participa á sus numerosas clientela y al público en general haberse regresado del campo á donde fué á restablecer su salud ofrece nuevamente sus servicios, calle de San Rafael n. 15, cabria Galeano y Aguila 22 10 e5

Madama María Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Cuarto 47 30 22A

Madama Teresa Camerzini partera recibida, de vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 89 Habla castellano inglés, francés é italiano. 30 9my.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja. Año 32Ab

D. Guillermo L. Tinker, Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda 13 Paquete, calle de la Merced, n. 60, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber llegado de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El sistema de los Andes para destruir el sarro que forma sobre los dientes es un poderoso estimulante y purifica una agradable fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Suprima para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estraé muelas á los que deseen, y para el pobresito hará con mucha gracia.

Se vende otro buen polvo para los dientes. 15 mas barato. 30 6My

A los pacientes.—Madama Josefa Urlage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Se cura toda clase de enfermedades con grandes é pequeños callos de cuchillo, sangre ni dolor radical

Modo de curarlos.—Se pone Almendra y Sal, crasa de cerdo, mezclado todo junto en la noche se cura. Se vende en todas las calles y en la plaza mayor. 5-12 Abril.

DICCIONARIOS INGLES Y FRANCES.—Para la adquisicion de dichos idiomas se ofrece un medio mas económico y facil que no se conocido perfeccionar por parte del profesor y en que la dispusion consiste en buena pronunciacion, y habla y escritura correcta. Los discípulos se ofrecen en su casa ó en la del profesor. Calle de Compostela n. 56. 4-10

Academia mercantil de Peláez, Tenorio y Compañía (antiguo Instituto Peninsular) bajo la direccion de D. MARTIN PELAEZ. Mercaderes esquina á la de Obrapía, en donde se ha trasladado desde la de Aguiar n. 90, donde continuará hasta los dias 20 del corriente mes. Desde esta fecha en la nueva casa de la de Mercaderes. 30-3 my.

Guillermo E. Downs, cirujano dentista, calle Habana y Compostela. 8 my. 15 9

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista de Habana n. 80 entre Marina y Cristina. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Nota.—Los enfermos domicilio cuando necesiten. Los pobres gratis. Horas de consulta todos los dias. 30-2 my.

J. Leonard, cirujano dentista, Aprovecha en esta ocasion para dar las gracias á sus amigos y al público de la Habana y necesario por la poca fortuna que ha pasado en el naufragio del vapor Pizarro, en el cual perdió todo su equipaje, y siendo ahora de nuevo surtido de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Habla inglés, francés y español. Calle de O'Reilly n. 56, altos de Mr. Hugh Smith. 30-2 my.

Cuentas, Tenedurías de libros &c.—Todos aquellos que quieran aprender en el menor tiempo posible la teneduría de libros por partida doble, ó simple, ó cualquiera de las operaciones de cuentas que pertenecen á ella, pueden dirigirse á la calle de Aguacate n. 66 entre las de Luz y Sol, en donde darán razon de un profesor que se ofrece á dar lecciones particulares, ó en clase, en el tiempo que se quiera, y con la mayor economía. Tambien se ofrece para llevar los libros de cualquiera casa de comercio, ó particular, con el mayor esmero y exactitud. 30-1 my.

Academia de Idiomas.—Inglés, Francés, Italiano, Aleman y Español. Profesores nativos de cada idioma. Clases para señoritas y caballeros. Hora de recreo para los alumnos. Se admiten pupilos. Para mas pormenores, Prado n. 116 esquina á Virtudes. 30-1 my.

Academia mercantil de Luis Sorbé, TENEDURIA DE LIBROS, matemáticas, LETRA INGLESA, CASTELLANA, FRANCESA, ARITMETICA, ORTOGRAFIA, CALIGRAFIA, CIRCULAR, COMERCIAL, ESPAÑOL, INGLES, FRANCES, ITALIANO, ALEMAN, RUSO, POLACO, SUECO, DANES, HOLANDES, PORTUGUES, CATALAN, ARABE, HEBREO, GRIEGO, LATIN, CHINO, TURCO, Y DEMAS IDIOMAS. Calle de la Obrapía n. 74 esquina á la de Mercaderes. 3-1 my. 3-1 my.

Colegio nacional y estrangero de San Francisco de Asís y Real Cabana, en Regla, calle del Santuario núm. 43, 45, 47, 49 y 51.

El Director, que no anuncia medio, pero cuenta que con para ello con seguridad, ofrece á los padres de familia, que quieran dar á sus hijos una educacion esmerada, que sea la mas completa que hasta hoy ha podido adquirir por una larga práctica de que el buen éxito de la enseñanza sin descanso sino de principiantes de la clase en que el profesorado se ocupa, y de cuyo número se ha logrado reunir un personal escogido y selecto de individuos de cuyo nombre y conocimientos pueden estenderse documentos públicos, que manifiestan á quien corresponda, la competencia de los profesores de dicho establecimiento, que ademas de la enseñanza de las ciencias y artes, tiene por objeto la de formar buenos ciudadanos, y hombres de bien

Una mulatica de 15 años, muy bonita, general criada de mano, muy regular costurera, sabe marcar con perfeccion y manejar niños; no se encuentra otra que la iguale; sana y sin tachas; calle de San Joaquin n. 4, cerca de la esquina de Tejas. 4-10

En 900$ una negra de nacion, lejítima de campo sin tachas y muy robusta, como de 36 años, y 2 varones de las mismas condiciones á 95 $ cada uno, están acomodadas ganando 2 $ cada uno y manutencion. Aristad 88. 4-10

Por ausentarse su dueño tres negros muy jóvenes tabaqueros de todas vitolas, sanos y sin tachas; calle de O'Reilly n. 37 impondrán. 4-10

Una mulata muy bonita, de 11 años, con más que principios de coser propia para cuidar niños y servir á la mano, calzada Real del Monte, tienda de ropas "El Globo," impondrán. 4-10

Por no necesitarla su dueño una negra jóven de 20 años de edad, de 2 meses de parida, de buena y abundante leche, costurera, lavandera y planchadora: de su ajuste impondrán calle de Virtudes, de Corrales n. 57 esquina de Farruco. 4-10

Un negro de nacion, reciente calesero de pareja, sano y sin tachas, á uso de Industria calle de Acosta n. 16. 4-10

Un mulato de 22 años, calesero de pareja regular en cocina muy humilde, criado de mano; y una negra también... cocinera... pasado las viruelas, en 11... libres para el vendedor. Compostela 125. 4-10

Una negra criolla de 22 años de buena presencia, general... Bayona n. 1 entre Compostela y Habana. [illegible]

En la calle de San Rafael núm. 19 fábrica de... Gomez y cpa. se venden dos negros de campo, uno de 15 años y otro de 35... 3-10

Dos criadas ... lavandera... [illegible]

Una negra [illegible]

Un negro [illegible]

Juntos ó separados, para la ciudad ó el campo... Obrapía 41... 4-9

Por estar á disgusto ... se vende una... cocinera... costurera... 4-9

Una negra ... cocinera... Cerca de la Clara... 4-11

Tres negras ... 4-11

Un negrito ... 4-11

A peticion suya ... 4-11

Por ausentarse su dueño ... San Ignacio 16. 4-11

A peticion suya un mulatocriollo, como de 25 años... de Vivires. 4-9

Una negra lavandera, buena lavandera y planchadora... presencia, se da á prueba, Salud... 4-8

Un negro criollo ... calesero de pareja y propio para cocinero... calle de San Rafael n. 135. 4-5

Una negra de 24 años general lavandera, planchadora, costurera... sin tachas... Industria n. 2. 4-11

En 1200$ ... Reilly... 4-11

Una negra ... 4-11

A peticion suya ... 4-11

En 1100$ ... 4-11

Un negro ... 4-11

Una negra ... 4-11

Una negra ... 4-11

Un negro ... 4-11

Una negra ... 4-11

Una negra ... 4-11

Un negro ... 3-11

Una negra ... 4-11

Una negra ... 4-11

Una negra ... 4-11

DE ANIMALES.

Criaderos de canarios. ... Paula... 4-10

En la fábrica de cerveza calle del Príncipe... 3-10

Por no necesitarlo su dueño se da en 9 onzas un bonito potro de paso y marcha, con su albarda y arreos de plata. Tambien se vende una cómoda casi nueva y una docena sillas de rejilla Jesus María 77 entre Picota y Curazao. 4-8

Caballos americanos. Acaban de llegar varias parejas y algunos caballos sueltos pertenecientes á D. J. Miley y están de venta en el establo del Sr. Zayas, calle de Consulado entre Virtudes y Neptuno. 4-9

Un cachorro de cuatro ó cinco meses siendo por sus cualidades de primera, informarán, Villegas n. 93. 4-9

En la calzada de San Lázaro núm. 41, una hermosa pareja de caballos americanos de color moro, gente presencia y de las mayores cualidades. 4-9

Una hermosa pareja de yeguas americanas, doradas, se venden juntas ó separadas, por no necesitarlas su dueño: Cerro calle de Pijirigua n. 1, al fondo del antiguo paradero de los ómnibus. 6-9

Un hermoso caballo criollo, jóven, de buena presencia, con 7 cuartas y cuatro dedos color castaño propio para un tílburi, por su hermosa estampa: establecimiento de veterinaria de D. Antonio Llorente, frente á la puerta de Tierra. 8-1

Tres magníficas parejas americanas una de yeguas doradas, una de caballos alazanes y una yegua y un caballo moros empedrados: éstos aunque están bien igualados se venden juntos ó separados. O-Reilly 7. 15-5

Aviso á los Sres. hacendados. En el tren de carretones, L. Bombas calle Real de la Salud esquina á la del Cármen, se hallan de venta cuatro toros carretoneros de 7 de alzada. Tratarán de su ajuste en la calle Obrapía número 4 entre Oficios y Mercaderes. 15-9

Un hermoso caballo color moro empedrado de cerca de 7 cuartas, de paso y propio para un tílburi pues ya se ha puesto en carruage. Tambien se vende una albarda con sus arreos de plata. S. Rafael esquina á la del Aguila, botica. 7-8

Un hermoso caballo americano, color dorado, maestro de coche, sano y sin resabios. Calle del Prado n. 25. 4-8

Un famosísimo caballo moro de mas de 7 cuartas, maestro de silla y carruaje, propio para el que quiera aplicarlo, por su reducida estampa es muy vendible en condiciones. Se da con mucha equidad por no necesitarlo: calle de la Reina n. 88. 4-11

Ganga. Una pareja de caballos de regular tamaño y edad, maestros en coche, color y en pareja, de crines largas, en 600 pesos. Virtudes 19. 4-11

Un hermoso caballo de volante, coche y silla de Cuba esquina á la de Acosta, casa junto á la zapatería. 8-5

Una pareja criolla de caballos dorados, de siete cuartas de alzada cerca, 8 á 9 años, muy maestros de volante sumamente mansos y robustos. Se da en proporcion y responderá el portero de la casa del Inquisidor n. 26. 6-8

Pescaditos de colores. Por el bergantin Manuel procedente de Málaga, hemos recibido una hermosa variedad, tanto en colores como en tamaño y se venden con su redoma; calle de San Ignacio n. 3, pajarería. 8-10

Un hermoso caballo americano aclimatado completamente sano y sin resabios, de color dorado, muy dócil y maestro de tiro, de cuyas cualidades se responde: se dará en precio equitativo por no necesitarlo su dueño. Calzada de Galiano n. 111 entre S. José y Concordia. 8-10

Por no necesitarlo su dueño se vende un caballo moro del Canadá, de 6 años y 7 cuartas de alzada, sano, manso y maestro de tiro: calle de Luz n. 9 esquina á la de Cuba. 5-10

Un tiro de caballos moros, maestros de volante de alzada mas de 7 cuartas, edad de 5 á 6 7 años; en la cochera de la antigua Intendencia Plaza de Armas darán razon. 4-9

Por tenerse que ausentar su dueño se venden dos magníficos caballos de tierra dentro uno propio para monta y el otro para volanta, uno tordo y otro dorado, pueden servir tambien para volanta, de edad 7 años el 1 y el otro. Darán razon en la calle de Compostela n. 2 esquina á la de la Muralla, de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 4-9

Buen negocio!! En 3 onzas se da un hermoso quitrin, un magnífico caballo criollo, unos arreos de pareja con plata, bonos libres... de Lus, por ausentarse su dueño dentro breves días. Chacon 12. 4-12

Una burra recien parida, de abundante leche. San Miguel el, entre Lealtad y Campanario, tratarán de su ajuste. 4-12

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Escaparate de caoba nuevo, 1 canastillero, 1 cómoda, un escaparate de cedro muy grande, 1 sofá de rejilla en 1 $ y otro en 6$, 1 carpeta, 1 escritorio, 1 tocador de señora, 1 mesa con piedra, 1 cómoda escritorio y espejo y otros muebles. Teniente Rey n. 59 entre Bernaza y Egido. 4-12

Ganga una carpeta de cedro ocho escritorios $34, unas barras singásticas: y una $10, 6 sillas de meple nueva: $10, 1 cama chinesca cabecera de bronce nueva á 54 1 mesa de noche caoba nueva tapa de marmol $4, un armario ó escaparate de cedro á 22 $ 1 columna bruta nueva tapa de marmol y dorado espejo $15 por no necesitarse. Compostela 34 entre Muralla y Sol. 4-12

Unos preciosos muebles de palisandro con espejo de caoba... 4 sillones, 2 mecedores y 12 sillas, se venden juntos o separados... barato. Amistad 63. 4-12

D. Juan Cajon dueño del gran almacen de muebles de la calzada de Galiano n. 37 en las de Animas y Virtudes, hace presente á sus parroquianos y al público en general que ha comprado los muebles á un... (de Bonifacio)... se ha realizado... 15-10

En 15 onzas un piano excelente de palo de rosa en... de Boemann... 4-3

En la calle de la Picota n. 44 se vende: 1 juego de sala... 1-0

Muebles baratísimos Ganga!!! En el almacen de muebles calle de S. Miguel n. 27 entre Campanario y Aguila se venden de hoy toda clase de muebles con una rebaja considerable en sus precios... [illegible] 1-1

Un escaparate, una cómoda, un tocador, una cama de sala con su hermoso espejo... Aguila n. 126 de 9 á 11 y de 3 á 5. 4-3

¡¡¡Ganga sin igual!!! En el acreditado almacen de muebles de la calzada de Galiano n. 22 se realizan los muebles siguientes... 1-0

Un escelente piano de muy poco uso, se da en proporcion por ausentarse su dueño. Lealtad n. 27, entre Lagunas y Animas. 6-9

Muebles y losa en Guanabacoa.—Completa realizacion: se venden al costo ó mas barato que en la Habana el gran surtido de muebles y camas, losa y cristalería existentes en el establecimiento calle de la Concepcion esquina á la de Jesus Nazareno; se han recibido en esta remesa dos magníficos juegos de sala á lo Luis XV con otros muebles franceses del mas delicado gusto y todos se realizarán á un 10 por 150 menos de su valor. 32-8ab.

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 20. 20-15P.

Un piano de Hopleston en Londres, casi nuevo y se da muy barato, por ausentarse una familia para el Norte: calle del Tulipan esquina á la de Santa Catalina. 4-9

Un mueblaje de sala, de caoba, casi nuevo, muy barato: calzada del Luyanó n. 73. 4

Unos muebles, entre ellos un hermoso espejo dorado: Lealtad n. 129, entre ... y Dragones.

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas 5 cartas en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 33. Año 23 e.

Pianos magníficos y elegantes con planchas metálicas y timbres de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en planos de cabra. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos... Cualquiera de estos instrumentos serán dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pueden dirigirse á R. C. P. Sta. Clara número 13. Año 23 Nbre

Un piano de medio uso, calle de la Lealtad n. 67 entre Concordia y Virtudes. 4-9

Muebles de relance. Escaparates, sillas, sillones, mecedores sofáes, cómodas tocadores, jarreros, cunas, camas, estantes, aparadores, casqueros, espejos, un tinajon, bañaderas, semicupios y porcion de muebles mas, todo regalado. Sol 27. 10-5

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas: en la calle de Factoría conocida por la de Farruco n. 12. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 24 14 A.

¡Instrumentos de agricultura! D. Decimio Ferrera acaba de llegar de su viaje por todos los Estados de la Union y ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, el mas completo surtido de toda clase de instrumentos de agricultura á los precios mas económicos posible.

Tiene en esta suficiente número de hombres inteligentes en agricultura, á fin de que, la falta de hombres que conozcan el uso de los nuevos instrumentos, no sea una dificultad para que todos puedan introducir estas mejoras en sus fincas.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para los Estados Unidos y puede hacer venir las últimas máquinas mejoradas para hacer ladrillos, comprometiéndose á dejarlas funcionando perfectamente. Habana n. 168. 31 1 A.

Un magnífico espejo de 2 varas 2 tercias de largo, con 2 varas precisamente de an ho. Impondrá el portero, calle del Inquisidor n. 6 entre Cuba y Sol, hotel "Grande Antilla". 4-9

Un precioso espejo de marco dorado, un mueble de palisandro de mucho gusto, un canastillero y un tocador de caoba: se da todo muy barato. Obispo 49 entre Villegas y Bernaza. 4-9

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de Wheeler & Wilson. Se acaba de recibir una gran partida en su depósito calle Ancha del Norte (San Rafael) (esquina al Prado) núm. 33. Tambien tenemos unas máquinas batidoras muy curiosas para batir chocolate, huevo, para hacer merengues y pasteles, las recomendamos como cosa útil en toda casa de familia tanto por los buenos resultados como por lo módico del precio. 30-9My

Trenes de elaborar azúcar, estufas y cuantas otras clases concernientes á la profesion de reverberista, se ofrece á desempeñarlos con mejoras muy notables el profesor Don Victorio Steegers: las personas que los soliciten pueden dirigir sus avisos al establecimiento de los Sres. Arritola y Hermano á la Puerta de la Muralla. 22 1 ab

D. Juan B. Oliver, calle de San Ignacio n. 9, entre las de Obrapía y Lamparilla, contrata toda clase de efectos como son:

Arados de todas clases, y todos los instrumentos concernientes á agricultura y hortaliza.

Bombas de precion, y de cadena interminable.

Bombas para incendios y para regar jardines.

Coches, tílburis, ómnibus, carretas, carretones, carretillas etc.

Cercas de alambre de todas clases y dimensiones.

Colmenar de nueva invencion, de diferentes tamaños.

Efectos para instalacion de gas como son: tubos y cañerías de todas dimensiones, brazos codos lámparas, globos de cristal etc.

Fuerza motriz de caballos (últimamente perfeccionado).

Ganado vivo de todas clases.

Locomotoras, carros de pasajeros y de carga de todas clases.

Limpiador y ventilador de granos (de Pilkington).

Máquinas de vapor para elaborar azúcar.

Id. id. todas clases para la elaboracion del algodon.

Id. id. para hacer chocolate.

Id. id. para rayar yuca.

Id. id. para aserrar y cepillar madera.

Id. id. para rayados de todas clases en papel.

Id. id. para descascarar arroz.

Id. id. para hacer ladrillos. Esta máquina con 6 hombres y un caballo pueden hacer de 8 á 10 mil ladrillos al día.

Id. id. para moler granos, pinturas etc.

Id. de palo con dos piedras para granos.

Romanas de plataforma y para mostradores.

Vendas de todas clases para botellas y flores.

Prensas de todas clases.

Todos estos artículos puedo contratarlos con mayores ventajas que otros, por estar en conexion con una gran casa de los Estados Unidos que se dedican hace mucho tiempo á este ramo.

Tambien se hace cargo de toda clase de pedidos para efectos de Inglaterra, Francia, Alemania y E. Unidos, los que serán ejecutados con prontitud.

Hay constantemente de venta:

Goma amargas legítimas de Boonekamp en cajas de 24 botellas.

Agua de Colonia legítima de Jean Marie Farina.—Lo que se vende por mayor y menor á precios muy moderados. 3-11 m.

Máquinas de coser de Grover & Baker. Ultima invencion.—Mr. Dayley único agente para vender estas acreditadas máquinas, acaba de recibir una gran partida. Son propias para sastres y zapateros, pues coser el cuero con la misma facilidad que el olan mas fino. Calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, n. 52.

Máquinas de coser de Grover & Baker.—Mr. Dayley, único agente de estas acreditadas máquinas de coser, acaba de recibir una gran partida muy simplificado su mecanismo; las hay de mesita y de escaparate propias para familias, pudiendo responder de ellas hasta por 10 años; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, número 52.

Las máquinas de Grover & Baker, con las que esa aceptacion han tenido por la regularidad y fuerza de su costura que nada dejan que desear.

Las máquinas de Gover & Baker reunen muchas ventajas sobre las de los demás autores, cosen con dos carreteles enteros de hilo, ó seda, de cualquier tamaño, y de consiguiente, cualquier género que sea. La forma de que gozan las máquinas Grover & Baker, es suficiente para garantizarlas; son tan sencillas, tan ligeras que una niña de ocho años puede manejarlas todo un dia sin cansarse.

Las máquinas de Grover & Baker no necesitan mas de tres ó cuatro lecciones las que se darán gratis; las hay además un gran surtido de hilo y seda de todos colores y tamaños, como tambien agujas y dobladores; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, n. 52. 65 8 mz.

Una prensa de imprimir, de hierro, con aparato de cilindro entintador propia para un periódico, se cambia ó se vende por otra mas pequeña por ser grande para el local: imprenta del Vapor, Salud 2. 5 12

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 108 28E

Una escelente máquina de vapor. Calle de Tacon n. 6. 10-11

Nuevos trenes de patente mejorados para elaborar azúcar, (privilegio Chenard).—Segun convenio en escritura pública celebrado con don Anselmo Chenard se halla este completamente eliminado de la intervencion en los contratos, ventas, asiento y direccion de los aparatos para elaborar azúcar de su nuevo privilegio, he venido á colocar en los ingenios en donde se de ese, lo cual participamos á los hacendados de la isla. Tambien por convenio con los que suscriben el D. Anselmo Chenard por una parte y el Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices por la otra han quedado removidas todas las dificultades, y cancelados todos los compromisos pendientes de D. Anselmo Chenard con dicho Sr. Torices, segun documentos y escritura pública celebrada el 2 del corriente mes y año ante el escribano don Luis Rodriguez, por dando dicho documento público autorizado tambien el Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices para contratar, vender los carros y demás trenes del mencionado privilegio, sin intervencion de ninguno ni de herederos en el asiento, venta, direccion, ni contratos que dicho Sr. Torices haga con los hacendados, el su solo ajustándose, las demás condiciones pactadas en dicho instrumento público entre dicho Sr. y los que suscriben. Lo que tambien participamos á los hacendados de la isla en general. Carlos Tyng y Cp. 31 9 my.

Nueva caldera: la francesa situado en el puente de Chavez núm. 2... Pedro Gandilrag natural de París ha abierto un establecimiento en grande escala de calderería en dicho punto y solicita la proteccion de los señores hacendados y del público en general en todo lo relativo á su oficio. Tiene solicitado el real superior gobierno real privilegio para un calderita de vapor de todas dimensiones para calentar agua ó cualquiera líquido en toda clase de reservados... [illegible] ...ofrece bañaderas de cobre y de zinc por un nuevo sistema muy económico, habiendo una en su establecimiento que funciona á la vista del público y se responde á todas cuantas que le harán en el establecimiento. 18 My

Una máquina para moler caña de 19 pulgadas de cilindro y trapiche, de 4½ piés: otra de 11 pulgadas de cilindro y tazas de 4 piés, ambas completas en sus conductores de caña y bagazo, se esperan pronto en ésta y se venderán en proporcion evitando gastos innecesarios si el comprador las tomare del costado del buque conductor. Tambien se contratan estas máquinas de todos tamaños, pailas de vapor, tachos al vacío, aparatos de gas para ingenios y pueblos, puentes de hierro, carriles y toda clase de obras de fundicion. Roes y Beanes n. 84 calle de Tacon n. 6 de la Pescadería. 4-10

Dos máquinas de vapor de moler caña usadas y en actual buen servicio en el ingenio San Miguel junto al paradero de Navajas, una máquina de las que... [illegible] de la fábrica de Crosley... 31 10 my.

Pailas de vapor para ingenio de diferentes tamaños, con el plato de 6 á 6½... Roes y Beanes, calle de Tacon n. 6, cerca de la Pescadería. 5-10

A los señores hacendados. Habiendo regresado de Inglaterra el agente de los señores Fawcett y Cª se permite repetir á sus numerosos amigos sus mas espresivas gracias por el liberal apoyo que le han prestado hasta ahora y espera que los adelantos hechos por dichos señores en sus máquinas y trenes al vacío merecerán la atencion de los Sres. hacendados de esta isla.

Siendo está época oportuna para mandar á Inglaterra sus órdenes llama la atencion de dichos Sres. á las ventajas que lograrán en mandar desde luego sus pedidos para máquina de moler caña, trenes al vacío, pailas, multitubulares etc., las máquinas grandes que el dia son de mas uso y conocidas como de mayor economía, ya requieren algo mas tiempo para su perfecta fabricacion.

Con respecto á la superioridad del mecanismo de dichas máquinas de Fawcett, Preston y Comp. Mr. Chapman lo vierá á los que traten de instalar máquinas nuevas en sus ingenios que se sirvan examinar los planos nuevos de Fawcett de las máquinas con sus correspondientes trapiches con mazas de 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22 y 20 pulgadas de diámetro.

Ningun fabricante ha superado sus aparatos al vacío, para elaborar azúcar, segun lo acreditan los certificados del Ingeniero Leon que obtuvo un premio en Lóndres por su tratado sobre la elaboracion de azúcar. En casa de los señores G. Sthamer y Comp. se hallan planos de tres clases de aparato de triple efecto como tambien de aparatos que trabajan con vapor directo, tachos horizontales y de trenes mistos.

A los señores que deseen poner aparatos de gas, tiene que advertirles que los señores Fawcett, Preston y Comp. están prontos á contratarlos del tamaño mas pequeño, hasta los mas grandes y dichos aparatos son notables por su fácil manejo, el escelente gas que dan y precio sumamente módico.

Atendiendo á las innumerables manifestaciones que el han hecho respecto á la gran escasez de combustible, que se hace sentir mas y mas todos los años: los Sres. Fawcett, Preston y Cª han introducido varias reformas de mucha importancia en sus calderas comunes, en parte á adoptar de las ingenios Santa Victoria, del señor don T. Vertiz; en el del Sr. don José E. Alfonso, Cuatro Pasos, y en el del Sr. Dobrecá; por lo Fawcett mas particularmente la atencion de los interesados á la caldera multitubular.

Los señores Fawcett han ideado un modo de hacer esta clase de paila que reune ventajas que no poseen las de otros fabricantes, á saber: pueden limpiar los tubos con facilidad, la fornalla es independiente de la mampostería, la paila está en tres piezas, necesita pocos ladrillos para su asiento, y poco combustible para hacer vapor.

Cuantas economías se hicieren de esta fundicion serían de mas: bastará manifestar que en ella se han fabricado por mas que 70 ó 80 toda clase de maquinaria que se han mandado al Canadá, á la India, á las Antillas de la isla de Mauricio, Australia, Java, á la América del Sur, Rusia y Francia, los Estados Unidos y Alemania y tienen la suma satisfaccion de haber obtenido á cabo en esta isla la proteccion en esta isla, donde sus obras han adquirido una merecida reputacion.

Léjos de querer desacreditar máquinas para moler caña procedentes de otras fábricas, se atreve á advertir que no hay otras que tengan mas combinada la fuerza con la perfeccion de obra de mano, immejorable material, y proporcion de las tan celebradas de Fawcett, pudiendo añadir que contando con recursos necesarios á una fundicion de tan grande escala de práctica pueden ofrecer sus máquinas bajo condiciones mas módicas que las demás y de trapiches de todas clases de trapiches conocidos de $450.

Los informes sobre precios y planos facilitará á los que gusten pedirlos el agente ingeniero, en la calle de la Amargura n. 2. 14 28

Nuevos trenes patentes mejorados para ELABORAR AZUCAR.—Privilegio obtenido por Chenard.—Estos nuevos trenes de elaborar azúcar mejorados con las siguientes economías en brazos y combustible.

Cada tren con solo 12 negros hace cada 24 horas lo que 3 trenes jamaiquinos con 21: es decir hasta 4½ panes de azúcar tan superior como el mejor que produzcan los trenes jamaiquinos.

Los 12 negros con como sigue: 2 tacheros, 2 pailleros, 4 candeleros y 4 á portilleros.

En los tres negros hay "tacho al vacío" se ahorran con el tren Chenard los 4 portilleros.

El tren economiza la 2ª parte del combustible que consumen 3 trenes jamaiquinos por la razon de no tener mas que dos bocas de fuego mientras que los 3 trenes jamaiquinos tienen 3.

Las pailas de este tren mejorados son de planchas de hierro dulce, para que se pueda la accion del vivo fuego en estos trenes, sin exponerlos las pailas de hierro colado que se rompen con la vivacidad de dicho fuego.

Las pailas de hierro dulce son mas durables y efectivamente trabajadas mas llenas y de mejores planchas y...

... (los hacendados)... [illegible]

Estos trenes consumen en un con clarificadores... defecadoras de vapor, teniendo la grandísima ventaja de que estos útiles y de aprovechar los fuegos perdidos de la máquina con que anden dichas defecadoras; así como con el fuego perdido del tren anda perfectamente la caldera de la máquina ahorrando de esa modo la gran cantidad de leña ó de carbon de piedra que se necesita en los ingenios para la molienda.

Cada tren cuesta $1,800 entrando en este precio la direccion de su asiento. Se dan mas pormenores dirigiéndose á la calle de Mercaderes, ferretería del Escmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. 31 9 my.

Interesante á los señores hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadadas y estañadas, de 7 libras de peso cada una, con suncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y nos referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Señores D. Antonio Benitez, marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot, y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio lo que hemos al fin conseguido y podemos darlas hoy á 6 rs. las pintadas y 8 rs. las estañadas.

Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla permuy reforzadas, de hierro, pintadas, de 7 libras de peso cada una, que podemos dar á 5 rs. una. Las venden en la calle de San Ignacio n. 100.—Sainz, Rodil y Cp. 7 ms. 2 Sbre

DE CARRUAGES

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso quitrin con sus arreos de pareja y botas en 17 onzas. Otro con arreos de plata, bien cargados, botas, cepuelas y librea, en 27 onzas: calle de Chacon núm. 46. 10-10

Por ausentarse su dueño se vende un elegante y bien construido faeton inglés, que reune los mejores movimientos y la mas conveniente solidez: impondrán en la calle de los Oficios núm. 71. 6-10

Se han recibido últimamente de París seis hermosísimos carruages llamados "Victorias," "Coupes" y de otras formas, sumamente elegantes y de buen gusto: impondrán en la calle de la Amargura nº 90. 3 m.—22 m z

Por ausentarse su dueño una carretela francesa de muy poco uso, propia para una familia particular por ser decente y cómoda; tiene además un tronco de guarniciones para tiro de dos caballos: calzada del Monte n. 1, esquina á la de la Economía. 8-1

En la calle del Sol núm. 41, una elegante carretela francesa con avance de cristales y en buen estado. 4-9

Un quitrin de medio uso en muy buen estado y una pareja de caballos con sus arreos todo muy barato por cerrar un negocio. Cerro calle del Tulipan n. 11. 4-9

Cuatro quitrines de moda: Lealtad n. 113. Tambien se cambian por otros viejos. 4-9

Un tílburi caballo y arreos, un quitrin y un caballo y arreos y un potro de mas de 7 cuartas, alazan tostado: Reina n. 6. 4-9

Un tílburi de cuatro ruedas y dos asientos, muy bonito, fuerte y ligero con arreos ó sin ellos propio para un jóven de gusto. Calle de Acosta n. 63 tambien un caballo moro azul de carruage. 4-9

Dos quitrines bien construidos y de buenas maderas propios para la ciudad y para el campo: San Rafael n. 1. 8-9

Un carruage francés de 4 asientos, con fierros interiores de gró azul, nuevamente barnizado, de poco uso de construccion fuerte, en precio muy equitativo: calle de las Animas n. 109. 4-9

Ganga un hermoso coche carreton propio para espender pan, panales ó cigarro con los arreos del mismo asunto Sta. Ana n. 83. 6 12

Un quitrin de medio uso de madera muy sólida y en buen estado San Rafael número 116. 4 12

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se hal a de venta en el único depósito para la isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zayas y Cop. 90-10ab.

Pulpa de tamarindo, queso de almendra y dulce de guayaba de Puerto Príncipe; se ha recibido en la Chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101, entre las del Obispo y O'Reilly. 15-5

Azúcar refino en terron del ingenio Ponina, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 95 21P

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Lenguas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y berengines á la Borbelaise.	Salchichon trufado.
Frijoles verdes.	Salchichas idem.
Idem flageolets.	Butifarras.
Espárragos de Lubec.	Muslos de ganzo.
Alcachofas al natural.	Aves de caza.
Coliflores.	Galantinas trufadas.
Frutas estraidas en almíbar.	Ostiones.
Iem en aguardiente.	Escurtidos.
	Salsifís ó chirivias.
	Dulces.

Todo de las mejores marcas de París y Burdeos, calle de Cuba número 128, entre O'Reilly y Empedrado. 93-25Ab

Azúcar refino en estuches del ingenio Habana, en O'Reilly de Justiz n. 1. 31-1 A

En casa de los Sres. Balbiani y cp. se vende para realizar unas facturas los renglones siguientes:

89 cajas de marrasquino legítimo de Zara, en frascos y medios frascos, á 35 los once frascos.

42 cajas de ginebra aromática (Old Tom Gin), á 35 la caja de 12 frascos.

6 cajas de gotas amargas de Ambéres, á 5$ la caja de 4 docenas de botellas.

19 cajas de á 12 botellas aceite refino de Burdeos, á $7 la caja.

41 barriles de á 4 docenas medias botellas de Porter á $4 por barril.

Coñac viejo, legítimo, á $9 por caja de 12 botellas.

7 churlas de á 4 arrobas de canela fina.

12 arrobas de almidon de arroz en paquetes de 1 libra.

350 latas pintura blanca en aceite de nueces, sin olor (llamado Blanco de Tino de la Vieille Montagne), á $3½ la lata de 21 á 25 libras netas.

20 cajas de pintura fina en polvo, colores, verde, azul y amarillo.

Un surtido de todas clases de hojas y machetes, á precios reducidos.

2 cadenas de hierro para buques.

5 plainces de palo de rosa, de 11 á 19 onzas uno.

1 piano de mesa en 18 onzas.

Una partida de prendería fina, francesa, con brillantes y otras piedras brazaletes, sortijas, alfileres, aretes, botones, ternos y medios ternos.

Un sillon de resorte de caoba en 24 onzas.

40 piezas lienzo hilo legítimas de Rusia.

10 piezas idem lienzo de hilo, de 24 pulgadas 36 yardas, ... 20-25 Ab.

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 108, entre O Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Jhonston & fils de Burdeos, en barricas, medias idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem. Sauternes y Barsac con 10 años de embotellados. Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Jarabe y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Moselle legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet, Chandon, Marquez de Poncet &c., agenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Bodart de París, todo á precio muy equitativo; el vino de Burdeos se despacha tambien en raciones. 6meses-25abril

Vinos superiores en barricas, de Margaux, S. Julian medoc, Cantenac, gran vino de Pamillac S. Estephe, vinos blancos y tintos, Pontet Canet, Margaux, esquisitos vinos de Chateau Margaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Ignores 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irroy y Comp. de Marcaill, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Duroze y Comp., calle de Mercaderes n. 160. 20 31my

Depósito de la mejor ginebra aromática de Volcher. Escopetas de salon con sus motas para tirar al blanco (nueva invencion). Plumas de todos colores para mosquiteros. Mosquiteros sin arrugas, y otros varios artículos, á precios de realizacion. Inquisidor n. 6. 15-27

Dulce seco y en almíbar, pulpa de tamarindo y otras clases de repostería todo en la mayor condicion. En la misma se toma uno ó dos negritos para enseñarle el oficio como tambien el de cocina. todo por una dulcería de Puerto Príncipe, Obrapía número 41. 4-10

Aviso importante. A los aficionados al superior chocolate... [illegible] ...superior y no por estar recomendado para el estómago, que deseen... á los mismos precios que antes: á la del Obispo núm. 105, tambien tiene chocolate superiorísimo de Madrid con canela y sin ella por el envoltorio negro á las cuartas... en el mismo se vende una magnífica máquina para taladrar. 15-12My

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica y droguería de la Salud, calle de la Salud n. 30 frente á la iglesia, acaba de recibir aceite de bacalao de Hogg, píldoras de Dehault y carmin líquido para dolores y renosteros. 42 4A

Té negro Soutchoong é imperial, nueva remesa por los paquetes de Lóndres, hay cajas de 4 y 1 libra. Botica de Sta. Rita 87. 50 8 Mz

Cocoina para el pelo. La caida prematura del cabello se evita usando la Cocoina, se ha empleado en millares de casos en que el pelo se caia á puñados y jamás ha dejado de contener el mal, haciendo á la vez crecer el cabello fuerte y sano. Es una pomada sin rival para peinarse, suavizar y dar brillo al pelo. Depósito en casa D. M. Costas Botica de Sta. Rita 87 Mercaderes. 50 9-Mz

Píldoras y Ungüento de Holloway. Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas preparaciones son los señores

D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42

Y D. Victor Basset, calle del Obispo número 26. Año-12 Al.

Aguas minerales naturales de Evian. El uso de estas aguas producen maravillosos resultados y se recomienda principalmente para la curacion de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra, catarro de la vegiga, retencion de la orina, alburninuria etc. Las propiedades saludables del agua de Evian en las afecciones del tubo gastro-intestinal, se han experimentado en multitud de casos. En las segundas vias ayudan á contener las diarreas antiguas y rebeldes y se un efecto positivo en los infartos del hígado, y de los vasos biliosos. El depósito único para la Américas se encuentra en la farmacia y droguería de Sto. Domingo O-Reilly n. 119. 5-12

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

La Gran Señora. Este no bien ponderado establecimiento de ropa situado en la calle del Obispo esquina á la de Compostela n. 162, que siempre ha gozado del mejor concepto por su buen surtido que ha sido el gárnosito así una de las tiendas de mayor fama, ha recibido una importante ó imponderable reforma habiéndolo reemplazado y hecho cargo de él los dueños de la acreditada y popular tienda de

LA GLORIA,

situada en la Calzada del Monte como quiera que

LA GLORIA

en poco mas de dos años que lleva de abierta goza al presente de una fama sin igual, debida sin duda á las precisiones... [illegible] ...se hallarán siempre todas las novedades de la moda y las señoras de esta capital que tanto se distinguen por su fino, pelicada y esmerado gusto, no han de estar seguras que nada tendrán que desear... lo que no dudan en un estraordinario surtido de ropa hecha, todos por último disfrutarán las mismas ventajas de

LA GLORIA

en la

GRAN SEÑORA. 30-10M

Realizacion El Rubí, platería, calle de la Muralla, esquina á la de Compostela y Habana.—El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general que, habiendo tomado de su dueño de dicha platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve término por lo cual ha resuelto vender su magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 17 8

Camisas francesas hechas en París de cutre legítimo de hilo desde uno hasta cuatro dobladillones y diferentes hechuras, se acaban de recibir en la calle de Cuba n. 114. 36 11 ab.

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 ps. docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp., calle de la Obrapía núm. 119. 6 m-11 en

Relojes. Por realizar una partida se vende muy barato relojes de pared, ochavados, sin campana, y de mesa con campana y sin ella, siendo el precio mas subido de media onza: Obrapía n. 52, entre Villegas y Bernaza. 7 4

Relojería de don Julio Jeanneret, sucesor de Francisco Mermin calle de Mercaderes n. 64. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus favorecedores que tiene un colosal brillante y escojido surtido de relojes de los mas afamados fabricantes de Inglaterra y Suiza en cuyas fábricas ha trabajado muchos años, y por lo tanto, además de entendido, tiene buenas relaciones con dichos fabricantes, y espenderá con mucha equidad: relojes de oro y de plata ingleses, relojes de oro y de plata suizos de varias clases, cronómetros de segundos morteros, de dos esferas, otros que se los de cuerda sin llave, relojes elegantísimos para señoras, grabados, esmaltados, con diamantes, y tambien que se le da cuerda sin llave, relojes enchapados y de plata dorada. Cadenas largas de oro fino con pasadores de última moda, muy bonitas, leontinas tambien con pasadores.—Se respon de del andar de los relojes por un año: tambien se hacen composiciones con esmero y prontitud respondiendo del andar un año. 52 2 ab

Ropa hecha, baratísima, en el establecimiento de ropa y sastrería titulado PARIS, situado en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad.

Levitas y casacas de paño negro del mas superior construidas últimamente, á 15 y 25$. Chaqués de casimir de colores enteros, á 12½$. Idem de paño de Italia negro, á 7 y 14$. Idem de alpaca negra, de dril blanco, de olanda de colores enteros, y de dril de colores de los mas modernos que se han recibido, á 4, 5 y 6$. Otros de olanda blanca, muy fina, á 5½$. Pantalones de casimir de colores y de paño negro, á 7 y 8$. Idem de dril blanco ruso, y de colores muy bonitos, á 3 y 3½$. Chalecos de raso negro y de colores, á 3½$. Idem de piqué de seda, á 3½$. Idem de piqué acolchado blanco y de colores á 2$.

LUTOS de merino francés, bien hechos, que valen á dos onzas, á 16$, sobretodos y capas, hay un surtido completo. Camisas, tanto francesas como hechas en el país, el que necesite proveerse de este renglon, que pase á este establecimiento que encontrará ventajas bastante grandes. 52 21M

En la antigua y acreditada relojería de Romero situada en la calle de San Nicolás n. 306 entre la calzada del Monte y la iglesia. Participa á sus amigos y al público en general haber recibido un escogido surtido de relojes de oro, plata enchapados, plata dorada, cadenas y llaves de oro, lo que ofre con bastante equidad.

NOTA.—Igualmente se hace cargo de toda clase de composiciones garantizándola por el término de un año. 43-A

Camisería francesa en el establecimiento de D. G. Porzio, calle de Cuba n. 123.

D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en París uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas exquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.

Además se hallará constantemente un magnífico surtido de sombreros negros de felpa, de castor blancos, californianos, de paja de Italia y otras varias clases.

Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en París en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3 abril

A peso cada una de las piezas de encajes anchos de torsal doble y con 13 varas la pieza, son propias para guarniciones de sábanas, sayuelas y fundas de almohadas. Varillas clarines de fondo blanco y cuarticos menudos de preciosos colores y vara de ancho á 1½ real vara. Muselinas finas de pie se nuevas garantiza das á 1½ real vara. Los mas lindos mosquiteros adornados con el mejor gusto á 5 y 6$ uno Idem para montar las señoras á 6$ uno. Lindos chales de punto de seda bordado de plata á 14 rs. uno. Nuevo y variado surtido de pulsos tanto blanco como de colores y negros recibidos por el último vapor, y una infinidad de efectos nuevos y de suma utilidad. Calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 15 13

Antigua relojería del difunto Ducommun. Sargueta y su hermano participan al público en particular á sus amigos, haber comprado la relojería conocida por Ducommun Sebastien calle Mercaderes 9: en la que ofrecen tener y tienen un brillante surtido de relojes buenos, ingleses y ginebrinos de las mejores fábricas, tanto para caballeros como para señoras; cadenas y leontinas todo se ha puesto nuevo y de moda. Se venden los relojes y demás prendas con la mayor garantía y equidad. Se garantizan todas las composturas. 21 9

Chaqués y levitas de paño á 8½5. Idem de balpgra á 10$ Id. de alpaca de seda y de dril blanco y de color á 5½$. Idem de olanda á 30 rs. Pantalones de merino á $5. Id. de dril blanco y de colores á $3. Chalecos de piqué á 14 rs. Id. de raso negro y de color á 3 á 3½$. Calzoncillos de Silesia á 11 rs. Id. de crea á 4 rs. Camisas de cutré lavadas, de hilo, á 22 rs. Id. de olan de color á $2. Idem blancas francesas á 10 rs. Corbatas de seda á 5 rs. Medias blancas á 1½ par.

NOTA. En este taller se han recibido driles de color para duendes de verano, paño, alpaca y otros géneros de moda, comprometiéndonos hacer cualquiera prenda de ropa en 24 horas, bien trabajada. Sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. En la misma se necesita un muchacho peninsular que quiera acomodarse dándole 5$ y manutencion al mes. 16 5

Ganga para verano mosquiteros catalanes superiores á 16 y 8 rs. Mercaderes 34½ casi frente al Bazar. 31 8 my.

Se quema la platería calle del Obispo n. 94: precios los de la mas estraordinaria realizacion. Hay toda clase de prendas y alhajas, cuya baratez deben todos apresurarse á aprovecharla. 6-12

El Gran Fuego. Completa realizacion de ropa hecha, calle de Dragones n. 2, esquina á la del Aguila.

Magníficas levitas de casimir y paño á 10, 16 y 18$.

Pantalones de rico paño negro á 7$.

Idem de casimir á 5, 5½ y 6$.

Chalecos de seda á 3$, 3½ y 4$ rs. uno.

Levitas de raso y de merino, forradas con seda de seda á 10 y 12$.

Levitas de alpaca á 20 rs. y 3$.

Idem riquísimas con forro de seda á 6½ y 7$.

Pantalones de dril blanco muy superior á 20 rs. y 3$.

Idem de dril de colores á 18, 14 y 22 rs. uno.

Levitas de holanda de hilo á 12, 14 y 16 rs. uno.

Chalecos perfectamente trabajados á 8, 10 y 12 rs. uno.

Idem de terciopelo á 3 y 14 rs. uno.

Capas de paño superior á 9, 11 y 12$.

Sacos de alpaca negra y de colores á 4$.

Lutos de merino francés á 2$.

Libreas de dril para caleseros á 4½$.

Además contamos con un brillante surtido de tahalíes, monteeritos y cuanta clase de abrigo pueda imaginarse, á precios sumamente baratos. 16 21 Mz

La Gloria y La Gran Señora. En la 2ª de las cuadra de la calzada de Monte n. 155 tercera cuadra entrando por la Ceiba, entre las calles del Indio y San Nicolás, y la 2ª calle Obispo, esquina á la de Compostela n. 113.

OJO, OJO A LAS GANGAS.

Casacas y levitas de paño rico paño y cortes forradas en seda de Málaga, cortadas á la última moda, á 16 y 18$.

Chaqués de id. negros y de colores á 10 y 13$.

Pantalones de casimir, colores claros, oscuros y arenilla, á 12 y 14$.

PARA LUTOS Y LUTOS ENTEROS.

Casacas, levitas y chaqués de lo mejor que viene en merino francés, trabajados con el mayor esmero, con forrados en seda fina y sus cortes de moda á 14, 17 y 18$.

Los mismos con forro de merino á 13 y 14$.

Pantalones y chalecos de id. á 4½ y 14 rs.

ALPACAS.

Raglanes de alpaca fina á 4 y 4½ n.

Idem redondos de alpaca con forro de terciopelo y piqué rizamente pespuntados á 5 y 6$.

Idem... [illegible]

CHALECOS.

Chalecos de seda, raso y piqué á 3, 3½ y 4$.

Chalecos de piqué á blanco y de colores á 14 rs. y 2$.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Camisas de gran de oro finas á 2$.

Camisas de tela francesa con forro imperial, cotanza y cutré á 20, 22 y 24 rs. uno: por docena se hará una rebaja.

Camisas francesas legítimas, cada una en su caja, de la rica tela de holanda á 3 y 4$.

PARA UN REGALO.

Camisas bordadas que son cuanto dado de lo mejor que se conoce en el país á 2½ á 25 pesos.

Otras mas regulares á 8 y 10$.

PRENDAS DE ABRIGO.

Tenemos un completo surtido de toda clase de prendas desde lo mas infinito á lo mas superior, como son: Capas, Montecristos, Tamaños, Paletós, de casimir (sic) y otras, Raglanes, Sobretodos de Hamburgo y Paletós Macmahones y Paletós de paño y casimir, chaleco, &c.

El que necesite alguna prenda de esta vista donde nuestros establecimientos, pues que hemos dispuesto venderlas un 25 por 100 menos de su valor.

PARA SEÑORAS.

Abanicos de nacar superiores, Id. de marfil riquísimos de la Id. de palo de rosa y sándalo con anticuelas. Gasas de colores. Id. á la jardinera. Marabous de lucas. Idem con ramazos. Damas con flecos de seda. Id. de tartanas bordado en seda. Id. de punto. Id. de doble fallada con ricos calados de terciopelo. Puntos de todas clases para bordado, surtido general de manteletas y galones negros y de colores, mantillas de blonda y encajes, idem chales de punto, de Cádiz, y mantillas á la española. Ricas baleares iluminadas, tarjetas de cuartos menudos de todos cuantos colores puedo buscar el mas exigente.—No se anotan mas renglones, pues ya es sabido que en estas dos tan acreditadas tiendas se encuentra cuanto se busca de nuestro ramo siempre procurando vender barato para que nunca olviden La Gloria y La Gran Señora. 30-10 e c.

El Záfiro Platería y joyería calle del Obispo esquina á la de Aguiar.—En este acreditado establecimiento se encontrará constantemente un rico y variado surtido de prendas finas y recibidas directamente de las fábricas mas acreditadas de París, por el último vapor se han recibido ricas leontinas y cadenas para caballeros, gemelos de uno y dos botones con brillantes, bastones de marfil con puño de oro, cruces cajas de cerillas y sortijas de brillantes, pares de hazaletes, ternos y medios id. de toda clase, de oro, de coral y leontinas de oro para señora y un completo surtido de todo cuanto concierne al ramo de platería. En la misma se compra oro y plata y piedras finas y se hacen cargo de toda clase de trabajo contando para el efecto con un escelente operarios especialmente en el ramo de diamantistas. 15 9

Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior.—Herrera y Comp. Obispo 105.—Proponese el Sr... [illegible] ...Hay tambien... camisas de... para bailes de temporada, diversiones campestres y para los baños... 30 30 mz.

Un selecto surtido de pecheras lisas bordadas y atraves sadas unido á un grande acopio de lienzos de hilo con lo cual...

Constantemente se hallará un completo surtido de camisas blancas, lisas y bordadas de todas formas y medidas, calzoncillos, camisetas, cuellos, pañuelos de seda y batista y demás artículos pertenecientes al ramo.

Todo á precios módicos y prueba el que la desee á precios fijos y sinceridad en el trato. 15 6

La Oriental. Ropa hecha mas barata que en todas partes.—Lean y verán.

Muy pocos ó quizás ninguno pone va en duda la veracidad de nuestros anuncios, y de aquí nace la proverbial confianza y proteccion que el público nos dispensa... ...dinaria baratez."

Para semana santa y las pascuas hemos recibido por los últimos buques nuevas remesas de ropa que nada deja que desear.

Calzada Real del Monte pasado la esquina de San Nicolás á la otra puerta de la botica de San Pablo núm. 169.

LEVITAS, CASACAS y CHAQUES, de paño superior de Sedán, francesas, los que necesiten una prenda de mérito, no la compren sin ver primero las de este establecimiento que con sin duda tanto por el paño y sarga de que están forradas cuanto por el corte y esmero de su trabajo de las mejores que se reciben de París, á 17 y 18$.

CHAQUES Y LEVITAS, de paños franceses de los colores de mas gusto, á 13 y 15$.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechos en la Habana, á 14 y 15$, con tambien forrados de rica sarga.

FLUSES de casimir francés, á 24 y 26$.

PANTALONES de casimir, á 6½ y 7½$, de paño negro y casimir, á 7 y 8$. Son los casimires modernos y de pintas y dibujos que sólo se han adquirido en el mismo deseo.

CHALECOS de terciopelo, raso, y de seda, acolchados, de preciosos dibujos, á 3, 3½, 4 y 4½$ de raso negro español, piqué de seda negro y merino, á 18, 25 y 32 reales. Idem de piqué blanco y de colores, á 11 rs.

LEVITAS DE MERINO FRANCES, á 12 y 13$.

LEVITAS Y CHAQUES de alpaca finísima, de seda y forradas de seda, á 4½$, otras sumamente finas, que muy bien puede llamarse alpaca de raso con cuellos de terciopelo y piqué negro acolchado, á 6$.

CASACAS Y LEVITAS DE MERINO francés de grano doble, á 5½ y 6$, de Balpur y paño de Italia á 7½ y 8$.

PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.

PANTALONES de dril blanco y de color, á 2½ rs. y 3$.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido nuestro predilecto ha recibido nuevamente reformas de consideracion tanto en los precios que con verdaderamente fabulosos como en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.

CAMISAS FRANCESAS de cutré legítimo, muy finas, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de la moda, á 33 una, y por docenas á 15$ vienen adornadas con sus correspondientes gemelos. OTRAS con un surtido de pecheras de colores, pero un sí es mas gordito el género, á 28 rs. y 4½ docena.

OTRAS cortadas en París por el mismo modelo de las francesas, de lienzo legítimo, muy fino, con lindas hechuras, á 3$ y por docenas á 34$.

OTRAS de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 23 y la docena á 23$. Idem de tela real y cutré de colores bien hechas á 20 rs.

PARA UN REGALO las camisas bordadas francesas, que á 9$ las damos no se compran por menos de 14$ en otro punto. Tenemos otras mas bajas á 5$.

CALZONCILLOS de hilo franceses, á 10, 12, y 14, bordados de todo gusto, á 2$.

PAÑOS Y CASIMIRES un surtido general. 18 11

QUINCALLA. FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y comp. calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E

Cobre-laton en planchas propio para forro de buques, y sus correspondientes clavos, de venta en la calle del Obispo n. 12, escritorio de los señores Gautherio Le More y Cruzat. 30-28 ab

MISCELANEA

Ornamentos y paramentos de iglesia. Para ver el rico muestrario de tela de seda, alhajas de plata y cuanto concierne al culto y clero, pueden dirigirse durante 10 días que solo permanecerán en la Isla, á la calle de Compostela n. 113. 8-12

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 E

El Carmelo. El Carmelo. La Compañía de poblacion del Carmelo avisa por este medio á todas las personas que han tomado solares en la mencionada poblacion, que deseosa de corresponder al favor general con que ha sido acogido su proyecto, ha resuelto hacer en el reparto verificado el siguiente arreglo beneficioso para los interesados:

1º Todo solar se venderá en $1500 á censo redimible con el canon de 5 p% anual. 2º Todo solar que se tome con la espresa condicion de levantar y concluir fábrica de mampostería, ó de madera, dentro del término de un año, á contar de la fecha de la toma de posesion, se venderá en $1200 con el mismo canon. 3º Además se repartirán 50 solares á $500 con la obligacion para el tomador de levantar y concluir fábrica de mampostería, ó de madera en cada uno, en el término de seis meses contados desde la toma de posesion. Do igual beneficio gozarán todos los solares en que haya fábrica levantada en esta fecha. 4º Estas gracias serán nulas si no se cumplen las condiciones espresadas. 5º La formacion de las escrituras se hará en el término improrogable de un mes á contar de la fecha en que se firme el convenio. 6º La toma de posesion y el pago de la medicion del terreno se verificarán en el término improrogable de quince dias despues de suscribir el contrato. 7º Empezarán á pagarse los censos al año de formalizada la escritura.

Los interesados se servirán concurrir para formalizar el contrato en el término de un mes contado de esta fecha á la morada del Ingeniero de la empresa D. Luis Idalgo Bosque, calle de la Concordia núm. 49, todos los días de las ocho de la mañana en adelante; advirtiéndose que que no concurrieren en dicho término se entiende que renuncia al derecho que tiene en el solar, ó solares que haya tomado. Habana, 10 de mayo de 1860. 15-12

J. Campbell y Compañía, calle de la Obrapía nº 12; en la Habana, únicos depósitos en la Isla de Cuba.

Becerros charolados de las siete medallas de Doerr & Reinhart.

Becerros negros de la marca A. y de las medallas Guillot de París.

Sillas y sillones de montar, y calzados franceses de todas clases.

Carton impermeable para techos, del Real Privilegio de Peyrat.

Camisas perfeccionadas de la fábrica de Charvet de París.

Depósito general de todos los efectos de Charles, Christofle y compª, de París y particularmente de cucharas, cucharitas, tenedores, cucharones, cuchillos, trinchantes, candeleros, palmatorias, vinagreras, braceritos, &. &.

Surtido de papel blanco y de colores, de todos tamaños para tabaquerías, periódicos, publicaciones y cartas.

Unico depósito de platería y joyería de la fábrica de Auguste Simon, de París, que se renueva todos los meses por los vapores ingleses que traen particularmente ternos, medios ternos, adereces, pulseras, alfileres, candados, botones y sortijas de todas clases con piedras de brillantes, rubí, ópalo, esmeralda, amatista, granate, coral y perlas finas á 6 de oro vivo garantizado de 18 quilates, como las leontinas y cadenas largas para caballeros y señoras.

Siempre se encontrarán los mismos renglones á precios bajos, propios para los que se dedican á las ventas del campo.

Vino legítimo de champaña de la viuda de Clicquot, Moët y Chandon, Montebello y demás primeras marcas.

Surtido general de toda clase de vinos franceses en barricas y cajas que se espenden desde el precio de $4 la caja hasta el de $25 de las marcas mas acreditadas que se conocen.

Coñac de champaña y coñac superior de la marca Prefier y compª.

Ajenjo, clase superior de Richard y Muller y otras marcas.

Agua de Vichy legítima en cajas de 50 botellas.

Depósito de todas las navajas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y demás productos de la fábrica de Joseph Rodgers de Sheffield.

Se reciben órdenes de toda la Isla y encargos para Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Bélgica, y los Estados-Unidos: en dónde tenemos nuestros agentes particulares. 31-30-Mz.

Jardin La Camelia. Se venden plantas y flores, rosales finos de lo mas bonito y variado, claveles de España, arbustos de frutas de muchas clases, dalias, jazmines, enredaderas de muchas clases, laureles del Norte, álamos, árboles frutales del país y 1.500 cocos de 2 varas de alto propios para fincas. Barrio de Atarés, calle de San Francisco n. 40, junto al quinta del Rey. 15 9

Huano legítimo peruano, importado directamente de las islas de Chincha.

Los señores Zaracondegui y Comp., del comercio de Lima, han celebrado un contrato con el gobierno del Perú para importar este precioso abono en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Siendo los señores Zaracondegui y Comp. los únicos agentes autorizados por dicho gobierno para abastecer estos mercados, cualquier otro que se importe es adulterado, y lejos de fertilizar esterilizará los terrenos en donde se emplea.

EL HUANO PERUANO es el mejor y mas económico abono conocido, es aplicable á toda clase de terrenos, y en todo clima. Usado hoy en todo el mundo y reconocido su superioridad sobre todos los demás abonos, su inmenso consumo en Europa y los Estados Unidos es prueba suficiente de su eficacia, y no siendo desconocido en esta Isla, nos escusamos de hacer una relacion estensiva de los brillantes resultados que da en su aplicacion.

En el Perú es usado desde tiempo inmemorial, particularmente para el maiz y la caña, dando resultados que parecen fabulosos, y la ciencia por los esplicados mediante el análisis de este rico abono en su aplicacion hoy á las tierras donde se usa, las convierte siempre productivas con solo el uso de una pequeña porcion de huano, como lo ha demostrado la esperiencia de todos en la Costa del Perú, y por ser aquel clima y tierras análogas á los de esta Isla, podemos asegurar con toda confianza que serán idénticos.

Con el objeto de propagar el uso del HUANO PERUANO en las Antillas españolas ha venido á esta ciudad un agente especial, bastante práctico en su aplicacion y que dará las instrucciones necesarias á los señores hacendados que quieran usarlo. Al mismo tiempo ofrece contratar con todas las personas que lo necesiten, en las cantidades que quieran, haciéndolo venir directamente de las islas de Chincha á cualquier puerto de esta Isla, á cuyo efecto pueden verse con D. Emilio Mora en el hotel Metropolitano, calle de O-Reilly.

Acaba de llegar el primer cargamento de esta contrata directamente del Callao, y se halla de venta por los señores Torices, Puente y Cª. 26 2A

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar, n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Se reciben cantidades á depósito ó negocio de 25 pesos cada admicion pagandose por ellos el interés que á continuacion se espresa, segun término prefijo.

INTERESES QUE DEVENGAN LOS DEPOSITOS PAGANDOSE A LOS VENCIMIENTOS DE LOS VALES.

A 1	ms. plazo 7 p% anl.		
A 2 y 3	ms. plazo 8 p% anl.		
A 4 y 5	ms. plazo 9 p% anl.		
A 6, 7 y 8	ms. plazo 10 p% anl.		
A 9, 10 y 11	ms. plazo 11 p% anl.		
A 12, 13, 14 y 15	ms. plazo 12 p% anl.		
A 16, 17, 18 y 19	ms. plazo 12 p% anl.	y com. de 1 p% anl.	
A 20, 21, 22 y 23	ms. plazo 12 p% anl.	y com. de 2 p% anl.	
A 24, 25, 26 y 27	ms. plazo 12 p% anl.	y com. de 3 p% anl.	
A 28, 29, 30 y 31	ms. plazo 12 p% anl.	y com. de 4 p% anl.	
A 32, 33, 34 y 35	ms. plazo 12 p% anl.	y com. de 5 p% anl.	
A 36	ms. plazo 12 p% anl.	y com. de 6 p% anl.	

PAGANDOSELOS INTERESES MENSUALMENTE.

A 5, 7 y 8	meses plazo 9 p% anual.
A 9, 10 y 11	meses plazo 10 p% anual.
A 12, 13 y 14	meses plazo 11 p% anual.
A 15	meses plazo 12 p% anual.

COMISIONES DE VENTA.

Tambien se admiten de personas conocidas y autorizadas, objetos de diamantes, oro, y plata nuevos y usados para realizar en venta en comision por cuenta de sus dueños con la probabilidad de obtener precios que de otro modo no lograrian y de que los compradores adquieran prendas mas baratas que de costumbre.—Antonio Marengo. 7 9

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten al agua y al calor mas fuerte y se el mas barato que se conoce á 12½ la pieza de 37 varas: en los almacenes de J. Campbell y Cª. Obrapía. 5 m.

Prestamista sobre prendas. Compra ventas y depósitos á interés. Calle de Aguiar n. 38 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

El martes 12 de mayo y demás dias subsecuentes hábiles si fuese necesario, de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche se ha de rematar en este establecimiento un considerable número de objetos de brillantes, oro y plata usados y nuevos. Habana, 30 de abril de 1860.—Antonio Marengo. 9-2

La Rosa Habanera, fábrica de flores, calle del Obispo n. 92.

Hemos recibido los malacoffs tan conocidos en la Habana con resorte y de Colle, ámbos únicos en nuestro establecimiento, y tambien un gran surtido de mosquiteros y flores finas y toda clase de adornos finos. 15 4 m

Techos tejas acanaladas de hierro, galvanizado, clavazon, caballete y canales del mismo material, se vende en los almacenes de los Sres. L. J. Zangroniz y Comp. San Ignacio esquina á la del Empedrado. 3-2my

Abono ó huano del Perú. De la mejor clase se vende en la plaza de S. Francisco n. 75, carpintería de Pedro Daroz. 17-2

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de E. W. Shipson, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferrocarriles etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de su agente D. R. J. Gomez, calle de los Oficios n. 26 entre la de Obispo y Obrapía. 30-30 mz.

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre... ...se dirijan al... Gomez, n. 30 calle de los Oficios entre Obispo y Obrapía. 32 18A

Están ya abiertos al servicio público los baños de Santo Rafael... Romaguera... [illegible]

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 4-9

Raiz de Jalapa y vainilla de México de venta en la calle de los Mercaderes n. 29. 31 22

Calle de Bernaza n. 31 se venden zapatos de baqueta superior á 18 la docena. 4-9

Losetas de mármol blanco superiores de 18 de 11 y 12 pulgadas, para realizar una factura se venden á precios sumamente baratos. Calle Obispo almacen de muebles, Santo Domingo. 3-2My

Consumo de carbon mineral en las máquinas locomotoras.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro carriles en la isla de Cuba que ha constituido á Mr. M. Coy, para administrar el privilegio que le fué conferido por el superior gobierno según circular en la Gaceta del 18 de octubre de 1859, y sobre los demás pormenores impondrán en el escritorio de don Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 60-1r ab

Polvora superior de Boston en partidas de 30 quintales para arriba á 23 $ quintal. Cuba núm. 120. 4-9 A

Habiéndose aprobado el proyecto de poblacion de los terrenos situados á la derecha de la calzada Real de Jesus del Monte en la entrada principal en la calle de Concepcion ó sea continuacion de la de los Vargas, el dueño de ellos avisa á las personas que tienen tomado algunos, pasen á formar sus correspondientes escrituras y á que pagar los 15 dias de este aviso se cederán al primero se presente y quedando á gusto no podrán alegar derecho alguno... ...la E. Correa. 6-9

Don Cárlos Fernandez O-Halloran, vecino de esta ciudad habiéndose de su modo el poder que, conforme de voluntad conocer como ha tomado el poder que en fecha 26 de noviembre de 1854, le confirió en general en la persona de D. Simon María Esteban, y por la Sra. María Josefa Ignacia Fernandez... [illegible] ...dejándola en su buena opinion. 4-9

Bañaderas de mármol blanco de Italia, se venden á precios sumamente baratos: Habana n. 185. 30 9 my

Taller de lámparas para gás de Pequeño y compañía, calle de O Reilly n. 10 entre Habana y Aguiar: en este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de lámparas, cristalería tanto de Inglaterra como de los Estados Unidos, asimismo todo lo perteneciente á este ramo.

Cuenta con entendidos mecánicos bajo la direccion de D. Antonio de la Peña, y se comprometen con la mayor prontitud satisfacer los avisos de quejas. Tambien se han recibido magníficas bombas hidráulicas: se hacen cargo de colocarlas y de las encañaciones, tanto de gas como por... 30 2 ab

Charoles Real Privilegio de S. M. los charoles de venta de todas clases, superiores en la Teneria de Xifré, calzada de la Infanta, y en el depósito que dicho establecimiento tiene abierto en esta ciudad calle de Mercaderes n. 87. Los constructores de carruajes, talabarteros, peleteros y zapateros así como el público en general encontrarán artículos de esta clase propios para sus respectivas industrias, tan buenos y escelentes como los salidos de las mas acreditadas fábricas de Europa, siendo preferidos á estos por cuanto son inalterables á la accion de la temperatura, circunstancia que aquellos no reunen, y su precio incomparablemente mas barato.—Se reciben órdenes en la misma fábrica y en el depósito, calle de Mercaderes n. 87. 31-15ab

Molino nuevo al costado de la tenería del Cerro.—Maiz desgranado, afrecho de trigo, harina de maiz de la tierra superior y gofio á domicilio; en el mismo establecimiento se hacen contratas por año. 31-12ab

167 tercios de tabaco en rama de la ensenada de Jibara. En la goleta Cármen, muelle de Paula su patron. 4-1

Heno del Norte y de Ambéres, paja de ca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen calle de San Ignacio número 115. Tab.

Aviso al público. Cocas de la Emperatriz á 4 reales fuertes el par. Gran surtido de perfumerías de Lubin con otros pomadas, aceites, aguas de Colonia y polvos á la mariscala. Gran surtido de trenzas de pelo todo á precios equitativos. Tocador Habanero, calle de Cuba n. 164, entre Obispo y Obrapía. 8-15

Cocinas y hornos de nueva invencion. Con Real privilegio por S. M. la Reina. Habiendo trabajado por espacio de algunos años para vencer las dificultades que se presentaban para conseguir la comodidad y aseo de nuestras cocinas, por fin se consiguió; y tengo el honor de ofrecer á este respetable público las cocinas y hornos de mi invencion lo que hasta la fecha no se conoce en otra que mi aprovechamiento que tendrán comparar con ellas, particularmente para nuestro clima caluroso. Reunen todas las circunstancias apetecibles, y sus precios, al alcance de todas las familias: se encuentran cocinas de todos tamaños de 2 hornillas hasta la cantidad que se quiera, hornos para asados y pasteles etc. y unos hermosos fogones para planchar que puedan dar avio hasta 8 planchadoras á la vez, no gasta mas al dia mas que 2 rs. de combustible. Unos magníficos fogones para hervir ropa, hacer dulces, jaleas, calentar agua etc. y unos hermosos fogones para tostar café y otros granos. Todas estas piezas ofrecen las ventajas... [illegible] ...de cocina que ya el combustible á la puerta... Puede verse en la calle de S. Juan de Dios, en donde está la espeditora... [illegible] ...carbon vegetal. En la misma casa en la calle del Palomar n. 52, nos hacemos cargo de conducirlo á casa del consumidor con gran ventaja con un simple aviso que se nos mande; para el efecto contamos con todo lo necesario. 15 1

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la gran sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una série de triunfos sin igual pues en los dias alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados-Unidos, se encontrarán de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 60-28 ab.

Miraguano superior, á 38 barril, y por arroba á precio convencional. Tambien se encontrará de flor por cacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 15 73P

Vainilla ancha de Méjico se ha recibido en la chocolatería de Sto. Domingo calle de S. Ignacio n. 101 entre Obispo y O Reilly. 15 10

Guerra de Africa magníficas medallas acuñadas para perpetuar la memoria de esa heróica empresa, tan gloriosa y digna de que sea impresa en la memoria de todos nosotros. Es el mas patriótico obsequio de cuyo producto en venta se destina una parte para el ejército español, se hallan de venta en la librería de Charlain y Gernande á la calle del Obispo n. 114. 10 my

Persianas y puertas usadas en buen estado en la fábrica que está situada en la calle de S. Miguel entre S. Nicolás y calzada de Galeano. 3 12

Claveles de España que acaban de recibirse recomiendan por estar floreados y en sus macetas de colores, calle de San Ignacio n. 3 entre O-Reilly y Empedrado. 8 10

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta Isla y que gozan sin impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de hielto, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp. privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 250.000 varas cubiertas en la isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes en las casas de la inmediato cumplimiento en el escritorio de los informes calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6ms26ab.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 rs 19 ea

Cascarilla de huevo. Véndense en cajones que contienen sobre 40000 pelotitas, finísima por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados Unidos," calle del Teniente Rey núm. 21, cada cajon sale á 6$. Ago.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la... plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 2-26A

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebuelta y Comp. 1º dbre.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

Gran funcion extraordinaria. Los sábado 12.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE

Segundo acto de Lucrecia Borgia por las señoras hermanas Natali y los señores Volpini, Floranza y Rocco.

SEGUNDA PARTE.

Tercer acto de la Favorita, por Fany Natali de Testa, Testa y Rocco.

TERCERA PARTE.

Cuarto acto de la Opera Hernani por la Sra. doña Elisa Villar de Volpini, Volpini y Rocco.

CUARTA PARTE.

El aplaudido Duo del Dominó Azul, por las hermanas Natali. A las 8 en punto.

A los Sres abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce.

... ... Un palco del 1º y 2º piso ó proscenio 7$.—Cuatro idem 5 ... —Una luneta 75 centavos.—Un asiento de tertulia ó cazuela ... —Un idem de cazuela 30 idem.—Entrada general á patio y lunetas 75 idem.—Idem á tertulia ó 50 idem.—Idem á cazuela 30 idem.

Las localidades se espenderán desde el dia antes de la funcion en los altos de la peletería, el dia de la funcion en el despacho del teatro.

Salones de Escauriza Baile de etiqueta para el domingo 13 de mayo. La orquesta estará dirigida por el conocido... ...popular nueva orquesta... de Colon, para... Horas, precio y condiciones las de costumbre.

Salones del Louvre Máscaras para el domingo 13. Entrada, hora y observaciones las anteriores. 3 11

Gran panorama español en Escauriza. Nueva vista desde el domingo 6 de mayo.

1ª Gran batalla dada el 21 de marzo último entre Tetuan y Tanger

2ª Completa derrota de los moros en la accion del día 4 de marzo

3ª Accion del 4 de febrero.

4ª Accion bélica de los españoles cerca de Fordek.

5ª Furiosa ataque dado por la caballería mora al regimiento de Cantabria.

6ª Vista general de la ciudad de Tetuan y entrega de las llaves de la ciudad.

7ª Desembarque en la ciudad de Málaga de los valientes heridos del ejército español

8ª Vista general de la ciudad de Ceuta.

9ª Vista de la fuelita ciudad de Segovia.

10. Vista del Real palacio del Escorial.

11. Interior de la iglesia de Belen en Madrid.

12. Vista de la ciudad de Lóndres tomada desde el Támesis.

13. La ciudad de Venecia vista de noche.

14. Escena teatral de bailo.

Entrada general 2 rs. sencillos.—Los niños y soldados la mitad.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

En Guanabacoa, calle de San José casi esquina á la de Bequer se alquila una casa para la temporada en Gonzaz, tambien se vende otra casa y 3 solares en esto: impondrán calle del Pilar número 1 esquina á San Joaquin. 4 12

Ganga. Se vende una casa de tabla y teja en Guanabacoa, buena, muy propia con arca, gran patio, pozo de 9 varas de fondo... calle de los Cuarteles núm. 23. 5 12

Por la mitad de su valor se vende una bonita fuente... [illegible] 4 2

Se alquila ... [illegible] ...calle de Cadenas n. 61. 5 10

Se alquilan dos casas muy... [illegible] ... 5 10

En Guanabacoa casa de campo... se alquila... 4 9

Sin intervencion de tercero se vende una famosa casa en Guanabacoa calle de Bertati entre la de los Cocos de la y barranca con 5 pilares de mampostería, 2 ventanas y completamente de mampostería toda con un sólo cuarto de madera en cuadrilátero, pozo, agua fértil, 2 cocinas al fondo de las cuarterías con un patio de 14 varas de largo y 15 de fondo, acabada de construir para la temporada con arboleda al fondo y los demás que tiene y en el patio... 9 informarán. 1-5

En Guanabacoa ... se alquila... Ignacio n. 57... 4-9

Se alquila una casa calle de Lebr de tres cuadras de todo su lado... [illegible] ...Maria en el solar de Pray Alonso... 4-5

DE MARIANAO.

Marianao. Teatro de Concha.—Baile de máscaras—Hoy á... [illegible] 4 9

DE CARDENAS.

A los señores hacendados Rodas y Comp. de Cárdenas tienen de venta ... una máquina de vapor horizontal completa, de la fuerza de 12 caballos de diámetro y 45 ... para la temporada... ...para mas por menor... [illegible] ...Rubio y Comp. 15 1 ab.

Ha fugado del ingenio Roble de la propiedad del Sr. D. Cosme de la Torriente, el 27 de marzo último el esclavo Eulogio (Pongo) ... ...se encuentra en Cárdenas, el que lo abrigare será responsable á daños y perjuicios. 15 5

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Bouyer y Rontey, de Broadway, cerca del teatro de Wallack en Nueva York, ofrecen su nuevo surtido de primavera y verano á sus numerosos amigos y favorecedores en la Isla de Cuba.—Tela á escoger. Cortadores de Paris.—Cualquier hispano americano en Nueva York sabe la casa de Bouyer y Rontey, n. 483, Broadway. 29 24ab

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 ms 24ab

L. Leroy boticario de la facultad de París, que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 22, se ha mudado al n. 889 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis Hotel, donde continua despachando recetas en español y vendiendo perfumería de París. 60-29mz

Sweeny' Hotel

(SEGUN EL PLANO EUROPEO)

Situado en la esq. de las calles de Chatham y Chambers. NUEVA York

Cuartos para un solo caballero 50 cent.—Se habla el español.

Daniel Sweeny Pro. 90 4my

Cholagogue indio del Dr. Cárlos Osgood, remedio infalible para calenturas tercianas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no se recomienda como para la cura de las enfermedades del aparato bilioso, es sin igual; está preparado después de largos años de experiencia y destinado especialmente para estas afecciones del hígado y otros órganos internos que acarrean las enfermedades de los climas biliosos. Los residentes en semejantes climas encontrarán en el Cholagogue un preservativo invariable y absoluto y los viajeros que deban penetrar en los países mas insalubres. D. T. Lanman y Kemp droguistas por mayor, Nueva-York. Agentes generales para los mercados estranjeros.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

Son suaves en su accion.

Son suaves en su accion.

No dejan ningunos efectos deletereos

No dejan ningunos efectos deletereos

Son agradables y fáciles de tomar.

Son agradables y fáciles de tomar,

No hay remedio mejor

No hay remedio mejor

Para las afecciones del hígado,

Para las afecciones del hígado,

Las calenturas biliosas,

Las calenturas biliosas,

Las enfermedades cutáneas

Las enfermedades cutáneas

Y contra la impureza de la sangre.

Y contra la impureza de la sangre.

D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor

Números 69, 71 y 73, Water Street, New York.

Unicos propietarios de las Píldoras Azucaradas de Kemp.

TONICO ORIENTAL DE KEMP

TONICO ORIENTAL DE KEMP

Para el pelo.

Para el pelo.

Las personas elegantes y de moda

Las personas elegantes y de moda

Concecerán que no hay mejor cosa

Concecerán que no hay mejor cosa

Para la hermosura, limpieza y conservacion

Para la hermosura, limpieza y conservacion

Del cabello.

Del cabello.

Que esta famosa preparacion tónica

Que es a famosa preparacion tónica

Su aroma es muy delicado y fino

Su aroma es muy delicado y fino

Y todos los que lo han usado una vez

Y todos los que lo han usado una vez

No vuelven á usar otra preparacion.

No vuelven á usar otra preparacion.

Fabricado solamente por

D. T. Lanman y Kemp.

Droguistas por mayor, New York,

y de venta en todas las perfumerías y boticas de la isla.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

El mejor remedio conocido.

El mejor remedio conocido.

Para purificar la sangre.

Para purificar la sangre.

Cura toda clase de úlceras.

Cura toda clase de úlceras.

Reumatismo y escrófula.

Reumatismo y escrófula.

Preparada solamente por

D. T. LANMAN Y KEMP,

69, 71 y 73 Water Street,

New York

Unico depósito en la Habana, botica de San José de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina.
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10

manas de la Caridad que desempeñaban las dos hermanas?

Acaso esperaba tambien vagamente que esta última no dejaria escapar la ocasion que se le presentaba de encontrarse con él allí, y por eso palpitaba violentamente su corazon cuando vió dibujarse en el dintel de la puerta una silueta que la oscuridad hacia todavía indecisa, pero que por su elegancia no podia pertenecer sino á una de las hijas del marqués de Souday.

Al reconocer á Berta Michel esperimentó cierta contrariedad; pero siendo así que merced á su amor se sentia lleno de ternura hácia el marqués, de simpatía hácia el brusco Juan Oullier, y hasta de benevolencia hácia sus perros, ¿podia dejar de amar á la hermana de Mary?

¿El afecto hácia la una no debia acercarlo á la otra? ¿No seria una felicidad para él el oir hablar de la ausente?

El resultado de estas reflecsiones fué recibir á Berta con la mayor atencion y cordialidad, á lo cual contestó la jóven con una satisfaccion que no se tomó el trabajo de ocultar.

Desgraciadamente para Michel era difícil ocuparse de otra cosa que del enfermo.

La situacion de Tinguy empeoraba de hora en hora.

Habia caido en ese estado de postracion ó insensibilidad que los médicos llaman el coma, y que en las enfermedades inflamatorias caracteriza el período que va á preceder á la muerte.

No veia lo que pasaba á su alrededor; no contestaba á las palabras que se le dirigian; sus pupilas, espantosamente dilatadas, permanecian fijas, y se hallaba en una casi constante inmovilidad. Unicamente de tiempo en tiempo trataba de hacer subir hácia la cara la ropa de la cama, ó de atraer hácia sí objetos imaginarios que creia ver sobre ella.

Berta, que á pesar de su juventud habia asistido mas de una vez á escenas parecidas, no podia abrigar ilusiones sobre el estado del pobre enfermo: así, pues, quiso evitar que Rosina presenciase las angustias de la agonía de su padre, la cual esperaba ver empezar de un momento á otro, y le mandó que fuese á buscar al doctor Roger.

—Si quereis, señorita, dijo Michel, yo haré esa comision: tengo mejores piés que esta pobre muchacha, y además no me parece prudente esponerla de noche por los caminos.

—No, señor Michel, contestó Berta: Rosina no corre peligro alguno, y por otro lado tengo motivos para hacer que permanezcais conmigo aquí. ¿Sentiréis eso acaso?

—Oh! Señorita, ¿podeis figurároslo? Me contemplo tan feliz en poder seros útil que formo empeño en no dejar escapar ninguna ocasion.

—Pues quedáos entonces: es probable que dentro de poco haya de poner vuestra adhesion á prueba mas de una vez.

Rosina habia salido hacia apénas diez minutos cuando el enfermo pareció esperimentar de repen-

El rostro de Tinguy se habia iluminado pronunciando aquellas palabras; pero el último arranque de religioso entusiasmo del pobre aldeano acabó de agotar sus fuerzas.

Volvió á caer pesadamente sobre la cama y ya no balbució sino algunas palabras ininteligibles, entre las cuales se distinguian todavía las de azules, parroquia, Dios y la Vírgen.

El cura entró en aquel momento. Berta le mostró el enfermo, y el sacerdote, comprendiendo en seguida lo que se esperaba de él, comenzó las preces de los agonizantes.

Michel suplicó á Berta que se retirase, y, habiendo consentido en ello la jóven, salieron ambos de la choza despues de haber recitado una última plegaria á la cabecera de la cama del pobre Tinguy.

Los vecinos llegaban unos detrás de otros: todos se arrodillaban y repetian despues del sacerdote las letanías de la muerte.

Dos pequeñas velas de cera amarilla colocadas á los lados de un Crucifijo de cobre alumbraban aquella lúgubre escena.

De repente, en un momento en que el sacerdote y los asistentes recitaban mentalmente el Ave María, un chillido de lechuza salido de á poca distancia de la choza dominó su monótono murmullo.

Todos los aldeanos se estremecieron.

A aquel chillido el moribundo, cuyos ojos estaban velados desde hacia algunos instantes, y

—Bah! Por la prefectura de vuestro vecino, ó por la vuestra: se dice que la han visto y reconocido en Tolosa en el momento de cambiar caballos á la puerta de la casa de postas en un carruage descubierto.

—Oh! dijo el prefecto: eso seria demasiado fuerte.

—Demasiado no, pero sí bastante, replicó la duquesa.

—Tanto, dijo el conde, que el señor prefecto no lo cree.

—En manera alguna, contestó el funcionario, acentuando fuertemente las tres palabras que acababa de pronunciar.

En aquel momento se abrió la puerta del comedor y uno de los criados del conde anunció que un ugier de la prefectura deseaba entregar al primer funcionario del departamento un despacho telegráfico llegado de Paris en aquel mismo instante.

—¿Permitís que entre? preguntó el prefecto al conde de Vouillé.

—Ya lo creo, contestó este.

El ugier entró y entregó un despacho cerrado al prefecto, el cual se inclinó, ofreciendo sus escusas á los convidados, como ya lo habia hecho al dueño de la casa.

El silencio era profundo y todos los ojos estaban fijos en el funcionario.

La duquesa cambiaba señas con el señor de Vouillé, que se reia bajillo, con el señor de Lus-